EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION ADMINISTRACION
Inglés 650 Nacional 77. Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50—

AÑO II. Santiago de Chile, Martes 22 de Enero de 1918 Núm. 374

Mascota humana

Un "Tommy" que ha escogido una mascota poco generalizada: trátase de un niñito que encontró abandonado a pocas millas de las trincheras alemanas en el frente de Flanes

CANIBALISMO

A bordo no se pierde el tiempo. Esta aseveración la confirman unos documentos que saqué el otro día de una botella de soda en el momento en que la ola que me la traía se retiraba precipitadamente (me parece, que no de temor sino porque era la hora de la marea

baja). Transcribo los fragmentos más interesantes de este diario de a bordo.

—17 de Abril. — Hace hoy un mes, que nuestro vapor ha desviado su rumbo. Y no encontramos a nadie en nuestro camino! Es increíble como está de desierto el Atlántico, en esta época. No se divisa una vela, ni siquiera tierra. Se podría poner sordo-mudos como vigías.

Los víveres se han agotado. ¡Qué noticia más triste! Mañana a medio día hay que subir al puente para saber quien saldrá sorteado.

—18 de Abril. — Estamos todos reunidos en el puente. En la gorra del capitán se amontonan pedacitos de papel.

Repentinamente, se oye la voz del comandante holandés Trégner, que nos dice rompiendo el silencio:

—¿Quién puede asegurar, queridos amigos que de aquí a tres o

cuatro o seis semanas no encontraremos un buque? ¿Por qué vamos a sacrificar vidas humanas, antes de que se haya perdido toda esperanza? ¿Contentémosnos con cortar a medida que sea necesario, y echándolo a la suerte, todas las piernas izquierdas, después todas las piernas derechas, de los pasajeros y de los tripulantes. En seguida pasaremos a cortar los brazos, si nuestro infortunio se prolonga. Naturalmente el doctor, y el cocinero se exceptúan de ser sorteados. Esta proposición fué aceptada en principio; pero cuando se llegó a la ejecución dió lugar a una discusión muy interesante.

Un hombre de regular complexión, declaró el sabio Heriberto Trempopel, alimentándose con sus brazos y piernas (preparadas cocidas o saladas), puede vivir sin sentir hambre durante casi ciento diez días.

—Según este cálculo, agregó Trempopel, los pasajeros de un navío cualquiera que sea su número pueden vivir ciento diez días poniendo en común para su alimentación sus piernas y sus brazos.

También, digo yo, ¿no encontrarían ustedes preferible, cortar inmediatamente todas nuestras piernas? Cada día estaremos más flacos, así es que nunca se sacará tanto provecho con el que sacaremos haciéndolo ahora mismo. Además, cuerpos sin brazos ni piernas son más fáciles de alimentar.

Pero no opina así un consejero de Estado el señor Letonnelier.

—Supongamos, dijo, que dentro de cuatro días encontremos un buque ¿qué remordimiento más amargo por haber cortado inútilmente 150 brazos y 0 piernas? ¿Qué haremos con todo este alimento, pues seguramente ni las cárceles lo aceptarán?

La opinión del juez prevaleció sin embargo. El cirujano comenzó su trabajo esta tarde, amputó y curó con [illegible], tres piernas: la de un hombre de la tripulación, la de una mujercita sospechosa, y la de un oficial japonés.

—18 de Mayo. — Lady Gueddy Gueddon, es flaca sólo en apariencias pues nos hemos regalado con su pantorrilla izquierda, y todavía nos queda un buen pedazo de pié frío para desayunar mañana.

—17 de Junio. — Es curiosa la cantidad de individuos sin piernas que se ven a bordo desde hace poco.

—14 de Julio. — Hoy, comida de gala. Un plato especialmente recomendado para la fiesta. En una fuente para pescado el brazo de un cabo de cuarto con dos banderas tatuadas en el antebrazo.

… … … … … … … …

Es todo lo que he podido descifrar hasta ahora. ¿Qué fué del navío? Si llega a un puerto, estén alertas los compradores de fenómenos de feria! Porque seguramente habrá una gran baja en el mercado de hombres troncos.

TRISTAN BERNARD.

PORQUE SE PREOCUPA

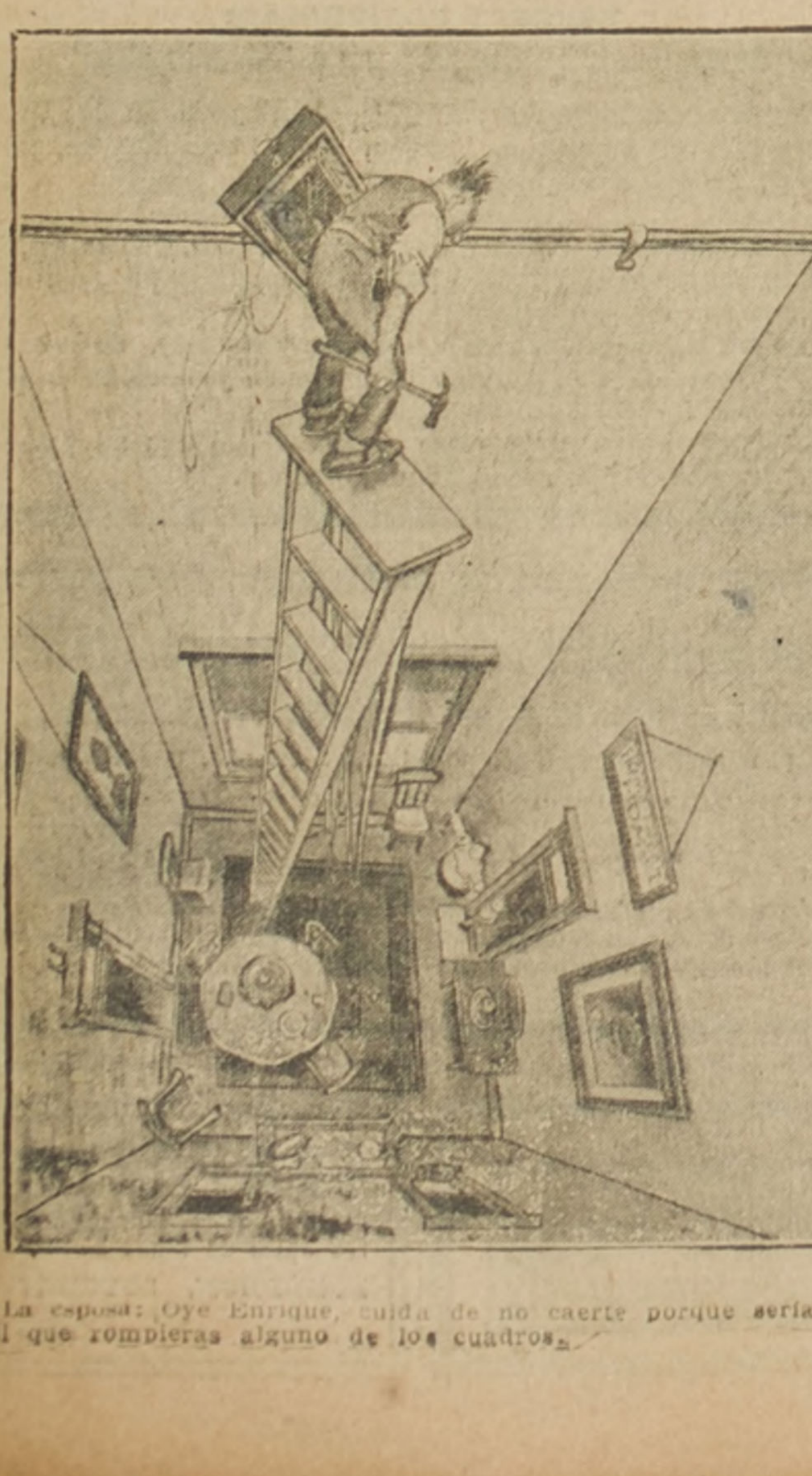

La esposa: Oye Enrique, cuida de no caerte porque sería muy fácil que rompieras alguno de los cuadros.

Ecos de la catástrofe de Halifax, Canadá

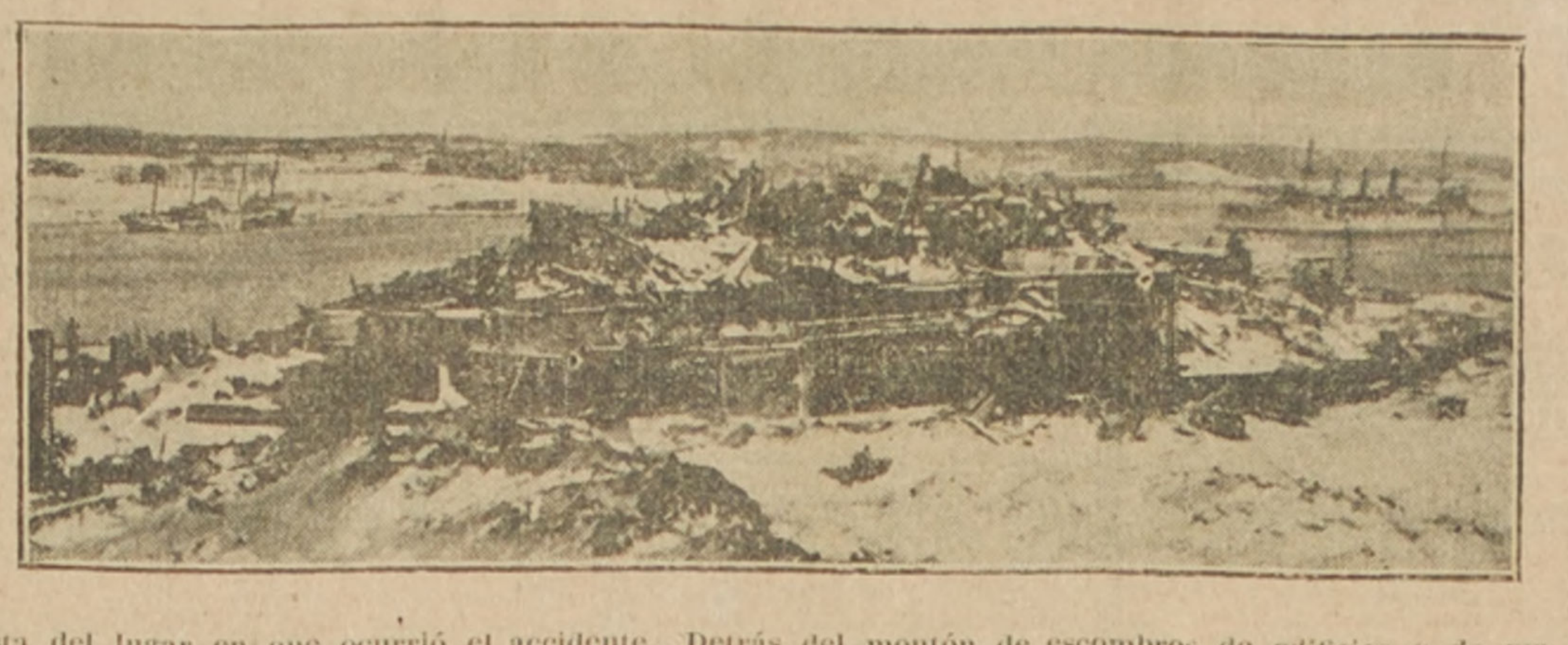

Vista del lugar en que ocurrió el accidente. Detrás del montón de escombros de edificios y de material ferroviario que se ve en primera línea se alcanza a distinguir una parte del "Mont Blanc", buque portador de las municiones que originaron esta desgracia. A la derecha está un barco de guerra norte-americano que se despachó en auxilio de los damnificados.

Príncipe risueño

El heredero del trono de Siam, Praong Artit, que acaba de ser enviado a los Estados Unidos para continuar su educación. Tiene 12 años y va a servirle de tutor el Ministro siamés en Washington

¿Porqué ha entrado el Brasil a la guerra?

El distinguido publicista brasileño, señor Tobías Monteiro, ha dado a conocer en la prensa de su país un interesante estudio acerca de los acontecimientos diplomáticos y militares de los últimos tiempos que en su concepto, han provocado la crisis mundial porque venimos atravesando desde 1914.

En dicho trabajo que lleva como título "Los orígenes de la guerra" el escritor aludido, después de desarrollar ese tema in-extenso, relacionando los hechos con documentos históricos, explica por qué los Estados Unidos del Brasil se encuentran ahora en guerra con Alemania, y han abandonado la actitud de meros espectadores que en un principio habían asumido.

Lamentando que la falta de espacio no nos permita reproducir íntegramente la brillante exposición del señor Monteiro, transcribimos traducido un fragmento de la parte final de la misma:

"La guerra submarina estaba destinada naturalmente a conmover la opinión de todo el mundo porque sus consecuencias venían a afectar los intereses de todos los países. No podíamos reconocer que los beligerantes tuviesen el derecho de hundir navíos de las naciones extrañas al conflicto, sin tener en cuenta su destino o su carga y dejando a los pasajeros y tripulantes como náufragos en medio del océano.

Menos que eso determinó la guerra más importante que ha sostenido nuestra patria. Bastó que López capturase a uno de nuestros buques mercantes y detuviese al Presidente de una provincia para que nos empeñáramos durante cinco años en una campaña ruinosa.

Y ahora los alemanes en vez de detenerlos han hundido seis buques brasileños, hicieron desaparecer al comandante de uno de ellos y dejaron ahogarse a varios de sus tripulantes.

Se podía suponer entonces de lado de quienes teníamos que estar."

Fuera de razones de orden moral que son las únicas bases seguras de la tranquilidad entre los pueblos, había también para nosotros razones de intereses. Los Estados Unidos constituyen nuestra vinculación más fuerte en política internacional. Inglaterra y Francia no han sido únicamente los formadores de nuestra cultura intelectual y política. Desde la Independencia a cuyas luchas asocióse mediante la cooperación de Lord Cochrane en el comando de nuestra escuadra, Inglaterra fué también la colaboradora fiel de nuestro progreso material. Junto con ella Francia y Bélgica en los últimos años han hecho honor a nuestro nombre, abriéndonos crédito. Todos los empréstitos del Estado, de las provincias y de las Municipalidades, casi todos los puertos, ferrocarriles, empresas de navegación, telégrafos, obras sanitarias todo en fin lo que representa los medios de trabajo entre nosotros ha sido creado con recursos procedentes de aquellos pueblos.

A Italia y Portugal debemos los brazos que suplieron las deficiencias de nuestra escasa población, acudiendo a nuestros territorios cuando más llegamos a necesitar de ellos, después de abolida la esclavitud.

El Presidente de la República fué pues un órgano legítimo del sentimiento nacional, declarando en un telegrama al Rey de Inglaterra que "el pueblo se siente orgulloso de hallarse al lado de los aliados y está dispuesto a hacer todos los sacrificios necesarios para llevar la guerra a un término victorioso."

TOBIAS MONTEIRO.

MODAS Y HOGAR

MODELO DE LA MAISON CAMILLE ROGER

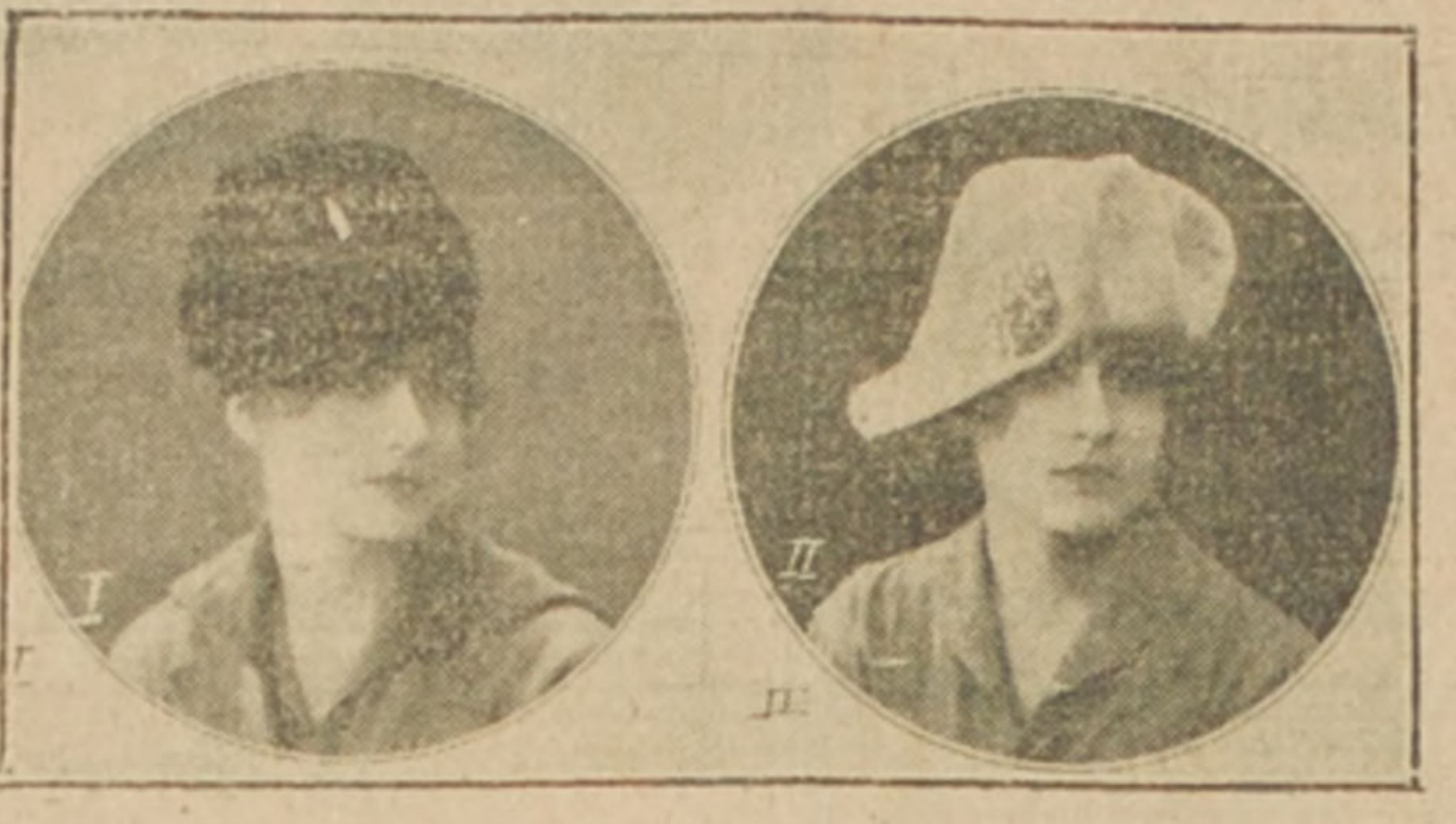

I.—Boina drapeada de terciopelo azul marino. II.—Boina de fieltro bleu pastel adornada con un pompón de lana del mismo tono

PARA RENOVAR LA SEDA NEGRA

Los vestidos de seda negra que por su estado no pueden llevarse, se utilizan para diversos arreglos: combinándolos con paño, gabardina, velo de seda o terciopelo; pero siempre será conveniente rejuvenecer el aspecto de la tela, suprimiéndole lo ajado.

Con este objeto se lava la seda en la forma siguiente: Se prepara una agua de vinagre, en la proporción de 10 partes de agua destilada por una de vinagre de muy buena clase. Se extiende la seda sobre una sábana plegada en varios dobleces y con una pequeña esponja embebida en el líquido, se lava suavemente, sin restregar ni arrugarlo; se deja secar a la sombra y cuando está tres cuarto de seco se plancha cubriéndola con un lienzo fino y usando plancha tibia.

Otro procedimiento que da muy buen resultado es usar en vez de agua de vinagre, un cocimiento de un puñado de hoja de higuera en dos litros de agua, que se hierve hasta reducirlo a la cuarta parte; el líquido obtenido se cuela y puede guardársele en botella para usarlo cuando se necesite. Con este líquido se embebe la seda y se hace enseguida como en el caso anterior.

LILY.

INSTITUTO MODERNO
Lord Cochrane 130
CURSO DE VACACIONES
Sistema concéntrico y antiguo
Profesores de Estado
Internos y externos
31-a

De la revista "Miss 1917"

Una de las mujeres bonitas que toman parte en esa representación: la artista Peggy Hopkins

Ventas de abonos en Italia

DECRETO QUE LAS REGLAMENTA CON EL FIN DE EVITAR FALSIFICACIONES Y MONOPOLIOS

INTERES QUE ESTE TIENE PARA LOS PRODUCTORES DE SALITRE

COMUNICACION CONSULAR RECIBIDA POR EL MINISTERIO DE RELACIONES Y TRANSCRITA AL DE HACIENDA

Nuestro Cónsul General en Italia, señor Enrique Paut Vergara, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores una copia del decreto del Gobierno de Italia que reglamenta la venta de abonos en aquel Reino.

Dicho decreto cuyo conocimiento habrá de ser de alto interes para los productores de Salitre, fué dictado en vista de las numerosas falsificaciones de abonos descubiertas y de los intentos hechos para monopolizar su venta.

El Ministerio de Relaciones ha transcripto íntegro el informe del señor Paut Vergara al de Hacienda con el fin de que éste a su vez lo ponga en conocimiento de la Asociación Salitrera de propaganda.

El informe dice:

Santiago, Enero de 1918.—

Trancribo a Ud. para conocimiento que la Asociación Salitrera de Propaganda la siguiente comunicación del Consul General de Chile en Italia que se ha recibido en este Ministerio.

"Señor Ministro: Acausa del enorme precio que con motivo de la guerra han alcanzado en Italia todos los productos fertilizantes, se venia observando una falsificación en vasta escala de todos ellos. Para evitar los graves daños que con tal motivo se ocasiona a la agricultura italiana, a la cual se exige ahora el mayor rendimiento posible, el Gobierno ha expedido últimamente un decreto que por su importancia traduzco a continuación:

Artículo 1o.— Mientras dure la guerra y hasta 60 días después de firmarse el tratado de paz, el comercio de los abonos químicos y de las materias fertilizantes concentradas quedará sujeto a las disposiciones contenidas en el presente decreto.

Artículo 2o.— Con órdenes del Ministro de Agricultura publicada en la "Gaceta Oficial", se establecerán los productos que se considerarán incluídos en el comercio de los abonos como también la ley mínima absoluta de los principios fertilizantes que cada uno de ellos debe contener.

Artículo 3o.— Se prohibe vender, reservar para vender, ceder por cualquier título, poner en comercio materias fertilizantes bajo nombres diversos de los notificados según el artículo precedente y que contengan un porcentaje de principios fertilizantes inferior al indicado como mínimo absoluto. Se prohibe asimismo vender, reservar para vender, ceder bajo cualquier título o poner en comercio abonos de diversa naturaleza, mezclados entre sí o combinados con materias inertes.

Artículo 4o.—Los abonos químicos y todas las materias fertilizantes cuyo comercio se hace normalmente en sacos, se deberán vender, ceder o poner en comercio, en sacos cerrados con plomo, que contenga claramente el nombre de la casa vendedora. Cada saco deberá contener una indicación de la naturaleza precisa de la mercadería y el título en principios fertilizantes según las denominaciones establecidas en la notificación mencionada en el artículo 2o. Las expediciones a granel se admitirán solamente por ferrocarril o por barca, siempre que esten acompañadas de declaraciones de la casa vendedora, en las cuales conste la naturaleza del producto, su título, cantidad, el número del vagon o el nombre de la barca, la fecha de expedición y el destinatario.

Artículo 5.— Las infracciones de las disposiciones del presente decreto serán castigadas con multa de 200 a 10.000 liras y con secuestro de la mercadería. Las multas serán impuestas por la Intendencia de Finanzas.

Artículo 6o.— La constatación de las infracciones se hará con el examen de los verbales y con el análisis químico efectuado por alguno de los institutos que designará el Ministro de Agricultura en la "Gaceta Oficial". El análisis se practicará con muestras sacadas por las partes interesadas, con las acostumbradas modalidades oficiales prescritas para los análisis, o bien sobre muestras tomadas por oficiales o agentes de policía judicial, por agentes jurados, o por el cuerpo de agentes de finanzas. El hecho deberá constar en los respectivo verbales. Para los efectos del presente decreto, las facultades de oficiales de policía judicial serán concedidas a los directores y a los ayudantes de las catedras ambulantes de agricultura, a los directores, a los profesores y a los ayudantes de las escuelas superiores especiales, prácticas de agricultura, a los directores, a los agronomos y a los ayudantes de las estaciones agrarias experimentales y a los demás institutos encargados de los análisis.'

Artículo 7o.— Los resultados del examen de las actas y de los análisis referentes a productos que incurran en infracción, serán transmitidos por los institutos encargados de los análisis al respectivo Intendente de Finanzas, el cual aplicará las multas con decreto motivado.

Artículo 8o.— Para la aplicación del presente decreto valdrán las normas contenidas en los artículos 43, 44, 45, 46, 47 y 48 del decreto No.740 de 6 de Mayo de 1917, substituyendo los inspectores de circulo con los directores de los institutos encargados de los análisis.

Las utilidades de las penas pecunarias, deducido el 20 por ciento que corresponde a los agentes denunciadores y el premio debido a los recaudadores se entregarán al Tesoro. Los productos confiscados se pondrán a disposición de la respectiva Junta provincial agrícola para su mayor aprovechamiento en beneficio de la agricultura.

Artículo 9o.— Se faculta al Ministro de Agricultura para dictar las disposiciones eventualmente necesarias para la aplicación del presente decreto!"

Tan luego como se publiquen las disposiciones a que se refiere el artículo final serán transmitidas a V. S. para completar las del presente oficio.— (Fdo) Enrique Paut Vergara.

ACCESORIOS
Para Automóviles
SOCIEDAD AUTOMÓVILES
Ahumada y González :: ESTADO 137
24-a

Enero 22
San Vicente
CAMBIO
Bancario 13 29/32 Comercial 13 31/32
Equivalentes del Cambio
1 £ vale $ 17.25.84 ! Dólar ... 3.68
1 Franco... 0.63.89 1 Peseta.. 0.90.70
1 Nac. Arg. 1.68 1/2
ORO 56.50%.

Viña Carmen
PRECIOS CORRIENTES
Pinot Reserva 1914........... $ 24.00
Cabernet Reserva 1909...... 35.00
Margaux 1908.................. 45.00
Blanco Reservado............ 32.00
Gran Vino Rhin 1904........ 50.00
Ordenes a sus Agentes:
A. MELOSSI y Cía.
Galería Alessandri 28. Teléfono 641

En calle VIÑA DEL MAR
Próximo a Vicuña Mackenna
VENDO cómodo Chalet
En $ 42,000
Tiene deuda a largo plazo.
Tratar con
ENRIQUE LILLO
BANDERA 92 - Teléf. 2122

Metal Desplegado
PARA ESTUCO
REALÍZASE
CASTRO 78

RESISTENCIA Y PODER
DURACION Y ECONOMIA
::: LUJO Y CONFORT :::
Son las cualidades que posee el
"GRANT SIX"
Unico Impotadores WESSEL, DUVAL y Cia.
Exhibición: HUERFANOS 944 :-: Garage: CATEDRAL 1229

CURSOS DE VACACIONES DEL
Instituto San Martin
SAN MARTIN 67
Las preparatorías y los seis años de humanidades, están funcionando desde el 7 de Enero. A los alumnos que ingresan a destiempo se les enseña especialmente las materias tratadas. Se reciben internos, medio-pupilos y externos.
Unico curso de vacaciones con profesores de Estado en todos los años de humanidades.
0684-22-a

Con carros propios, aserraderos (uno en Santiago) y bodegas con Desvío de Ferrocarril, la

BARRACA FÁBRICA "IBERIA"

está en situación de ofrecerle a los Industriales, Agricultores y Comerciantes, toda clase de madera del país y en todas dimensiones por extraordinarias que ellas sean. Somos proveedores de las grandes Compañías Mineras y nuestros despachos los hacemos muy rápidamente, prestándole la mejor atención a cualquier reclamo u observación, dejando satisfecha a nuestra clientela.

Teléfono Inglés N.o 48 (Yungay) y N.o 130, Nacional :: **BARRACA "IBERIA"**, Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo

---

La Central

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA NACIONAL

La más importante y seria del país

En caso de desgracia, acudid a "La Central" y os convenceréis de la enorme diferencia de precios entre esta casa y otras del centro que se aprovechan de las circunstancias.

NO OS DEJEIS ESPECULAR

Servicios completos con una rica urna adornada, $ 500.
Servicios completos con ataúdes, desde 60, 120, 180, 200, 300 y 400 pesos. En urnas metálicas desde $ 1,000 hasta $ 8,000.
Cuenta con un personal práctico y escogido.
Evita toda molestia a los dolientes, pues, se encarga de todas las diligencias (sin recargo alguno).
Dirección:

MERCED Esq. SAN ANTONIO

Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

Como siempre, los pedidos de provincia son atendidos con escrupulosa exactitud.

Empresa Forlivesi

Nadie puede competir

Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado recientemente una gran fábrica de todos artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un

20%

menos que cualquiera otra Empresa

Carrozas Modernas
Servicios Esmerados

Calle Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Juan Forlivesi
Propietario.

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES
LA NACIONAL
EMPRESA ZENTENO
Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio
Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.
Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

AVISOS DE REMATE

REMATE VOLUNTARIO

El Viernes 25 de los corrientes, a las 4 P. M., ante el Notario señor Manuel Gaete Fagalde y en nuestra oficina, remataremos la magnífica propiedad ubicada en

Calle Bandera N.os 644 y 646

situada a cuadra y media de la Catedral, Congreso y Tribunales; con superficie de más o menos, 486 metros cuadrados; de construcción sólida de dos pisos con dos grandes y confortables casas de habitación. No tiene deuda hipotecaria.

Mínimum: $ 159.000

El precio que se obtenga en el remate se pagará: con un tercio al contado y el resto en dos cuotas iguales a 4 y 8 meses plazo con más el 8 por ciento de interés anual, quedando hipotecada la propiedad en garantía de pago.
La propiedad se puede visitar diariamente.
Datos y bases en Morandé Núm. 330.

FREUDENBURG & BALMACEDA

563-25-a

Sociedades Anónimas

Compañía Molinera San Cristóbal

De orden del Directorio y conforme a lo establecido en el Título V, Art. 27 de los Estatutos de la Compañía, cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el Miércoles 23 de Enero de 1918, a las 2 1|2 P. M., en la oficina de los señores Williamson, Balfour & Cía., en Valparaíso, para tratar del aumento del capital de la Sociedad y la modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos.

Valparaíso, 16 de Enero de 1918.

ENRIQUE RIVEROS C.,
Director-Gerente.

581-23-a

COMPAÑIA
Refinería de Azúcar de Penco

JUNTA GENERAL

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 2 P. M., en las oficinas de la Compañía, Blanco 731.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 25 del mes en curso.

Valparaíso, Enero 15 de 1918.

El Directorio.
25-A

FERROCARRIL
Puerto y Balneario de Quintero

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el 31 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Estado número 91, Oficina 27.

Santiago, 20 de Enero de 1918.

EL VICE-PRESIDENTE.
2250-30-a

Compañía Telégrafo Comercial

En conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a reunión general ordinaria, para el Martes 22 del presente, en la calle de Gálvez N.o 90, a las 5 P. M., con el objeto de darles cuenta de las operaciones practicadas durante el segundo semestre del año que acaba de terminar.

Santiago, Enero 16 de 1918.

EL PRESIDENTE.
845-22-a

Pompas Fúnebres
"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS
Sin Competencia
TALLERES PROPIOS

Servicios
Rápidos a Provincia

POMPAS FUNEBRES
LA INTERNACIONAL
San Diego 286, antes LA CHILENA
Teléfono Inglés 1167

Gran surtido en urnas, ataúdes y coronas.
La casa que vende más barato en su ramo.
Servicio nocturno

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)
TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

"La Chilena Consolidada"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Desde el Lunes 21 del corriente mes se pagará en las Oficinas de esta Compañía, en Valparaíso y en Santiago, el 16.o dividendo de $ 2.50 por acción, acordado por la Junta de Accionistas de esta fecha.

Valparaíso, 18 de Enero de 1918.

EL GERENTE.
902-24-a

"LA ALIANZA CHILENA"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Desde el Lunes 21 del corriente mes se pagará en las Oficinas de esta Compañía, en Valparaíso y en Santiago, el 17.o dividendo de $ 2.00 por acción, acordado por la Junta de Accionistas de esta fecha.

Valparaíso, Enero 18 de 1918.

EL GERENTE.
901-24-a

Banco Santiago

DIVIDENDO

Está a disposición de los señores accionistas, el dividendo de 7 por ciento, acordado en la Junta General de esta fecha.

Santiago, 16 de Enero de 1918.

EL GERENTE.
2232-22-a

Compañía Chilena de Tabacos

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se cita a los señores Accionistas, a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondiente al 2.o semestre de 1917, para el día 28 de los corrientes, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Blanco 881.

Valparaíso, 16 de Enero de 1918.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.

847-28-a

Compañía Chilena de Tabacos

Transferencia de Acciones

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 18 al 28 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, 16 de Enero de 1918.

EL GERENTE.
848-28-a

Compañía de Luz Eléctrica DE BUIN

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Jueves 31 del actual, a las 3 P. M., en Bandera 419.

Santiago, Enero 19 de 1918.

EL SECRETARIO.
2241-31-a

Sociedad Manufacturera de Tejidos

Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Jueves 31 del presente, a las 4 P. M., en el local de la Fábrica, Población Londres, calle Cruchaga Montt.

Desde esta fecha hasta el 31 del presente inclusive queda cerrado el Libro de Transferencias.

Santiago, 21 de Enero de 1918.

EL DIRECTORIO.
0682-22-a

Cia. Estañífera DE LLALLAGUA

DIVIDENDO NUMERO 26

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de DIEZ CHELINES por acción, en la forma de costumbre, desde el 28 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 28 de Enero hasta el 9 de Febrero, inclusive.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 28 del presente mes, inclusive.

Santiago, 15 de Enero de 1918.

EL GERENTE.
811-28-a

"La Alemana"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, Bandera 164, el dividendo de ocho pesos por acción, acordado en la Junta General de Accionistas, celebrada hoy.

Santiago, 9 de Enero de 1918.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

2259-22-A

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la impresión de 500 ejemplares del Anexo al Presupuesto de Instrucción Pública para el año 1918.

Bases, modelo y demás referencias pueden consultar los interesados diariamente de 2 a 4 P. M., en la Sección de Contabilidad de la Inspección de Instrucción Primaria.

Las propuestas se abrirán el 25 del presente mes, a las 4 P. M., en la Sección de Contabilidad de la Inspección General.

El Inspector de Instrucción Primaria
2237-25-a

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS
"LA UNION NACIONAL"

Cito a los señores accionistas, a reunión general ordinaria, para dar cuenta de la Memoria y del Balance anual, para el día Martes 29 del presente mes, a las 4 P. M., en los salones de la Compañía, calle Moneda 1128.

Santiago, Enero 13 de 1918.

De orden del Directorio,

ALFREDO MASCARO SERRANO,
Director-Gerente.

782-27-a

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 24 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance, correspondiente al segundo semestre de 1917.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo número 1061.

Santiago, Enero 12 de 1918.

JOSE LUIS COO,
Presidente.
763-24-

Sociedad Comercial de Agricultores

Autorizada por Decreto Supremo de 11 de Diciembre de 1916

Se avisa a los señores Agricultores y Corredores de frutos del país que desde esta fecha la Sociedad Comercial recibirá toda clase de productos a bodega y consignación, en condiciones muy convenientes para los depositantes.

La Sociedad se hace cargo del pago de los fletes y de la contratación de anticipos de fondos a bajo interés.

Se darán facilidades especiales a los accionistas.

BODEGAS.

Desvío Almacenes Fiscales.—ESTACION ALAMEDA
Desvío Ex-Refinería Internacional de Azúcar — ESTACION SAN DIEGO
Desvío Vicuña Mackenna — ESTACION ÑUÑOA.
OFICINA PROVISORIA: HUERFANOS 116 :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: CORRESPONDENCIA: CASILLA 2178

MANUEL HEDEIRA CONCHA,
Gerente.

BANCO de CHILE

Para los efectos del Art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 24 inclusive del presente mes.

Santiago, 12 de Enero de 1918

PEDRO A. TORRES
Director Gerente.
762-24-a

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor Palena, capitán Mathias, el Miércoles 30 de Enero, a las 2 de la tarde.

Vapor Limarí, capitán Suárez, el Miércoles 6 de Febrero, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 13 y 20 de Febrero, atravesando el mismo día el canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Enero 15 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

BANCO de CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 24 del presente a las 3 P. M.

Santiago, 12 de Enero de 1918.

LEONIDAS VIAL,
Presidente.
761-24-a

Compañía de Seguros Generales "LA MUNDIAL"

DEPARTAMENTO DE VIDA

Ponen en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el Viernes 25 del presente mes, a las 4 P. M., celebrará en su oficina, calle Bandera 239, ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, el cuarto sorteo semestral de las pólizas que contienen la cláusula especial de amortizaciones que les dá derecho a quedar liberadas del pago de premios y sobre las cuales, se ha cubierto el valor de la prima del primer año.

919-22-a

WIEGAND & Co.

VALPARAISO — Casilla, 23
HUASCO — Casilla.

VAPORES NACIONALES:
"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso: con escala en los Vilos, Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, tales como despachos, reembarques, etc., etc.

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital suscrito totalmente pagado........ .... $ 1.000,000.00
Reservas... 1.651.302.94
$ 2.651.302.94

Agencias en todas las principales ciudades de la República.
Oficina en Santiago: **Bandera 110, Luis Tagle Velasco**, Agente.
Oficina principal en Valparaíso: **Blanco 594, esq. Urriola.**
R. BARROILHET, Gerente

SASTRERIA
L'AVENIR,
San Antonio 334

COMPRAMOS
fierro fundido, planchas, y fierro dulce de todas clases.
FUNDICION, SOTOMAYOR 347
921-22-a

LA NACIÓN

SANTIAGO, 22 DE ENERO DE 1918

EL DEBER DEL GABINETE

Hoy debe presentarse a las Cámaras el nuevo Gabinete organizado, como los dos anteriores, en nombre de la aspiración dominante de garantía electoral absoluta para los derechos de todos los partidos y para la libertad de sufragio de todos los ciudadanos. Derribado el anterior Ministerio que correspondía a estas aspiraciones, por obra del interés particular de una de las dos grandes combinaciones en que se divide la opinión pública, el país aguarda con confianza la acción del que ha entrado a reemplazarlo.

Pero como empiezan a llegar de todo el país denuncios sobre atropellos cometidos por algunos funcionarios inferiores de la administración pública, es conveniente señalar al criterio recto y honrado del señor Amunátegui, que toma sobre sí las responsabilidades considerables del departamento del Interior, en vísperas de las elecciones generales, un fenómeno que viene produciéndose desde hace tiempo. Cada vez que algún Ministerio prescindente da señales de debilidad o parece que va a dejar el poder en una fecha próxima, empiezan inmediatamente a agitarse ciertos elementos menudos de su dependencia, elementos que han permanecido inactivos mientras han sentido pesar sobre sus actos la mirada penetrante y la mano inflexible de un Ministro celoso por la neutralidad del Ejecutivo.

Siendo, como es un hecho, que la Coalición ha estado durante dos años más o menos proveyendo los cargos de gobernadores y de prefectos con individuos resueltos a servirle de ciegos agentes electorales, la tarea del Gabinete no podrá reducirse únicamente a resguardar el principio de la no intervención gubernativa, sino que deberá vigilar celosamente la conducta de los funcionarios de su dependencia para impedirles intervenir en forma más o menos aislada y por propia iniciativa. La audacia de estos agentes va en proporción directa con la distancia que los separa de la capital y en los sitios más o menos apartados, donde la fiscalización se hace difícil para el Gobierno central, es indudable que desplegarán todas sus energías para acreditarse como servidores leales y eficaces ante los ojos de los jefes coalicionistas y obtener de ellos el premio o el ascenso ambicionado. Estas circunstancias hacen en extremo difícil la tarea del señor Ministro del Interior, pero las dificultades que ellas traen consigo, no tendrán seguramente otro efecto que el de avivar su celo y diligencia para conjurar todo abuso.

LA PREVENCION Y LA SANCION DE LOS DELITOS BURSATILES

Con diferencia de días, los negocios llamados de Bolsa han dado origen a grande alarma pública y a seria intervención de la justicia criminal. En el primer caso—el fraude del petróleo—se trataba de una maquinación largamente preparada, y cuya base era la inyección de esta substancia en suelo que nunca lo había producido, para obtener en las acciones de la Compañía el movimiento que debían aprovechar los autores del delito, y sus cómplices y amigos. En el segundo—caso de las Llallaguas—se trataba de hacer circular una noticia falsa y decisiva, con igual objeto. En uno y otro caso, hubo manifiesta mala fe, y si es indudable que algunos pudieron beneficiarse sin tener concomitancia con los culpables, en cambio también fueron muchos los inocentes que resultaron perjudicados.

La opinión sensata, aquella porción de los ciudadanos que confía en que el dinero debe venir como premio al esfuerzo y no por la vía del fraude, se sintió herida y molesta; y bien puede decirse que los procesos que instruye la justicia penal responden tanto al interés público como al de los perjudicados que procuran ejercitar las acciones que las leyes les franquean.

Por desgracia, nuestra legislación penal, lo mismo que la comercial, no se halla a la altura de la época; no corresponden al desarrollo de la actividad, lícita e ilícita, que se advierte en los centros bursátiles; a las modalidades nuevas de ciertos negocios y de ciertas operaciones. Eso hace difícil e ingrata la labor de la justicia, y, a la vez, envalentona a los espíritus fraudulentos, para quienes todo se puede hacer, con tal que no esté precisamente prohibido o penado en el Código.

Es conveniente, sin embargo, que se piense en reformar nuestra legislación en condiciones de sancionar debidamente estos delitos "financieros", que por el mal ejemplo que entrañan y por la natural resonancia de ellos constituyen una clase peligrosísima de delitos "sociales". En la época en que fueron dictados nuestros Códigos Penal y Comercial no había aparecido aún (en nuestra sociedad al menos) esa falanje de criminaloides que encubiertos en los juegos de Bolsa, en las sociedades anónimas y en las empresas bancarias, disponen como quieren de los valores, inventan las historias más inverosímiles, para hacer subir y bajar las acciones, urden las empresas más inmorales, sacando en cada caso un enorme provecho personal, sembrando la desgracia y la miseria en medio de las gentes honradas: en casa del médico que ve perdidos sus ahorros; de la viuda que ve desaparecer el modesto peculio que le legara su marido; del industrial que ve muchas veces comprometido hasta los mismos capitales productores.

El Directorio de la Bolsa de Santiago ha adoptado algunas medidas tendientes a dar seriedad a las operaciones y evitar que se repitan tentativas fraudulentas como las que hemos comentado; pero, además, es menester que pueda la ley caer con oportunidad y eficacia sobre estos tipos de delincuentes, contra el cual, como se ha escrito, se han puesto ya en armas muchas agrupaciones sociales.

La ley alemana sobre operaciones de Bolsa, que pasa por ser la más adelantada, castiga con multas considerables y pérdida de los derechos civiles a los autores de operaciones de esta índole que puedan tener algún carácter fraudulento; y ha establecido, por otra parte, un **tribunal de honor** en que se juzga a los corredores que en lo más mínimo hayan faltado a la honorabilidad profesional. Procediendo con arreglo al verdadero honor, no hay duda que un tribunal semejante podría ser acaso más eficaz que la misma ley penal, porque iría produciendo una eliminación de los delincuentes o de los que, de algún modo, manifestaban inclinación a serlo.

CASAS EN ARRIENDO

NECESITAMOS

para satisfacer pedidos de excelentes arrendatarios.

Las casas de valor de $ 300 a $ 600, cuyo precio no sea exagerado, tienen inmediata colocación en nuestra oficina.

"Sección Arriendos"

FREUDENBURG & BALMACEDA

330 — MORANDE — 330

El problema del alcohol y del alcoholismo

Estamos habituados a saber del nombramiento de "comisiones"; a ver ampliamente publicados, y hasta comentados, los decretos respectivos; a concebir esperanzas de que han de realizar un trabajo continuado, y fructuoso, y. . . finalmente, a perderlas de vista para siempre, sin previo anuncio, sin renuncia ante el Gobierno, sin responsabilidad de ningún género. Ha sobrevenido una disolución total e irremediable, y los problemas, — que suelen ser de importancia, — encomendados a su estudio, vienen a quedar virtual y desastrosamente abandonados.

De ahí cierto esceptiscismo, muy esparcido, acerca de las "comisiones", ora nombradas por el Gobierno, ora nombradas por la autoridad local.

En los últimos días de Diciembre, se nombró, por el órgano del Ministerio del Interior, una comisión que es necesario no termine como la generalidad de las otras, y que, a juzgar por los bríos y por la conciencia con que está trabajando, parece que va, en efecto, a constituir una excepción en su género.

Un doble fin, económico y social a la vez, debe tener en vista la comisión; y la composición de ésta, por la calidad de las personas, su profesión, su preparación técnica, su giro industrial, y su dedicación a las obras de bien público, es manifiestamente apropiada para la acertada realización de aquel objetivo. "Siendo el alcoholismo un mal y una riqueza nacional el alcohol", es natural que concurran al estudio de la situación así planteada, el Gobierno, los industriales y los hombres de acción social; y se podría agregar que pocas veces se ha ido tan a fondo en un problema como éste, respecto del cual todos estamos de acuerdo en que se debe y se puede evitar o atenuar lo malo que entraña sin causar daños a los legítimos intereses que afecta. Todo estriba en el **modus operandi**.

Pues bien, la Comisión ha dado ya algunas muestras de actividad, saliendo de la mera enunciación de propósitos generales, y yendo a concretar por escrito, las medidas que desde luego se deben adoptar para el logro del fin que se persigue. En efecto, ciñéndose a disposiciones expresas de la ley, la Comisión pide que en el presupuesto del año actual se consulten los ítems que siguen:

a) Para costear la enseñanza anti-alcohólica y combatir el alcoholismo;

b) Para fomentar las aplicaciones industriales del alcohol y la producción de desnaturalizantes en el país; conceder primas a la exportación de alcoholes y licores y dotar y mantener en las aduanas laboratorios especiales para analizar la calidad y pureza de los alcoholes, vinos y cervezas que se exporten;

c) Para la organización y fomento del comercio de exportación de vinos, formación de tipos para exportar, y construcción de bodegas para la exportación;

d) Para fomentar la producción de vinos analcohólicos, y la organización y fomento del comercio de consumo y exportación de uva fresca, seca o conservada al jugo;

e) Para la organización y fomento del comercio de exportación de cervezas;

f) Para la organización y fomento del comercio de bebidas analcohólicas azucaradas, de frutas diversas de la uva.

La suma de más de dos millones y medio de pesos a que ascenderían esos ítems sería tomada del propio rendimiento total del impuesto de alcoholes en el año de 1918, con arreglo a la estimación prudencial hecha por el director del ramo, y al tanto por ciento que la misma ley determine.

Es, como se ve, un plan inteligente, en que la lucha contra el alcoholismo no toma los caracteres de una represión pura y simple ni la de una agresión contra determinada clase de industrias, sino la de una adaptación nueva de las materias primas del alcohol.

Hay, en la nota circular publicada por la Comisión, otros puntos de no menor importancia, reveladores de que ésta piensa abordar todos los aspectos del problema del alcohol y del alcoholismo, y de los cuales nos habremos de ocupar en otra ocasión.

G.

De Víctor Noir

RECUERDOS PERIODISTICOS

(A propósito del último libro de Angel Pino) (1)

Una legión de carpinteros transformaba la vieja casa señorial de los Larraín en imprenta-palacio. Las gentes, atraídas por el cambiante letrero de todas las noches, se disputaban el permiso para ver siquiera en construcción esa maravilla. Una imprenta con parquet, con mármoles a la entrada, con "hall", y fué uno de los primeros que hubo en Santiago. Y sobre el techo de vidrios de ese hall debía caer continuamente una lluviecita encargada de refrescar la temperatura! Estupefacción de los coloniales comparable tan sólo a la que producían los ascensores que acababan de llegar al país!

¡Y agréguese a esto la sorpresa que producía el hecho de que hasta las secciones para los obreros tuviesen baños especiales a su disposición. Todos estos progresos eran inusitados para Santiago. Hasta 1905 fuímos muy lentos en adoptar los adelantos europeos; desde ese año acá, hemos ido muy ligero. Así, en 1902, Buenos Aires estaba invadido por los automóviles: en Santiago no había uno solo!

Y mientras esa falange de muchachos recibía con alborozo las maquinarias modernas que debían servirles para lanzarse a la gran aventura civilizadora, los fundadores, las viejas cabezas del diario, parecían tener prisa en irse con su época, satisfechos con los sucesores que habían formado. Primero fué don Hermójenes Pérez de Arce, el apacible redactor principal que había pasado por los grandes puestos públicos gracias al prestigio ganado por su pluma estudiosa y profunda. Días más tarde de sus funerales, se anunció que la nueva máquina iba a andar por primera vez. En la vasta sala destinada a su funcionamiento, los jefes se agruparon ansiosos de ver trabajar a ese coloso, capaz de dar quince mil folletos de dieciséis páginas, por hora.

Don Jorge Délano seguía todos los detalles de la operación de ponerla en movimiento. A las cuatro de la tarde, el ingeniero hizo girar la palanca de gobierno, y el que entonces se nos antojaba un monstruo erizado de ruedas y de tornillos, lanzó el primer rugido de actividad. El jefe era un hombre que durante sesenta años había recorrido las dos Américas, siempre en alguna empresa esforzada. Pertenecía, como hemos dicho, a esa generación de chilenos que había conquistado a fuerza de valor y de privaciones el primer puesto entre los buscadores de oro de California. A los setenta y cinco años era un muchacho ansioso de progresos y de reformas para el cual los tiempos viejos no habían sabido legarle ninguna de sus preocupaciones. Al ver lanzarse al trabajo a esa maquinaria sorprendente para su época, se volvió hacia nosotros, dando mil muestras de satisfacción.

Levantó la mano para decir algo. Parecía emocionado. Vaciló un instante; su elevada silueta pareció encorvarse; quiso andar y tropezó fuertemente. Luego se desplomó en los brazos de los que habíamos corrido hacia él. Se le trajo una silla, tal vez se trataba de un síncope momentáneo. Y la blanca y venerable cabeza se reclinó para siempre. Don Jorge Délano había tenido en la carrera del periodista una muerte análoga a la del marino. Había expirado en su puesto de mando, junto a la máquina en marcha. "El Mercurio" debería colocar una placa conmemorativa en el sitio preciso en que cayó ese gran organizador, respetado y llorado por todos sus compañeros, precisamente en el momento en que se escapaba de la prensa el primer ejemplar de prueba de su nuevo diario!

Meses más tarde se iría, menos sentido, pero siempre muy recordado el postrer representante de la vieja guardia, el primer corresponsal chileno en campaña, don Eloy Caviedes, caballero enigmático que había seguido lapiz en mano al ejército de Baquedano en 1879 a las tropas del Congreso en 1891, el Blowitz chileno, como lo llamó Carlos Silva, recordando las hazañas del famoso representante del "Times" en la guerra franco-prusiana.

Don Eloy vivía sólo con sus gatos predilectos en una quintita de los alrededores de Santiago, rodeado de sus libros, entregado a sus fantasías amorosas hasta el último día. Era un sér extraño que en cierto modo atemorizaba a los jóvenes, llenos de ilusiones que lo rodeaban con sus máximas y sus paradojas que todo lo reducían a una ecuación materialista, fogosamente epicúrea. Amó a su modo y trabajó con entusiasmo hasta el último momento, sin querer jubilar nunca. Una noche a cien metros de la imprenta donde acababa de hacer su correspondencia, cayó con el corazón fulminado. Los jóvenes se quedaban solos.

Y cómo vivían esos jóvenes en esos días de intensa preparación de un doble organismo periodístico! Diario por la mañana y diario por la tarde que fundar! Dos personales de obreros que organizar! Los periodistas se hacían escasos. Una mañana los cronistas de dos diarios principales de Santiago, llegaron en masa y se instalaron al servicio de la nueva empresa. Los jefes improvisados se multiplicaban y mandaban cada uno en su sección con una libertad de iniciativa absoluta y un entusiasmo febril. Carlos Silva Vildósola enseñaba los métodos del "Times" y del "Daily Telegraph"; Joaquín Díaz escribía y organizaba sin cesar. A menudo dejó al sueño dos horas por día y muchos ninguna! Había que multiplicarse. Los demás le imitaban.

Al fin el letrero luminoso anunció que sería al día siguiente. Esa noche nadie del personal durmió. Y el público recibió con cierto desengaño un diario chico de doce páginas. Las protestas de multiplicaron. Toda la gente estaba acostumbrada al diario enorme de cuatro páginas, al monstruo antidiluviano que todavía se suele ver en algún pueblo apartado. "No se pueden encontrar las cosas cómodamente", decían unos. "Es imposible leer este diario, el viento impide de volver las hojas", exclamaba otro. "Y tan buenos que eran los diarios grandes para envolver", decía la mayoría de los seres prácticos. "Y para moldes no tenían precio", exclamaban las buenas señoras caseras. Un diario de muchas páginas como un almanaque, un diario chico era una heregía. Todo el mundo pronosticó que tendrían que quebrar pronto con semejantes rarezas.

¿Quién recibiría hoy un diario jigante, sin telegramas extranjeros, de pocas páginas, sin grabados? Eso era lo que le gustaba a Santiago! La generación rutinaria de 1902 se fué por fin con la última ráfaga colonial. Los que han quedado ha sido a condición de reconocer que el mundo marcha y han marcado bien el paso con el progreso.

Luego vinieron los comentarios agridulces sobre los muebles lujosos del edificio, el gran piano de cola del salón, los muebles rojos y los bambúes del hall. No se podía comprender una imprenta que no fuese obscura y mal oliente. Se corrió en seguida con muchos visos de seriedad, que todos los jóvenes empleados del diario habían recibido del patrón la orden de afeitarse el bigote. Eran los tiempos en que la patilla cerrada, la perita cervantesca o el largo mostacho a la tzigana constituían el principal atributo de la belleza masculina, así como el afeitarse completamente estaba reservado a los cómicos y a los lacayos. La moda de los sombreros de Panamá, en su jira alrededor del mundo, llegó por fin a Santiago. La bandada de muchachos del nuevo diario, tenía el dinero suficiente para adquirir alguna de esas carísimas cúpulas de verano y la valentía necesaria para exhibirse con ellas por la calle. Todo el mundo se daba vueltas a mirarlos y a criticarlos. Hubo serias protestas que se hicieron extensivas al uso del smoking o frac para las noches. A los dos meses no quedó ciudadano que se respetase que no exhibiera el correspondiente Panamá como complemento de su indumentaria. Tanto detalle pueril lo cito para ayudar a la formación de un juicio sobre la psicología ambiente en esos años.

Así la curiosidad concentrada intensamente en la novedad periodística y en los que la importaban hizo su camino y se mantuvo por muchos días unida a un espíritu de crítica que muchas veces rayó en la malignidad o en la cólera. Las multitudes se disputaban la amistad de algún empleado o amigo de la casa para conocer ese palacio en que se haría un diario bajo la dirección de un muchacho que escribía artículos risueños y que había dejado las leyes por el periodismo y se empeñaba en vencer al coloso de la prensa con una serie de métodos raros e inusitados. Los precursores de esta gente grave de hoy día no podían comprender que el jefe de una gran firma, fuese un joven capaz de reirse y de hacer bromas sobre los acontecimientos de la vida cotidiana. Qué mal éxito le auguraban y cómo se lo deseaban al recorrer las dependencias de la última maravilla santiaguina!...

Todas las noches una multitud elegante desfilaba por allí. A cada instante una voz confidencialmente entendida en los misterios del edificio, murmuraba en la puerta: "¡Aquí está el secretario de redacción ¡Aquí el cronista ¡Aquí el redactor de vida social!"

El interfecto, exhibido como el elefante de la Quinta en su jaula, esbozaba una reverencia que procuraba hacer desenvuelta, tomaba el color que más se avenía con su tez y seguía trabajando. Y si era el redactor de telegramas debía mantener este diálogo a cada instante: "Sí, es cierto que vienen íntegros! Yo no les agrego una palabra! ¡"Bah— cosas que nos dice Ud., miren que van a gastar en poner hasta las comas por telégrafo— Pero si vienen así!— Bueno, no se enoje, así será! terminaba la visita encogiéndose de hombros Y nadie creyó durante muchos años.

El piano del salón resonaba sin cesar. Había tertulia ininterrumpida. A la una de la madrugada el desfile cesaba. Cada visitante se había llevado de las linotipias una planchita con su nombre "para marcar ropa". Todos estaban seguros de que esa empresa no podía surgir. Empezaba entonces la vida intensa. Había que dar más páginas ciertos días. Y entonces todo el personal, de capitán a paje, se pasaba la noche doblando diario tras diario, colocando una sección de cada número dentro de la otra. El amanecer se venía encima y parecía que la malvada máquina se esmeraba en desgarrar entre sus dientes de acero toda la edición. Montañas de papel se formaban hasta el techo. El jefe y su personal no cejaban. Luego era preciso dormir breves horas y volver a la faena por la mañana temprano.

Cuando la marcha del diario se normalizó un poco, sólo quedó en esa labor nocturna el secretario de redacción, puesto que en esa época equivalía al del ingeniero de un vapor que monta la guardia toda la noche junto a las calderas. El secretario debía vigilar la formación de página tras página, junto a los operarios. Al amanecer en un momento de descanso, su ayudante tocaba al piano los valses de moda y de pie junto a la ventana que da a la plazuela Montt-Varas, el que velaba veía como las claridades rosadas del nuevo día se venían sobre la capital adormecida. El pianista sintió más tarde en sus oídos la música de los arrobamientos claustrales y de alegre periodista se tornó en religioso de una orden austera y el mundo se quedó atrás para él. El implacable superior que lo hacía golpear el teclado con sus dedos congestionados por el trabajo de la noche entera, ha visto muchos amaneceres en otras empresas que también nacían, pero no ha podido reconstituir jamás el encanto de esas alboradas ya tan lejanas entre las nubes del tiempo.

(Continuará)

V. N.

---

(1) Véase nuestra edición del Domingo 20.

La concentración de las compras de salitre

¿Por qué no ha saludado usted a la plaza, comandante? preguntaba el gobernador militar de un puerto portugués al jefe de un buque de guerra de la misma bandera, y le replicaba éste: "Por noventa y nueve razones: la primera, porque no tenía pólvora, Excelencia..."

—¿Y por qué no se hace desde luego la concentración de las ventas del nitrato? Por noventa y nueve razones: la primera, porque los británicos no quieren soltar su oro...

De las conversaciones entre el Ministro inglés y el de Hacienda de Chile, lo único que se saca en limpio es eso: que los británicos no quieren largar su oro.

El salitre compra todo lo que importa en oro. No obstante, se le quiere pagar en papel. ¿Cómo? Depositando en Londres, o Nueva York, certificados de oro y retirando de nuestra Caja de Emisión papel moneda.

En seis meses, no más, tendríamos, por 30 millones de quintales de salitre exportado, 360 millones de pesos, con los que el país quedaría perfectamente empapelado y el cambio por los suelos.

¿Aceptará el Gobierno ese arbitrio? ¿Y los salitreros? En caso de negativa, ¿se resignarán los compradores a mandarnos su metal amarillo?

Cada uno ve las cosas según el cristal con que las mira: ellos de un color; nosotros de otro; pero... no es posible ahondar más en el tema, que se está tratando en Santiago; más, no es necesario advertir que una cosa son las simpatías y otra muy distinta la propia salud, que en este caso es la de la nación.

P. LYON.

19 de Enero de 1918.

La edad de los chofers

AL MARGEN DEL ULTIMO ACCIDENTE

El nombre de la distinguida señora Carmela Correa de Blanco Viel, se ha agregado a la ya larga lista de las víctimas de los automóviles.

Pasados unos cuantos días de comentarios y artículos necrológicos, este accidente pasará como tantos otros al olvido hasta que uno nuevo venga a poner nuevamente de actualidad la necesidad de reglamentar el tránsito y la conducción de los automóviles.

Nada diremos sobre la disminución de la velocidad de los automóviles, sobre lo cual tanto se ha escrito y hablado, pero nos ocuparemos sí de un punto que hemos indicado en otra ocasión y que el último accidente ha venido a confirmar.

Nos referimos a la edad de los chofers.

Ibáñez, el autor del atropellamiento que causó la muerte de la señora de Blanco Viel, es según su propia declaración, un mozo de 21 años.

Muchas veces hemos encontrado como chofers, de autos de alquiler principalmente, a mozos que representaban aún menos edad, algunos no más de 17 años, y por eso cuando se trataba de buscar un auto para hacer con nuestra familia o amigos alguna excursión o diligencia teníamos cuidado, cuando ello era posible, de elegir el auto gobernado por el chofer que representase más edad.

A esos muchachos jóvenes, les tengo miedo, les decía, son demasiado locos, corren demasiado, y son más distraídos, prefiero un hombre de más edad, más tranquilo.

Pero no todo el mundo toma esa precaución y además no siempre hay para elegir.

La juventud es de por sí fogosa, alocada, amiga de jugar con el peligro y al mismo tiempo más distraída.

Un muchacho de 18 o 20 años que se encuentra con un automóvil en sus manos, es como un niño con un juguete, goza con darle toda la cuerda.

Un hombre de 30 o 40 años, es ya más tranquilo, toma el automóvil con más calma.

Naturalmente que en ambos casos hay excepciones que confirman la regla.

Por eso se nos ocurre que ya que la reglamentación de la velocidad de los automóviles es cuestión más difícil y discutible, podía la I. Municipalidad reglamentar mientras tanto lo relativo a la edad de los chofers, acordando no dar carnet de chofer sino a los que acrediten tener a lo menos 25 sino 20 años de edad.

FERNANDO GANDARILLAS.

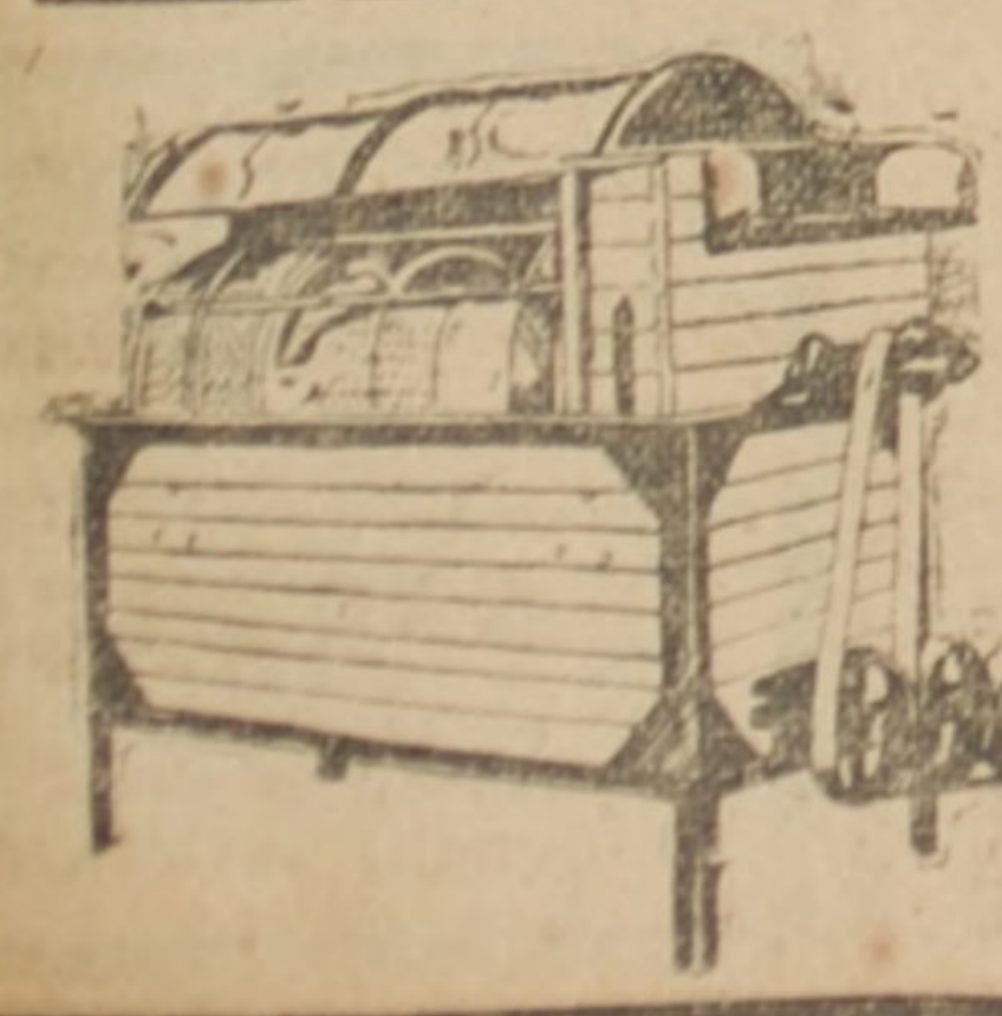

VENDIMIA 1918

VENDIMIADORAS MARMONIER

VENDIMIADORAS GAROLLA

Ofrecemos a precios si competencia 20 diferentes modelos de moledoras de uva y vendimiadoras para vinificar en tinto y blanco.

Visiten nuestra Exposición

Raab Beilet y Cía.

Santiago, Estado 235
Talca, Comercio 840

POLITICA

Hoy se presenta el Ministerio a las Cámaras

Los comitées parlamentarios se reunirán mañana para acordar la forma de la discusión de los presupuestos

Diversas informaciones sobre la campaña electoral

El Ministerio

Por estar ausentes de Santiago los Ministros del Interior y de Relaciones, señores Amunátegui Solar y Pereira, no hubo ayer Consejo de Gabinete.

Los señores Ministros se reunirán hoy en el despacho presidencial para ponerse de acuerdo respecto de la presentación a las Cámaras.

Como ya se ha dicho, el Gabinete concurrirá primero al Honorable Senado y después a la Cámara. Aquí será recibido por el diputado de Ancud, don Oscar Urzúa, designado por los partidos coligados en reemplazo del señor Prat, que se encuentra en Valparaíso.

De parte de la Alianza, los radicales han comisionado al diputado de Collipulli, don Exequiel Fernández.

Partido Radical

Sesión de la Junta Central. — Elección de comité parlamentario

Presidida por el señor Quezada, y con asistencia de la mayor parte de sus miembros, celebró sesión ayer la Junta Central del partido radical.

Se ocupó de varios asuntos de carácter electoral, particularmente de la situación creada en Cautín, con motivo de algunas dificultades producidas entre los candidatos a diputados.

Los señores Castellón y Rosselot presentaron la renuncia de delegados de la Junta ante las asambleas de aquella provincia, para lo que fueron nombrados hace algún tiempo.

Quedó resuelto llamar a Santiago, para solucionar dichas dificultades, al candidato a senador y a los candidatos a diputados.

Ocupándose, después, de la situación del partido en Valparaíso, aprobó el siguiente voto:

"La Junta ha acordado que la única asamblea radical que esta junta reconoce como reglamentaria es la fundada en 1893, que actualmente preside don Benjamín Manterola.

Ha acordado, asimismo, recomendar a los correligionarios de dicha ciudad que se inscriban en los registros de esa asamblea".

Hoy, a las 3 P. M., se reunirán los diputados radicales para elegir comité parlamentario.

Los presupuestos

Está acordado citar para mañana a los diversos comitées parlamentarios de la Cámara para acordar una forma de discusión que apresure el despacho de los presupuestos.

Como se sabe, hay algunos presupuestos que aún no han sido informados por la Comisión Mixta.

La política en Colchagua

Ayer el senador señor José María Valderrama, candidato a senador de la Alianza por la provincia de Colchagua y el señor Jorge Errázuriz Tagle, candidato a diputado liberal por el departamento de Caupolicán hicieron una jira a la comuna de Olivar donde recibieron las adhesiones de los importantes elementos liberales de esa comuna. En seguida se dirigieron a Rengo donde se celebraron algunas reuniones políticas. El Miércoles próximo los candidatos nombrados seguirán sus jiras por el departamento de Caupolicán visitando la comuna de Chanqueahue y el Jueves visitarán a los correligionarios de Rengo. Ayer fué proclamado por la Asamblea Liberal de San Vicente de Tagua Tagua, en sesión concurrida por los mejores elementos liberales de San Vicente y comunas contiguas el segundo candidato del partido liberal a diputado por Caupolicán, gran entusiasmo en la reunión y quedó organizada la dirección de los trabajos electorales en esas comunas. A esta reunión asistió el diputado por San Fernando don Ismael Vicuña en representación del señor Valderrama. Hoy se encuentra el señor Valderrama en compañía del diputado señor Jaramillo en jira por Pichilemu. En toda la provincia se nota gran entusiasmo y actividad en la organización de los trabajos electorales de la Alianza.

Se considera completamente asegurado el señor Valderrama, que demuestra su decidida voluntad de seguir la campaña que ha emprendido sin desperdiciar esfuerzos ni sacrificios.

Anoche recibimos el telegrama que sigue:

—San Vicente, 21 de Enero de 1918. — "La Nación". — Santiago. — Ayer, en sesión solemne de la Asamblea Liberal, se proclamó la candidatura a senador por la provincia de Colchagua, del señor don José María Valderrama.

Candidatos a diputados por Caupolicán, lo fueron los señores Carlos Prado Amor y Jorge Errázuriz Tagle. Gran entusiasmo. — Manuel A. Célis, secretario.

Sueldo de las policías

En los pasillos de la Cámara supimos ayer la noticia de que hay acuerdo en los partidos para despachar hoy el suplemento relativo a las policías fiscales.

Este personal está aún impago del sueldo correspondiente al mes de Diciembre.

ANODOS DE NIQUEL

De bronce y cobre, para talleres de niquelajes y todo lo concerniente al ramo de galvanoplastía.

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Seguramente hoy reanudará sus funciones esta Comisión.

Está pendiente el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

CANDIDATURA RUPERTO ALAMOS

Ha quedado abierta en la calle de Compañía número 1277, altos, (Teléfono 1569), la secretaría general de los trabajos de la candidatura a diputado por Santiago de don Ruperto Alamos, que ya ha recibido numerosas adhesiones.

La secretaría está abierta de 9 y media a 11 y media de la mañana, y de 2 a 6 P. M., horas en que los adherentes a la candidatura del señor Alamos pueden pasar a firmar el registro de adhesiones y solicitar las informaciones que deseen.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Esta noche a las 9 celebrará sesión el Directorio General del Partido Demócrata.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

El Directorio Departamental ha sido citado a sesión extraordinaria para hoy Martes a las seis de la tarde, en Agustinas 960.

Han sido invitados a esta reunión los candidatos a diputados señores José Ignacio Escobar, Rafael Lorca y Guillermo Tagle Carter.

—El candidato a municipal don Emeterio Vargas Barrera, ha abierto su secretaría en Delicias 1829, frente a Ejército Libertador, en donde está a disposición de sus amigos todos los días, de 1 a 7 P. M.

LA POLITICA EN BIO-BIO

Se nos informa que el señor Joaquín Díaz G., del partido liberal democrático, ha sido proclamado candidato a diputado por la agrupación de Laja, Mulchén y Nacimiento.

El señor Montenegro llevará, pues, dos candidatos a diputados conservadores y sólo uno liberal-democrático.

CANDIDATURA ESCANILLA

El Comité General que tiene a su cargo los trabajos de la candidatura a municipal de don Diego Escanilla, organizó un comité de diez miembros, en la 10.a comuna, para que activen los trabajos electorales de los candidatos a senador don Zenón Torrealba, y diputados don Juan B. Martínez y don Vicente Adrián, y recomendar los trabajos para la elección del señor Escanilla en la votación interna del partido que debe verificarse el segundo Domingo de Marzo próximo.

Este comité comunal quedó compuesto por los siguientes correligionarios: presidente, Manuel Ríos; vice, Joaquín Guerra; secretario, Francisco Godoy Aguirre; pro, Guillermo Díaz Galdamez; tesorero, Andrés Burgos; directores: Ramón Pérez, Lorenzo Gálvez, Alamiro del C. Solar, Luis Díaz Galdamez y José M. Flores.

Este comité quedó citado para celebrar su primera sesión el Miércoles 23 del presente, a las 8 1/2 P. M., en el local calle Victoria N.o 1154.

EN CALBUCO

El abogado y vecino de Calbuco, señor Santos Mayorga, nos envía el siguiente telegrama:

"Calbuco, 21 de Enero de 1918. —"La Nación". — Santiago. — El Sábado en la noche, mi hermano Pedro fué inhumanamente golpeado por la policía y conducido al cuartel a caballazos. Igualmente, el joven don Indalecio Navarro.

El Prefecto, entregado a los elementos coalicionistas, es el instigador de estos atropellos, para vengar publicaciones del periódico "El Pueblo" del cual es redactor propietario mi hermano Pedro.

Este encuéntrase hoy gravemente enfermo a consecuencia de las heridas inferidas por los guardianes. Jamás Calbuco ha tenido un Prefecto más interventor que el actual.

He rogado al Ministro del Interior se digne enviar inspector para investigar la conducta del Prefecto.—Santos Mayorga".

AGRUPACION DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

Se ha citado al Comité de esta Agrupación para mañana a las 8½ P. M.

En la última asamblea se acordó entre otras cosas, tener abiertos los registros a disposición de los correligionarios que deseen firmarlos y clausurarlos el 15 de Febrero para los efectos de la lucha interna de elección de candidatos a municipales de la Agrupación.

CENTRO DEMOCRATA

Mañana Miércoles a las 9 P. M. celebrará junta general este Centro para despachar los diversos asuntos pendientes, y tratar de la actuación que le corresponde en la próxima lucha electoral a fin de asegurar el triunfo de los candidatos a senador y diputados del partido.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

A LOS 100,000 PALETOES

SAN PABLO ESQ. 21 DE MAYO

POR FIN DE ESTACION

Grandes Ocasiones en Artículos DE VERANO

PARA HOMBRES

VESTONES en tusor, buena calidad, hechura esmerada. . $	10.50
VESTONES de brin blanco, clase recomendada. . . . . . . $	10.50
CHALECOS de piqué blanco, dibujos variados. . . . . . $	7.00
PANTALONES imitación casimir, dibujos de moda. . . . . . $	10.75
PANTALONES para tennis, en franela blanca listada. . . $	10.00
TERNOS de brin, hechura de moda, colores surtidos. . . . $	31.00
CAPAS de viaje, en tela de colores diferentes, desde. . . . $	15.00
CAMISAS blancas, buena clase, precio excepcional. . . . . $	2.90
CALCETINES negros de algodón, clase firme. . . . . $	0.65

PARA NINOS

TRAJECITOS de brin, formas y colores diversos, desde. . $	18.50
PANTALONES cortos, en brin de fantasía, desde. . . . . . $	3.50
SOMBREROS de paja, modelos distintos, precio de saldo. $	1.50

PARA SEÑORAS

SALDO de quitasoles de la estación, desde. . . . . $	5.90
BLUSAS de percal, dibujos de moda, hechura elegante. . . $	3.90
CORSES importados en todos los talles, excepcional. . . . $	8.90
MEDIAS de algodón negras, clase firme, precio extraordinario. . . . . $	1.40

PAÑOS de mano, nido de abejas, con iniciales, verdadera ocasión. . . . .

$0.90

GRAN lote en Percalas de moda, Lainette, Céfiros, bonitos dibujos, el metro. . . . . .

$1.25

939-26-a

Al Bañarse

EN EL MAR

Es conveniente hacer uso de **"KAPO"**, salvavidas exclusivo de nuestros Almacenes, artículo indispensable para evitar las desgracias tan frecuentes en esta época.

HAY DOS MODELOS:

UNO, sencillo y práctico, con flotadores, en tamaño surtidos para Señoras, Hombres, Jóvenes, Niños y Niñas, al precio de

$ 15.00

OTRO, cómodo y seguro, forma chaleco, adaptable a los dos sexos y en medidas para todas las edades, a

$ 30.00

Gath & Chaves

PROPUESTAS

Pídense por ropa de paño, paño y sarga, confección de ropa, zapatones, polainas, herraduras, clavos para herrar, reparación de cascos, cascos y capotes impermeables.

Especificaciones en el "Diario Oficial" y en la Inspección General de Policías.

Estas propuestas que debían abrirse el 15 del presente en la Sub-secretaría del Ministerio del Interior, se han postergado para el día 29, en el mismo lugar, a las 2 P. M.

2132-29-A

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS: 1,272 PARES ZAPATONES PARA EL GRUPO DE CARABINEROS

Se pone en conocimiento de los interesados que la apertura de las propuestas públicas por 1,272 pares de zapatones, destinados al grupo de Carabineros que presta sus servicios en estos Ferrocarriles, se llevará a efecto el día 29 del mes actual a las 10 A. M., en vez del 27 de Febrero próximo, como estaba anunciado por la prensa y se indicaba en las bases respectivas.

Las propuestas por los demás artículos, tales como ropa, polainas, frazadas, etc., serán abiertas el 27 de Febrero próximo a las 10 A. M.

Santiago, 17 de Enero de 1918.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

937-25-a

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas é instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

31-a

PROPUESTAS FIERRO HOMOGENEO EN BARRAS, ANTIMONIO, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Febrero de 1918 por fierro homogéneo en barras, antimonio, cobre en lingotes, estaño en lingotes, metal blanco, zinc en lingotes, chavetas de fierro, creosota, tierras para fundición, greda, totora trenzada, inyectores, lubricadores, llaves niveles para agua, golillas de goma para niveles, lámparas delanteras de locomotoras, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, chapas, depósitos para agua, llaves de bronce para agua, tela metálica, empaquetaduras de asbesto en planchas, en trenzas, de patente, goma en plancha con género y sin género, mangueras, esmeril en polvo, lonas, linoleum, ladrillos a fuego, hojalatas, puntas de alambre, de fierro cuadradas, remaches de cobre con golillas id. de fierro galvanizado, tachuelas galvanizadas, pinceles, esponjas, lámparas sopletes, abecedarios de acero, anteojos protectores para soldadura autógena, azúfre, botas de cuero para lavadores de calderos, bolitas de acero, cautines a bencina, cordel para campanas de locomotoras, guantes de amianto, lana merino, metal endeca, suelas, pez de castilla, sacos trigueros, sal común y de amoníaco, yeso, uniones Jackson, fuelles de mano, expandidores para tubos y para planchas, cortadores de tubos, llaves de cadena, cortadores de cuchillos para cañones, machos para terrajar, machos hilo de gas y para terrajar agujeros para estayes, sierras circulares, corbinas y huinchas, hilo en ovillos, botones, hilo en carretillas, huinchas, hules, cueros, resortes para tapiceros, crin vegetal, cordel para resortes tapicería, harina, repuestos para alumbrado kigston, oxigeno, útiles de soldadura autógena y alumbrado acetileno y crisoles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la estación Alameda.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.

14-b-1918

PROPUESTAS POR ACEITES PARA MAQUINAS, CILINDROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próximo, por aceites lubricantes para máquinas, cilindros y carros y por hilachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 27 de 1917.

428-27-c

PROPUESTAS POR DIVERSOS MATERIALES PARA LA RED CENTRAL, SUR Y NORTE

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 23 del mes en curso, por cañería de cobre, fierro en planchas, teléfonos, mesa telefónica, campanillas, cambiadores, alquitrán, brea, molejones, sommiers, alambre vulcanizado, cordón suple para luz, tubos Bergmann, plafonniers lamparillas, lámparas portátiles, porta-lámparas, zócalos con porta-lámparas, pantallas de cristal, rosetas de porcelana, indicadores, timbres, grapas de fierro, papel mural, papel guardas, tablas de raulí, durmientes de roble, vidrios sencillos, chicharras, tornillos de fierro, aceite de esperma, porosos para pila Leclanché, papel parafinado, diafragmas de carbón, platino en planchas, mercurio y paños para tinteros Morse.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 4 de Enero de 1918.

665-22-a

PROPUESTAS: MADERA PARA ENTREGA EN COQUIMBO

Se solicitan propuestas públicas para el día 12 de Febrero próximo por las siguientes maderas para entrega en Coquimbo: Pino Oregón, Alamo, Laurel, Lingue, Rauli machihembrado y en bruto y Postes de roble para cierros. También por las siguientes maderas para la reparación de lanchas: Ligazones, Tablones y Vigas de roble, Curvas, Rodas, Codastes y Remos para lancha y botes.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Enero de 1918.

684-8-b

PROPUESTAS ARTICULOS PARA EL CONSUMO DE LA RED CENTRAL NORTE Y SUR

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por máquinas fechadoras de boletos, id. de escribir, id. de calcular, aceite para máquinas de escribir, alfileres, archivadores, Soennecken, anilina morada, brochas para prensas de copiar, brochas para papeles, cáñamo en ovillos, canastos para papeles, chinches de acero, depósito de agua para prensas de copiar, elásticos para billetes, esponjeros de vidrio, goma liquida, id. dextrina, goma para borrar tinta y lápiz, ganchos para papeles, huinchas para máquinas de escribir, inagotables, lápices negros, id. de color azul y lacre, de anilina lapiceros, plumas de acero, id. Leonhard, papel de notas, id. de oficio, id. para máquina de escribir, id. de cartas, id. de Roneo para circulares, id. de cartas en blocks, id secante, id. aceitado para copiar cartas, oficio y planillas, id. carbónico, id. para cuentas, id. de estraza, id. cera para Roneo, perforadores, porta-secantes, reglas de madera, raspadores, tintas para escribir fija, de copiar y de color lacre, id. para timbres, color violeta, id. para Roneo y tinteros de vidrio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1918.

664-14-c

PROPUESTAS POR PAPELES Y OTROS ARTICULOS PARA IMPRENTA

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por papeles y otro articulos para imprenta, cuya apertura estaba anunciada para el 12 de Enero próximo, quedan postergadas para el 12 de Febrero siguiente, a las 10 A. M., pero solamente en lo relativo a los papeles, pues las propuestas por todos los demás articulos serán abiertas el 12 de Enero próximo, como está fijado.

Santiago, 29 de Diciembre de 1917.

499-7-b

PROPUESTAS: HERRAMIENTAS PARA RETORNEO DE LLANTAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por cilindros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de sobrecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y calderos fijos o locomóviles, tapas traseras concluidas, para cilindros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, cortinas completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas para bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventanas, enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.

666-5-d

PROPUESTAS POR BOMBAS TIPO DUPLEX

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por bombas tipo "Duplex", cajas de socorro, para servicio sanitario de trenes, oxigeno para soldadura autógena, carburo de calcio, bencina para automóviles, coke para fundición, fierro, antimonio, plomo y zinc en lingotes, metal blanco, ladrillos a fuego, palas comunes carrilanas, id. carboneras, id. fogoneras e id. para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Diciembre de 1917.

26-B

PROPUESTAS: BLUSAS, PAANTALONES, GORRAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero de 1918, por blusas, pantalones, gorras, escudos, hombreras, cascos de gorras, fundas para id., capotes, camisas, calzoncillos, corbatines, suspensores, zapatines, polainas, mantas, frazadas, colchones fundas, almohadas fundas y morrales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 22 de 1917.

361-26-b

PROPUESTAS POR DIVERSOS MATERIALES PARA LA RED CENTRAL NORTE

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Febrero próximo, por planchas de cobre, id. de acero, bórax, brocas salomónicas, chavetas, esmeril en polvo, espandidores para tubos, estaño en lingotes, inyectores, limas, piedra esmeril, pintura "Pabco", tornillos, tubos de vidrio para lubricadores, acero para herramientas, id. para cinceles, id. para resortes, cañeria de cobre, id. de fierro negro, cobre en barras, curvas de fierro negro, gatas correderas, pernos, remaches, tubos de acero para locomotoras y piezas roble pellín.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 20 de 1917.

7-B

PROPUESTAS ALAMBRE BI-METALICO, CHASSIS PARA CAMION, ROMANAS

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por alambre bi-metálico, chassis para camión automovil y romanas automáticas para pesar carros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 26 de 1917.

5656-26-b

PROPUESTAS SONDAS KEYSTONE, BOMBAS DUPLEX, CALDEROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Febrero próximo, por sondas Keystone u otra análoga, con sus accesorios, maderas, bombas Duplex, calderos verticales, cañerías, codos, tées, llaves para cañerías, escaleras de fierro y cemento Portland.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 16 de Enero de 1918.

866-7-b

Instituto Agrícola DE CHILE

MATRÍCULA

Para ingresar a este establecimiento se requiere haber dado por lo menos todos los ramos de cuarto año y salir bien en el examen de admisión. Los programas de estos exámenes pueden solicitarse desde luego del Director General de los Servicios Agrícolas, Casilla 1004, Santiago. Los Bachilleres en Matemáticas y sistema concéntrico podrán ingresar a segundo año.

La matrícula permanecerá abierta desde el 1.o al 9 de Marzo.

Los exámenes de repetición tendrán lugar del 11 al 16 de Marzo.

Los exámenes de admisión se recibirán del 18 al 20 de Marzo.

Los alumnos de los cursos superiores deberán incorporarse al establecimiento el 18 de Marzo, a las 8 A. M.

LA DIRECCION.

2196-24

Tesorería de Beneficencia

Se piden propuestas para la construcción de un

Canal de Regadío

en el fundo Esperanza y Caridad, situado en el departamento de Mariluán.

Las propuestas se abrirán el 1.o de Abril próximo, a las 4 de la tarde.

Planos, bases y demás antecedentes en esta oficina.

El Tesorero.

23-A

EMPLEADO

Joven y de buenos antecedentes, que haya manejado teneduría de libros a su cargo, de buena caligrafía y redacción, expedito y rápido en cálculos de facturas necesitase. Diríjirse por escrito con copia de certificados a casilla 3478.

22-A

Piorrea Alveolar

LUIS LAGOS E.

Dentista

Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (encías irritadas, supuración y dientes flojos) por el especialista **C. H. Molina,** Moneda 1312.

¿Quiere Ud. que su boca sea un estuche de perlas? ¿Quiere Ud. tener encías sanas y aliento puro? Use diariamente la

Pasta Esmaltina

el dentrífico por excelencia

VIDA SOCIAL

Funerales de un ingeniero de la Armada. —

Como se ha anunciado, hoy llegará a Valparaíso el transporte "Rancagua", que trae al país los restos del ex-ingeniero tercero de la Armada, señor Rodolfo de la Cruz, fallecido en los Estados Unidos de Norte América.

La Dirección General de la Armada ha dispuesto que la Comandancia en jefe de la escuadra de evoluciones, dé las órdenes para los efectos de la translación a tierra de los restos del señor de la Cruz, disponiendo a la vez que un pelotón armado de marinería y la banda de músicos al mando de un guardia-marina de primera clase, rinda los honores correspondientes de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Han sido invitados a este acto los señores oficiales generales superiores y subalternos de la Armada.

En la Diplomacia. —

Mejor continúa el señor Paul P. Delvincourt, Ministro de Francia en Chile.

Matrimonio. —

El Domingo se verificará privadamente en Viña del Mar el matrimonio del señor don Rafael Rodríguez Espínola, con la señorita Margarita Wilms Montt.

Residencia. —

Han fijado su residencia en San Francisco 620, el señor Pedro González G. y señora María O. de González, y la señora Virginia O. v. de Salinas.

De Lima. — En honor de nuestro Ministro en Cuba. —

El señor Gómez Garriga, Encargado de Negocios de Cuba en el Perú, ofreció una copa de champagne, en los salones del Club Nacional de Lima, en honor del señor don Rafael Blanco Viel, Ministro de Chile en Cuba, a su paso por esa capital.

Don Fidel Muñoz Rodríguez. —

Hoy debe llegar al Callao para seguir a Lima, donde pasará algunos días, nuestro Ministro en el Ecuador, señor Fidel Muñoz Rodríguez.

De Lima. —

Hoy se embarcarán en el Callao en el vapor "Oriana", en viaje a Chile, la esposa de nuestro cónsul general en ésa, señor Onofre Bunster, acompañada de su hija Lily.

Excursión a Bariloche. —

Se han dirigido a **Bariloche,** en la Argentina, los señores **Carlos** Larraín Claro, general Gormaz y señor Pedro Felipe Iñiguez.

Nacimiento. —

Ha nacido María Angélica de Castro Alcalde, hijita de don Carlos de Castro Ortúzar y de la señora Carmen Alcalde de Castro.

Viajeros. —

A su fundo en Villa Alegre, partió el señor José Astorquiza, Ministro de la Iltma. Corte de esta capital.

—A Valparaíso se dirigió ayer el señor Bernardino Toro y familia.

—Al mismo punto el señor Guillermo Cox.

—Al sur partió el señor Anselmo Hevia Rahausen.

—A Viña del Mar se ha dirigido la señora Cousiño v. de Eyzaguirre.

—Al mismo punto partió el señor Patricio Vicuña Subercaseaux.

—A su fundo en Villa Alegre partió el diputado por Linares, señor Solano Concha.

—A Valparaíso se dirige hoy el señor don Luis Mackenna.

—Al mismo punto el señor don Salvador Collao y familia.

—A su fundo en el sur se ha dirigido el señor don Jorge Prieto.

—A Viña del Mar parte hoy el señor Fernando Escobar.

—Al sur partió el señor don Jorge Astaburuaga Lyon y señora Larraín de Astaburuaga.

—Se ha dirigido a Viña del Mar, el señor don Rodolfo Wedeles.

—A Constitución ha partido el señor Juan Benoit, señora y familia.

—A Valparaíso parte hoy el señor don Carlos Aguirre.

—A Viña del Mar partió ayer el señor Carlos Peña.

—Al sur partió el señor don Enrique Serrano y familia.

—El señor don Manuel Rivas Vicuña partió el Sábado para el sur.

—A Rancagua se han dirigido los señores Carlos Toro Baeza, y Luis Jaramillo Silva.

—De Temuco ha llegado la señora Ema R. de Hermosilla acompañada de sus hijas.

—De Cartagena ha regresado el señor Carlos Mandiola Grove y señora.

—A San Antonio partió el señor José Vadillo Pimentel.

—A Quintero se ha dirigido el señor Fermín Donoso Grille y familia.

—A San Vicente partirán próximamente las señoritas Berta, Albina, Marta y Clara Navarro Núñez, acompañadas de su hermano don Víctor Manuel Navarro N.

—A su fundo Los Rosales, en Linares, se ha dirigido la señora Matilde Stoffman de Ide.

—Del sur regresó ayer el señor don Alfredo Rioseco.

Se encuentra veraneando en Cartagena la familia Viviani.

—A Melocotón se ha dirigido el señor Vicente Herrera Carvallo.

—Por el expreso de anoche ha llegado a esta capital don Antonio Viera Gallo, acompañado de su familia.

—Se encuentra desde ayer en ésta Mr. Carlos B. Madge y familia.

Exposición Palmarola.—

El 24 del presente se inaugurará en Viña del Mar la exposición de don Ramón Palmarola.

Beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres. —

El Viernes se efectuará en el teatro Paraíso el beneficio anual a la Liga de Estudiantes Pobres, institución que entre nosotros cuenta con las mayores simpatías.

Patrocinarán esta fiesta, distinguidas damas de nuestra sociedad que tendrán a su cargo el arreglo y las entretenciones en la hermosa terraza del Santa Lucía, y tomará parte la compañía Sirvent-Corona, que actúa con gran éxito en ese teatro.

Fallecimiento. —

Ha fallecido en esta capital la señora Ruperta Martínez v. de Herrera.

Sus funerales, por disposición de la extinta, se efectuaron privadamente.

Toma de hábito. —

En el Monasterio de las monjas de Nuestra Señora de la Victoria, de la calle de Bellavista, a las 4 P. M., de mañana, Miércoles, tomará el hábito con el nombre de Sor Mercedes de Jesús María, la que en el mundo se llamó señorita Amanda Urzúa Acevedo.

Veraneantes. —

En San Bernardo, Chacra La Serena, se encuentran don Carlos A. Marnez y señora Sofía Aránguiz de Martínez e hijo; Don Guillermo Arthur y señora Raquel Aránguiz de Arthur, don Luis Vicuña y señora Esther Aránguiz de Vicuña y familia, la señora Clarisa Vicuña de Aránguiz.

En Peñaflor. —

Como estaba anunciado, el Domingo se llevó a efecto el té dansante en el "Derby Hotel", de este vecino balneario.

En el hermoso parque de este establecimiento, se dió cita un grupo de distinguidas familias que después de recorrer los hermosos jardines, aprovecharon los acordes de la banda de Carabineros para organizar hermosas danzas que se prolongaron hasta horas avanzds de la tarde.

Todos los asistentes se retiraron muy complacidos de las atenciones del dueño del establecimiento y muy especialmente de los iniciadores de ella, señores: Enrique Barboza, comandante Flores y M. Galeau, que son siempre el alma de estas fiestas. Pudimos anotar las siguientes familias: Barboza P., Lynch W., Ovalle R., Matte H., Swinburn I., Larraín L., Alfonso S., Flores del C., Tagle R., Baeza I., Cerda S., Pacheco A., Arancibia E., Fernández del R., Vial S., Bahamondes G., Ugarte P., y muchas otras cuyos nombres no recordamos.

En Cartagena. —

Gran animación se ha notado en este balneario.

Entre las numerosas familias veraneantes hemos podido anotar las siguientes:

Cerda Salcedo, Bezanilla Larraín, Carrasco Hurtado, Salas Pereira, Dávila Cárson, Silva Silva, Vargas Troncoso, Aldunate Calvo, Troncoso Barros, Mira Fernández, Cumming Díaz, Díaz Riesco, Campino Echeverría, Guzmán Bezanilla, Varas Varas, Urrutia Honorato, Hurtado Rodríguez, Celis Meyer, Navarrete Rücker, Lira Ovalle, Frías Mira, Cifuentes Gómez, Ruiz Tagle Larraín, Lira Lira, Cerda Eguiguren, Errázuriz Vergara, Renard Infante, Calvo Mackenna, Calvo Hurtado, Covarrubias Pardo, Palacios Varas, Eyzaguirre Infante, Salas Hurtado, Montes Sutil, Lira Infante, Concha Cortínez, Ruiz Tagle Ruiz Tagle, Charme Prieto, Carrasco Bascuñán, Infante Lecaros, Gallardo Nieto, Guzmán Palacios, Solar Mena y varias otras.

Veraneantes en las Termas de Cauquenes. —

Lista de veraneantes en las Termas de Cauquenes, en la última semana:

Señor Ramón Ovalle Subercaseaux, señora Lucía Rodríguez de Ovalle Subercaseaux; Frau Rosa Franck y Stas. Clara e Irene Franck, señora Anunciada Sch. de Gallo, señorita Ofilia Gallo Sch., señor Rodolfo Gallo Sch., doctor Lucas Sierra, señor Manuel F. Correa M., señora Adriana Cerda de Correa e hijitas, señorita Laura Cerda Mandiola, señor Alejandro Pérez Grez, señora Blanca R. de Romero, señor Javier Cerveró, señora Emilia Alemparte de Cerveró, señor Mauricio Meyer, señor Julio Cavero, señora e hijas, señor Tomás Fernández, señora Delfina S. V. de Fernández, Mss. James Chambers, Reverenda Madre María Margarita, Sor Julia, Sor Estefanía, presbítero Emento Botello, Padre Fuenzalida, Superior del Convento S. Francisco, señor Alfredo Chuywin, Harry L. Hall, Miss Harry L. Hall, señor Juan Ferrier y señora, señor Arnol Mendelewsky, señor Alfredo Chuywin, señora Amelia de Barros, señor Alejandro Gálvez, señor Roberto Silva, señor Juan R. Feliú, señor Manuel Pizarro Acevedo, señor Mauricio Wenstein, señora Blanca de Wenstein, señor León Wenstein, señor Isidro Vivanco, doctor señor Eduardo García Collao, señor Carlos García Collao, doctor señor Henry Davis, señor Edmundo Budden, señora Sara de Sandoval, señor Clodomiro Torres, señor Manuel F. Pérez, señor Paul Cánova, señor Daniel Lobo H., señora Ricarda D. de Vergara, señor Fernando Valdivieso Barros y señora, Josefina Barros de Valdivieso e hija, Mr. E. H. Waldwin, Mss. E. H. Baldwin, Mr. Henard Baldwin, Mr. Royal E. Post, Mss. Royal E. Post.

Falsa creencia. —

Se tiene la creencia de que la mujer debe de ser única y exclusivamente para el hogar, y en realidad, éste es el papel más importante que tiene que desempeñar en la vida, porque de ella depende toda la máquina del mundo.

La mujer es la base del hogar y de la familia, y la familia es, indiscutiblemente, la base de la sociedad; he aquí cómo la mujer en su centro, en su papel de madre y esposa, rige, indirectamente, todos los destinos del mundo.

En la mayoría de los casos, no considerando esta importancia, se da a la mujer una educación completamente deficiente, porque no basta que sea amable, distinguida, qué sepa hacer los honores de una fiesta o lleve un traje con inimitable gracia, no basta que sea buena administradora, que sepa ahorrar un peso y regir económicamente un hogar, indudablemente son condiciones muy aceptables, pero es mucho más amplio el programa de la educación de la mujer.

Esta debe de ser de una ilustración profunda y real, de una amplitud de criterio bastante grande para que sepa perdonar las faltas agenas y señalar los caminos del bien.

Por desgracia, la falta de ilustración en la mujer es el mayor mal con que tropezamos, porque de la ignorancia en todos los órdenes, provienen todos los daños.

Eduquemos a nuestras mujeres con sólida base de instrucción, mostrémolas amplios horizontes, acostumbrémoslas a repartir el bien, ese bien espiritual, silencioso y amable, y con ello habremos realizado el ideal de todas las aspiraciones.

En las termas de Tolhuaca. —

Pasan una temporada en las Termas de Tolhuaca, las siguientes personas:

Señoras y señoritas: Betsey de Castelblanco, Carmen G. de Gaete, Rosa de Atala Raby, Mercedes M. de Espinosa, Regina G. de Quezada, Ester de Henríquez, Enriqueta de Alvarez, Laura de Condé, Guadalupe de Pérez, Tomasa de Elaya, Prosperina M. de Fernández, señora de Souyet, Julia Eyzaguirre de Calvo, Sara C. de Ramírez, Victoria de Unzueta.

Señoritas: Mary Castelblanco, Iris Castelblanco, Carlota Reéves, Catalina Soto, Isabel Garretón, Elba Henríquez, Ilda Henríquez, Rosa Bertrand, Amalia Pereira y Marta Poney.

Caballeros y jóvenes: Javier Castelblanco, Manuel Ungueta, Pedro Darmendrais, Antonio Robles, Manuel Caelho d'A, Nicanor Carrillo, Bartolomé Vergara, Antonio Alvarez, Fernando Dinter, Alberto Juanchit, Carlos Lichery, Ramón Coulon, Abel Coulon, Luis Dusulin, Pedro Vittini, Arturo Mourgues, Francisco Aguila, Jacinto Gaete, Víctor J. Arriagada, Marcelino Vásquez, G. Costameyére, Bernardo Troumé, Atala Raby, Artemio Raby, Emilio Quezada, Ricardo Zapata, Juan Solanich, H. Acherica, Manuel Rodríguez, Francisco Henríquez, Oscar Henríquez, Luis Henríquez, Raúl Henríquez, Isidro Bertrand, Isidro García, Miguel Masana, Angel Llao, Francisco Moreno, M. Toledo, H. W. Bird, doctor Angelberto Morán, Baltazar Calonge, José Poney, León Sauych, doctor Luis Calvo Mackenna, doctor Manuel Calvo Mackenna, Juan Calvo Mackenna, doctor Osvaldo Muñoz Rivera, Edmundo Peña Calvo, Santiago J. Cummins, Rafael Ramírez, Luis A. L. de Guevara, señores Wolff y Grites y Rafael Singoff.

JIMMIE DEIL (alias) EL SELLO GRIS

Presentará sus primeras fechorías ante el distinguido público de Santiago el JUEVES próximo en el

Cinema Concierto ALHAMBRA

La interpretación está a cargo del famoso actor, detective y atleta: E. K. LINCOLN. :: La estrella cinematográfica EDNA HUNTER :-: Película presentada con todo lujo.

949-22-a

A. Chiriboga Navarro

DENTISTA

Ausente hasta el 10 de Febrero.

CATEDRAL 1290

3-b

Hoy - SETIEMBRE

JOU-JOU

la célebre obra de Bernstein, por la bella intérprete del alma de la mujer y sus nobles sentimientos **HESPERIA.**

MAÑANA: El sentido drama pasional.

VICTIMAS DEL AMOR

por Matilde di Marzio y Diana d'Amore.

Exclusividad de la Cía. Italo Chilena.

VIERNES Sensacional!

IVAN el Terrible

según obra de Tolstoi sobre el más cruel de los Zares de Rusia.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Santiago

Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Revistas y Zarzuelas Montero-Fernández

No hay vermouth ni hoy ni mañana para dar lugar a los ensayos de

SU MAJESTAD EL BOX

HOY — Martes 22 de Enero — HOY

Nocturnas: 1.a sección, a las 9 P. M.

LA LIBERTAD DE MONTERO

2.a sección, a las 10.15 P. M.

LOS DISFRAZADOS

3.a sección, a las 11.15 P. M.

GARROTINES Y GARROTAZOS

Mañana sensacional estreno **Su Majestad el Box,** revista de actualidades nacionales, libro de Figueroa y Ramírez. Música del maestro Francisco de P. Barbat.

Park Theatre

CASINO DEL PARQUE COUSIÑO

El rendez vous de la sociedad. — Al aire libre. — Confitería en el Teatro. Programa seleccionado para familias Sección de Confitería y Cigarrería

Dentro y fuera del local
Cambio completo de programa
HOY — Martes 22 de Enero — HOY

BIOGRAFO-CONCERT

Función completa: $ 1.50.

Jueves 24, debut de la compañía de variedades en la que figuran la notable cupletista y danzarina

CARMELA XIMENEZ
BELLA CARMELA

El espectáculo de verano preferido por el público.

Teatro Delicias

HOY — Martes 22 de Enero — HOY

Nocturna, a las 9.15 P. M.

Dos grandiosos estrenos, dos.

PACTO JURADO

hermoso drama italiano.

ESPOSOS MODELOS

gran comedia americana.

Mañana estraordinario estreno. Francisco Bertini en su última y sensacional creación:

LA HECHICERIA

Espectáculos Max Glucksmann

Unión Central.—Especial y noche: Las huellas en la nieve.

Garden.—Chaplin en la parodia de Carmen.—Especial y noche.

Coliseo Nacional.—El divorcio y la hija.

Carmen.—La señorita Grumete.

Brasil.—Chaplin despechado y Ocaso por la Bertini.

Alameda.—Hechicería, por la Bertini.

American Cinema.—Hechicería por la Bertini.

Yungay.—La ley de las compensaciones.

Teatro Paraíso

EN EL CERRO HUELEN
(Santa Lucía)
Unico teatro-paseo aristocrático de verano al aire libre
HOY — Martes 22 de Enero — HOY
La mejor y más grande compañía de Variedades en Chile

Primera parte, a las 9.20. 1.o Obertura por la orquesta. 2.o Los Ribos, duetto "La patria chica". 3.o Elvira Pinos, La Rabalera, jotas. 4.o Corona, ilusionismo a transformación.

Intermedio para el paseo, buffet y juego de serpentinas.

Segunda parte: Orlandini, Gioconda, Andrea Chenier. 2.o **La Mejicana,** estreno, gran bailarina de rango. 3.o Pepita Sirvent. a) Trianeras Reina del cortijo. Hora del té. 4.o Corona. Acto excéntrico musical.

Aprólogo, tremolophone y frelphone.

FUNCION COMPLETA: DOS PESOS

OSCAR BEZANILLA

DESTISTA

Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. **Libertad 666.**

GALVARINO PONCE

DENTISTA

Cirugía y enfermedades de la boca, Bandera 537. Teléfono 776.

Teatro de la Comedia

20,000,000 de personas han presenciado en Estados Unidos el monumental espectáculo de culminante sensación.

La Doncella De Orleans

Magnífica creación cinematográfica de la casa **LASKY** interpretada por la reputada artista

Geraldine Farrar

Música del Maestro FERST

se estrenará en el

TEATRO DE LA COMEDIA

EL JUEVES 24

TEATROS

Teatro Santiago. — El beneficio del primer actor cómico, Manolo Montero, congregó anoche en el Santiago una concurrencia muy numerosa.

Se estrenó la farsa cómica original del director de la compañía, Manolo Fernández, "La libertad de Montero", escrita especialmente para el beneficiado. Es una pieza muy graciosa, de escenas chacoteras muy movidas, que consiguen hacer reír con ganas.

El argumento, dentro de una vulgaridad relativa, no tiene méritos mayores. El desarrollo denota siempre al autor conocedor del teatro y de sus recursos.

Montero estuvo muy bien interpretándose (esto de interpretándose es también relativo), y al levantarse el telón, y al terminar la obra, fué aplaudido con entusiasmo. Se vió, a instancias del público, obligado a dirigir la palabra. Otro tanto hubo de hacer Fernández.

En tercera sección se reprisó el bonito sainete dramático de Carlos M. Pacheco, música del maestro Antonio Reynoso: "Los disfrazados", que alcanzó un buen éxito. Montero, creador del Pelagatti, estuvo a la altura de las circunstancias. Los demás artistas, correctos.

A continuación se estrenó el apropósito de Cariola y Frontaura "¡Hágame lo favore", del cual nos ocuparemos mañana.

—Para facilitar los ensayos de la graciosa revista de actualidades nacionales "Su majestad el box", original de Figueroa y Ramírez, música del maestro Barbat, se han suspendido las secciones vermouth de hoy y mañana.

En primera va hoy la farsa cómico-bailable "La libertad de Montero", en segunda el sainete de Pacheco, "Los disfrazados", gran éxito de Montero; y en tercera, la zarzuela de Cariola y Frontaura, "Garrotines y Garrotazos".

"Su majestad el box" se estrenará en la segunda sección de mañana.

"Su majestad el box". — La compañía Montero-Fernández da los últimos ensayos de esta obra nacional, y para que su presentación no adolezca de falta de ensayos, la empresa ha decidido suspender hasta el día de su estreno las tandas vermouth. Los actores han estudiado con todo entusiasmo sus respectivos papeles. Los autores Miguel Ramírez y Raúl Figueroa, presencian diariamente los ensayos y cuidan que los intérpretes de la obra traten de darle todo el color local que ella posee.

"Su majestad el box" es una pieza que consta de cinco cuadros y una apoteósis. En sus diversas escenas desfilan numerosas personas conocidas en el mundo deportivo, lo que le da un carácter de revista, pero posee una trama que responde a la categoría de un sainete.

Se nos dice que por lo que respecta a la música, el maestro Barbat ha compuesto una partitura hermosa y que tiene relación directa con el valor de la letra. Hy muchos números de canto, bailables, coros, una marcha de bastante originalidad. En toda ella figura la nota alegre, fácil al oído, frívola, elegante y ligera. Hay couplets de actualidad y una farándula.

El decorado es del conocido escenógrafo chileno Carlos Cifuentes y está bien pintado. Cada cuadro tiene su decoración propia.

El estreno tendrá lugar mañana en la noche, en segunda sección.

Teatro Paraíso. — Esta noche debutará la bailarina de rango, La Mejicana, elemento que viene a completar el conjunto de la compañía Sirvent-Corona, que actúa con éxito en la terraza del Santa Lucía.

La función de anoche se vió muy concurrida, aplaudiéndose todos los números.

Para esta noche se ha confeccionado un programa especial en que toman parte Pepita Sirvent, la Mejicana, Elvira Pinós, Corona, Orlandini y Los Ribós.

La empresa nos pide hacer presente al público que en los programas de esta compañía, todos los números son nuevos diariamente.

Park Theatre. — En la presente semana y después de una gira por las ciudades del norte, se presentará ante el público de este local, la coupletista y bailarina Carmela Ximénez, más conocida entre nosotros por la Bella Carmela.

Nos comunica la empresa que en esta nueva temporada estrenará nuevas toilettes y en su repertorio hay canciones cuya primicia ha reservado para el público de la capital.

BIOGRAFOS

Teatro de la Comedia.—Se hacen los preparativos para estrenar la gran película "La Doncella de Orleans".

Antes de la exhibición en público, se hará invitación a la prensa para mostrarla privadamente.

La orquesta está ensayando la partitura del maestro Ferst.

Cine Alhambra.—En la especial, a las 6.20 y en la nocturna a las 9.20 se estrenan los episodios 19, 20 y 21 de la sensacional película "El brillante celestial".

Estos episodios se titulan: "Fuego, ira y confusión", "Los extranguladores de almas" y "En las garras del león".

Teatro Septiembre.—Hoy se repite "Jou-Jou", el hermoso drama de Henry Bernstein, interpretado por la artista Hesperia.

Mañana, estreno, "Las víctimas del amor" por Matilde de Marzio y Diana D'Amore, tema pasional.

Garden Theatre.—En las funciones especial y nocturna de hoy de este teatro será estrenado un ejemplar nuevo de la parodia de la ópera de Bizet "Carmen", vista cómica en la que hace Chaplin una graciosa creación.

Mañana, especial y noche, (platea $ 1.50) últimas exhibiciones en Santiago de la tragedia pasional "Hechicería", última creación de Francisca Bertini.

Teatro Unión Central.—Hoy Martes 22 de Enero, a las 6 1|4 y 9 1|4 P. M., se dará en este teatro el estreno en Chile, de la interesante película "Las huellas en la nieve", drama de aventuras, cuyo desarrollo ha sido tomado en los paisajes del Canadá.

Teatro Novedades. — Hoy estreno "Corazón de madre" por la actriz Italia Manzzini, protagonista de "El Poeta y la Mujer" "La Amazona macabra", "La hija de la tempestad", etc., habrá música por el trío Club de la Unión.

Teatro Electra.—La empresa de este salón avisa que ha elegido el día de hoy para descanso semanal. Mañana el siguiente programa: 1.o "El lobo humano", drama, y 2.o "El valle de la muerte", película del auto Dodge que ha sido solicitada por varias familias.

Teatro Dieciocho.—Desde hoy cesa de funcionar este teatro por la temporada de verano.

En la primera quincena del mes de Marzo se reanudarán las funciones diarias.

Teatro Alameda.—Hoy se estrenará en este teatro la última creación de la Bertini y el actor japonés Osaka Yamagata titulada "Hechicería".

Mañana, estreno de "El divorcio y la hija".

American Cinema.— En esta espaciosa sala se pasará esta noche la película por Francisca Bertini y el actor japonés Osaka Yamagata "Hechicería".

Mañana estreno de "La enfermera".

Teatro Atenas.—Estrena hoy a precios populares la opereta "La Duquesa del Bal Tabarín.

Teatro Carmen.—Pasará este cine hoy "La señorita grumete".

Teatro Iris.—Hoy esta sala estrena la cinta dramática en 30 partes de la Casa Universal Film de Nueva York, titulada "Un sueño de Gloria".

El Jueves 24, en la nocturna, estreno de las series 3, 4, 5 y 6 de la cinta policial en 15 partes titulada "El peligro amarillo" o "La invasión mongólica en los Estados Unidos".

TEATRO UNION CENTRAL

HOY MARTES 22 DE ENERO, A LAS 6 1|4 y 9 1|4 P. M.

ESTRENO EN CHILE:

Las Huellas en la Nieve

Hermoso drama de aventuras, cuyo desarrollo está tomado en los soberbios **Paisajes del Canadá,** en 18 partes.

En la noche, se dará en la segunda sección el drama sentimental

LA ENFERMERA

y la divertida película

CHAPLIN DESPECHADO

¡HOY!

'Familia'

La Gran Revista de Moda

945-22-a

Desde hace casi medio siglo, la

Harina Lacteada Nestle

Se vende en todas las farmacias del mundo.

MARMOLES

Para muebles

Realizase

CASTRO 78

614-25-a

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Arturo Matte Larrain
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6, Puente 562.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1707.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1285, de 2 a 4.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432 Domicilio: Avenida Cumming 623.

J. Raimundo del Río
y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Ramón Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1889 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA
(7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 854. 1 a 4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-2. Teléfono 254.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstétrica. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía Catedral 2429.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxiaeroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 803. 1-3.

Profesor Luco
Se trasladó Merced 336. Consultas únicamente los Sábados 1 1|2 a 3

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1252. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas 1—3 1|2.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Ausente en la Serena hasta el 1.o de Marzo.

Dr. WAUGH
606
914
Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988. Permanecerá en Santiago durante las vacaciones.

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1358. Regresó.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudant. Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas, de 1 a 6.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó Ojuto 249.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 4. Se trasladó a Carmen 82.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS.
Estado 62.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Jaime González
CIRUJANO DENTISTA
Se trasladó Agustinas 1226.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1812.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios médicos. San Diego 307-448.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

INGENIEROS

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chaletes modernos, presupuestos detallados. planos. Casilla 715. Compañía 1290

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1565. Casilla 4491.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

Ingeniero Agrónomo
Administra fundo, prefiere interesado utilidades, sin sueldo, Compañía 3085.
579-16-b

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Virarce.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras. recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

VARIOS

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-f

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-1

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

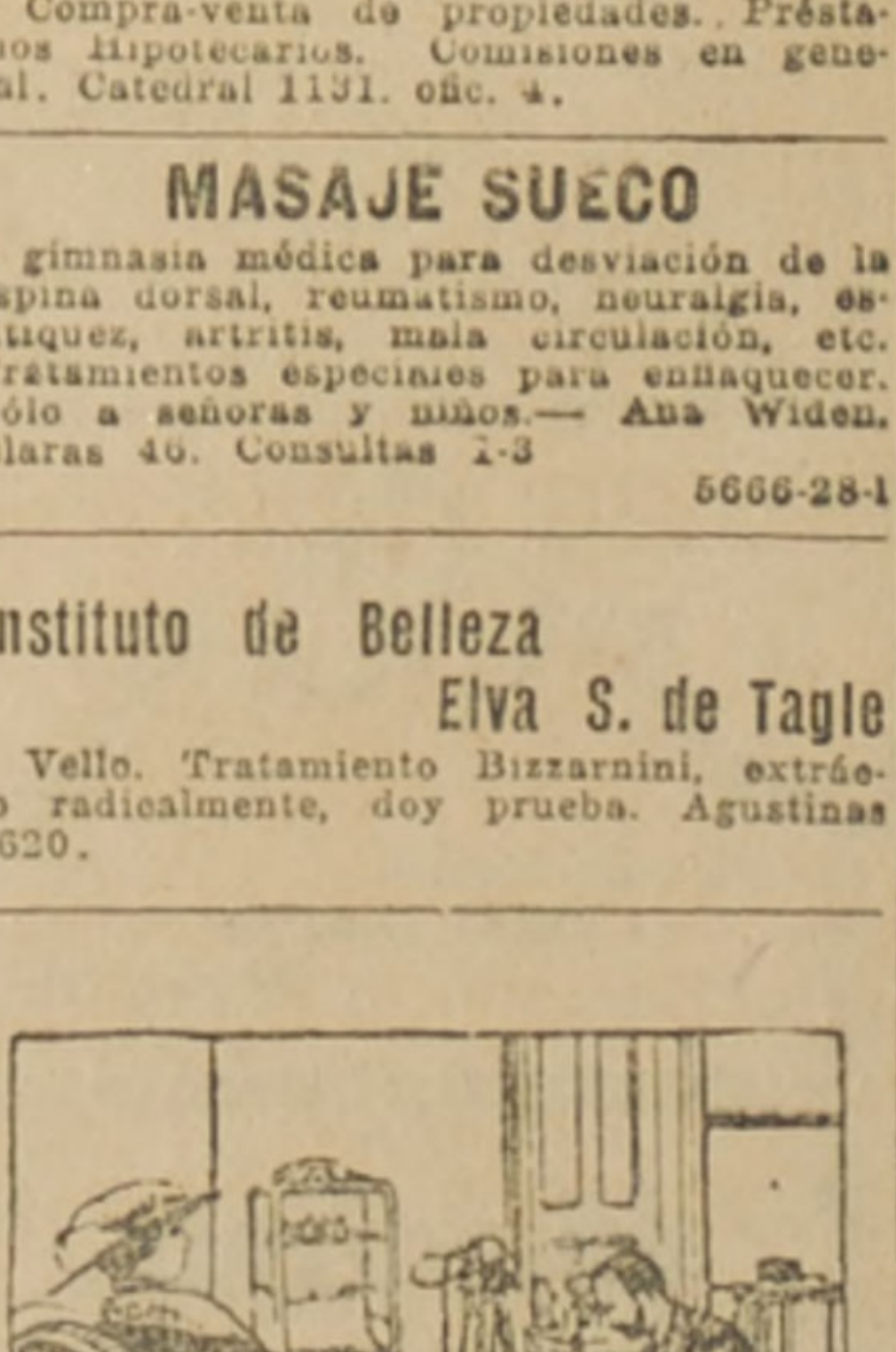

Dr. P. ORTEGO F
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 13 AL 19 DE ENERO DE 1918

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 11.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 111. Hast las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 111. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica El India (sucursal 3), Santo Domingo esq. 21 de Mayo.
3.a Comisaría, Botica Valparaíso, Compañía 1699.
4.a Comisaría, Botica Inglesa, San Diego 1166.
6.a Comisaría, Botica San Lázaro, Vergara 397.
9.a Comisaría, Botica Santa Teresa, Dardignac 199.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 285.
Apolinario Herrera, Herrera esq. de Martínez de Rozas.
Víctor M. Torres, Maestranza 1711.
Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.
Pedro Ruíz, Chañarcillo 3018.
Amable Gaete, Unión Americana 561.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 381; María S. Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 516; Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 476; María M. Guajardo, Constitución 8-D; Blanca Leiva, Arturo Prat 411.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Correño, Brasil 506; Amalia de la Fuente Bezanilla 1333; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cárdenas Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Ossa, Herrera 542; Carmela Meneses R., Hermul 2110; Lidia Corail G., María 148; Natividad Cordero, Chorrillos 546.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros

Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Dispensario Municipal nocturno de Enfermedades Venéreas, dirigido por el Dr. don Mateo Concha

Calle Almirante Barroso número 831. Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el del 1.er Juzgado, don Francisco Santapau, Alonso Ovalle 1654.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza I., Santo Domingo 1564.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 1[illegible].
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 731.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1[illegible].

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 5[illegible].

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 244.— Atiende al personal diariamente de 9 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnos 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1[illegible].
2.a Circunscripción, Alameda 1[illegible].
3.a Circunscripción, Alameda 1[illegible].
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Avise Ud. en

LA NACION

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

En Francia y Bélgica, las operaciones fueron algo más activas que en los días anteriores

LOS DUELOS DE ARTILLERIA ADQUIRIERON GRAN VIOLENCIA EN EL AREA DE FLANDES, EN EL ARGONNE, EN DIVERSOS SECTORES DE LA CHAMPAGNE Y OTROS PUNTOS. — LOS ELEMENTOS AVANZADOS HAN DESPLEGADO GRAN ACTIVIDAD, CON EXITOS ALTERNATIVOS

La situación no se ha modificado en las líneas de Italia

Las luchas políticas asumen sangrientas proporciones en Rusia

Un despacho de Amsterdam anuncia que Rusia y Alemania han llegado a un acuerdo provisional de paz en las conferencias de Brest-Litovsk

LOS DELEGADOS DE AMBOS BANDOS PARTEN A CONSULTAR LA OPINION DE SUS RESPECTIVOS GOBIERNOS

EL PRESIDENTE WILSON DECLARA SU RESOLUCION DE OPONERSE AL PROYECTO DE LEY SOBRE CREACION DE UN CONSEJO DE GURRA

En el frente Occidental

"THE DAILI MAIL" ATACA AL GOBIERNO

LONDRES, 21.— "The Daily Mail" en uno de los artículos de su edición de hoy, ataca vehementemente al Gobierno y al Estado Mayor, respecto a una declaración hecha el Martes, en la sesión de la Cámara de los Comunes, referente a que el Alto Comando Británico no había sido sorprendido por los alemanes en el ataque contra las líneas de Cambrai el 30 de Noviembre.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21.— (Oficial). La noche transcurrió en completa calma. Durante algunos encuentros habidos entre las patrullas exploradoras hicimos algunos cuantos prisioneros alemanes.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 21.— (Oficial). En las últimas 24 horas no han ocurrido operaciones de importancia, salvo el cañoneo habitual en algunos puntos del frente.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21.—(Oficial). En la saliente situada al nor-oriente de Ipres se desarrolló un violento fuego de artillería que continuó hasta tarde de la noche.

A ambos lados del Lys y del canal de la Bassee así como entre Lens y Saint Quentin, la actividad de la lucha ha aumentado.

En el frente anglo-alemán el fuego ha asumido caracteres de especial intensidad y éste ha sido dirigido durante todo el día con particular violencia contra nuestras posiciones situadas al sur del Scarpe.

La artillería francesa ha desplegado actividad solamente en algunos pocos sectores. A ratos la lucha de la artillería ha aumentado en actividad en la región del Meuse, como también al norte y al sur del Canal del Rhin al Marne.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21.—(Oficial). — En el frente occidental, nuestras tropas realizaron el Domingo varias operaciones de reconocimiento, con espléndido éxito, hacia las líneas enemigas en la región del noroeste de Reims y en el Argonne.

Por momentos el fuego de las artillerías, ha sido activo en las líneas de Flandes, frente a Lens y en algunos puntos de los sectores de la Champagne, en Verdun y otros lugares.

Los ingleses emprendieron un ataque al sur de Vendhuile, pero fracasaron bajo nuestro fuego. Al retirarse dejaron algunos prisioneros en nuestro poder.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 21. — (Oficial). — Los alemanes emprendieron hoy dos raids contra nuestras posiciones de la región sudeste de Saint-Quentin, y otro al norte de Courtecon. Fueron rechazados sin dificultad.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 21.—(Oficial de la noche).—Al noroeste de Reims hubo algunos ligeros encuentros entre las patrullas.

En la región del Meuse, las artillerías desplegaron bastante actividad.

El enemigo intentó un raid contra nuestros puestos avanzados en las cercanías de Loivre, pero fracasó.

Al norte de Saint-Mihiel, nuestras patrullas, en operaciones de reconocimiento, realizadas en las líneas enemigas, lograron traer algunos prisioneros.

El Sábado hubo varios encuentros aéreos, en los que fueron destruídas seis máquinas alemanas, y otras dos seriamente dañadas; estas últimas cayeron dentro de las líneas enemigas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21. (Oficial).—La artillería enemiga ha estado muy activa al este de Lens. En el resto del frente no hay ninguna novedad que comunicar.

Nuestros aviadores bombardearon diversos objetivos enemigos.

Un aeroplano enemigo fué derribado.

Todos nuestros aparatos volvieron indemnes.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 21.—Efectuamos un golpe de mano en Tour de París, donde capturamos quince soldados enemigos y tres ametralladoras.

El fuego de las artillerías se muestra activo en Alsacia y en la región de Dudel y Hartmanvillers.

Derribamos tres aeroplanos enemigos y otros cuatro fueron obligados a aterrizar.

Mr. Clemenceau en el frente

El Sábado y el Domingo recorrió las primeras líneas

PARIS, 21.— El jefe del Gabinete recorrió el frente de batalla el Sábado y el Domigno. El día Sábado lo pasó en las trincheras de la primera línea, en medio de los combatientes. El premier se ha manifestado vivamente impresionado por el magnífico estado moral de las tropas y expresó su perfecta satisfacción por las obras de defensa.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 21.— (Oficial). Ha habido algunos encuentros entre las patrullas de reconocimiento en el valle Daone. Nuestras tropas realizaron un raid a las trincheras enemigas, en donde tomaron diez prisioneros, entre ellos un oficial.

Las artillerías han mantenido una intermitente actividad, que fué especialmente violenta en el Monte Asolone. Los disparos de las baterías inglesas han provocado numerosos incendios en las líneas enemigas al sur de Sernaglia y a lo largo del Piave.

Nuestros cañones contestaron eficazmente el fuego enemigo, entre Narcosa y Masereta.

Además, nuestras baterías y el fuego de ametralladoras dispersó un convoy de carros y algunas patrullas en las inmediaciones de Stabbiuzo y Legrava.

Pérdidas austriacas en la última quincena

Superioridad de los aviadores aliados.— De "The New York Sun".

NUEVA YORK, 21.—"The New York Sun" publica la siguiente información:

"Las pérdidas sufridas por las fuerzas de aviación austriacas en el frente de Italia, son excepcionalmente fuertes. 42 aeroplanos han sido destruídos durante la última quincena. Este resultado demuestra la superioridad de los aviadores italianos y anglo-franceses.

"Los austriacos han solicitado la ayuda alemana y se espera que en especial se verifiquen raids de represalia sobre Padua.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 21.— (Oficial). La actividad de las artillerías fué ayer más apreciable entre el Brenta y el Piave, donde hubo ráfagas de concentración de nuestros fuegos sobre las líneas enemigas, así como las del adversario contra nuestras posiciones.

Al sur del Col Caprile y al oeste de Casteria, mediante una pequeña acción de sorpresa, capturamos algunos soldados enemigos.

Al noreste del monte Asolone y en la parte inferior del puente del Priule, frustramos algunas tentativas de ataque de parte de patrullas enemigas.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 21.—Entre el Brenta y el Piave, los duelos de artillería están adquiriendo gradualmente mayor intensidad desde hace dos días.

En algunos puntos de la línea las tropas avanzadas de ambos bandos realizaron operaciones de reconocimiento.

LA REVISTA DE LAS TROPAS FRANCESAS VENCEDORAS DEL MONTE TOMBA

PARIS, 21.— Un diario de esta capital ha recibido de su corresponsal en Italia la siguiente información:

"El comandante de las fuerzas francesas en Italia, general Fayolle, pasó revista a los vencedores de Monte Tomba, acción en la cual las tropas francesas supieron conquistar nuevas palmas. Los batallones de cazadores desfilaron con la misma gallarda apostura, que cuando triunfaron en la Alsacia, el Somme y Verdun".

El escandalo Bolo Baja

El Senado juzgará mañana a M. Malvy

PARIS, 21.— Por tercera vez, desde la elaboración de la Ley Constitucional de 1875, el Senado se transformará mañana en Alta Corte de Justicia, para juzgar al ex-Ministro del Interior, M. Malvy.

El número de jueces será reducido a 53, pues desde 1914 han fallecido algunos senadores, dos se encuentran en los países invadidos por el enemigo y hay unos veinte enfermos. Los Ministros senadores, que son 4, se abstendrán de concurrir a la sesión.

EL CARDENAL GASPARRI DECLARA QUE JAMAS EL VATICANO RECIBIO A M. CAILLAUX

PARIS, 21.— El Cardenal Gasparri, Secretario del Estado Pontificio, ha autorizado a "Le Petit Parisien", para declarar que jamás el Vaticano recibió a M. Caillaux y a su esposa. El Cardenal Gasparri censura y desaprueba a los prelados que hayan podido faltar a la actitud neutral e imparcial que ha adoptado la Santa Sede en la presente guerra.

UN PRIMO DE M. CAILLAUX

RIO DE JANEIRO, 21.— Los diarios descubrieron en esta capital, empleado en una casa de comercio, a un primo de M. Caillaux. El personaje en cuestión no ha querido dejarse entrevistar.

(Agencia americana)

VIGILANCIA DEL DOMICILIO DEL PERIODISTA HANAU

PARIS 21.—El domicilio del periodista Hanau se encuentra custodiado por la policía.

Al periodista Hanau, que se encuentra detenido, se le procesará por el delito de mantener inteligencia con el enemigo.

LA ALTA CORTE QUE JUZGARA A M. MALVY

Las sesiones se postergan hasta el 28

PARIS, 21.—En el Senado se reunió la alta Corte de Justicia constituída para juzgar a M. Malvy.

El presidente del Senado, M. Dubost, comunicó que los legajos referentes al asunto, estaban en poder del procurador general M. Morillon.

La audiencia fué aplazada hasta el 28 del presente.

La guerra germano-americana

Mr. Wilson combatirá el proyecto de creación de un Consejo de Guerra

WASHINGTON, 21.— El Presidente Wilson, en una reciente conferencia que sostuvo con los jefes de los demócratas, el Senado declaró que él empleará toda su influencia y todo su poder para combatir hasta el fin el proyecto de crear un Consejo de Guerra.

EL SENADO NORTEAMERICANO ES FAVORABLE A LA LEY QUE CREA UN CONSEJO DE GUERRA

WASHINGTON 21. — Se anuncia que el Senado es favorable a la ley que crea un Consejo de Guerra. El informe fué informado en el Senado por el presidente del comité militar, Mr. Chamberlain, y aprobado prácticamente por todos los miembros demócratas del comité.

Mr. Roosevelt en Washington

Se propondría efectuar una campaña en pró de la modificación de la política de guerra

NUEVA YORK, 21.—"The Evening Sun" ha recibido la siguiente información de Washington:

"Se anuncia que Mr. Teodoro Roosevelt se encuentra en ésta capital desde ayer con el objeto de pedir se tomen medidas que permitan hacen en forma efectiva y vital la prosecución de la guerra. Durante la sesión celebrada hoy por el Senado, el miembro de esa corporación, Mr. Stone, inició un fuerte ataque contra Roosevelt, que mantuvo en constante interés a los concurrentes.

"Se cree que sobrevenga algún acontecimiento interesante debido al arribo del coronel Roosevelt, que es conocido por sus opiniones contrarias a algunos ciertos métodos de guerra adoptados por el Ministerio de la Guerra.

Una de las primeras conferencias que celebrará Roosevelt mañana será con Mr. Chamberlain, presidente del comité de asuntos militares del Senado.

Roosevelt ha proclamado en repetidas ocasiones su opinión en pró de la ley de servicio militar obligatorio".

Las discusiones sobre paz

Se habría llegado a un acuerdo provisional en Brest-Litovsk

EN AUSTRIA-HUNGRIA SE RENUEVAN CON CRECIENTE VIOLENCIA LAS MANIFESTACIONES EN FAVOR DE LA PAZ

TROTZKY REGRESO A PETROGRAD, DECLARANDO QUE SU VIAJE NO SIGNIFICA EL ABANDONO DE LAS NEGOCIACIONES

LAS NEGOCIACIONES EN BREST LITOVSK ENTRE LOS DELEGADOS ALEMANES Y UKRANIANOS

Pronto se terminará el tratado de paz

AMSTERDAM, 21.— Las negociaciones entre los delegados de las Potencias Centrales con los delegados de la República de Ukrania, en Brest Litovsk, han llegado a un período interesante. Se han tomado ya algunos acuerdos sobre los principios del tratado de paz, cuya discusión está pronta a concluirse.

Las negociaciones de paz

Declaraciones del primer Ministro de Bulgaria

AMSTERDAM, 21.— Una información llegada de Budapest, dice:

"En una de las últimas reuniones de la Cámara Baja, el Primer Ministro Wegerle, al contestar a una interpelación dijo:

"El Gobierno ha adherido a los principios de paz sin anexiones y sin indemnizaciones. En este asunto todos los miembros de la monarquía se encuentran de acuerdo, especialmente el Rey.

"El señor Wekerle hizo en seguida alusión a la cuestión de Alsacia y Lorena, y dijo que no había necesidad de que el interpelante se hubiera referido a este punto, ya que los que preparan la marcha de los gobiernos, no estudian los problemas actuales para fortificar su posición de dirigentes. Los esfuerzos para dar término victorioso a la guerra, dijo, quedarían considerablemente debilitados si personas irresponsables exigieran una rápida celebración de la paz".

EL VIAJE A LONDRES DE M. THOMAS.

Reproches del Consejo Federal socialista.

PARIS 21.—En la sesión que celebró hoy el consejo federal socialista del Sena, algunos delegados reprocharon a M. Albert Thomas exministro de municiones, el haber efectuado su reciente viaje a Londres sin permiso del partido.

M. Thomas replicó que su viaje había sido de carácter puramente personal.

En vista de las explicaciones, el Consejo aprobó por unanimidad una orden del día en que se aplade la actitud de M. Thomas. La celebración del Congreso nacional socialista extraordinario, se ha fijado para el 17 del próxmo mes.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GABINETE HUNGARO

AMSTERDAM, 21.—En Budapest, en la Cámara Baja, el conde de Wkerle, jefe del gabinete húngaro, contestando a una pregunta que se le hizo sobre si el gobierno adhería al principio de paz sin anexiones e indemnizaciones, dijo:

''Esta cuestión no es posible apreciarla conjuntamente con la relativa a Alsacia y Lorena.

Y agregó:

''Es imposible calcular la fuerza de la posición que ocupan ahora nuestros gobiernos. Nuestros esfuerzos en favor de la paz se debilitarán considerablemente si personas irresponsables exigen una pronta finiquitación de las negociaciones de paz''.

El anhelo de paz en Austria Hungria

Desórdenes en todo el país

ZURICH, 21.— Toda el Austria Hungría está ansiosa de que la paz se celebre cuanto antes.

Informaciones llegadas hoy a esta ciudad indican que en todas partes se promueven disturbios. Los jefes del movimiento, que se ha extendido a toda la nación, con el objeto de prevenir cualquiera violencia, han publicado un manifiesto diciendo que las gestiones de paz de Brest-Litovsk no han sido frustradas por las exigencias territoriales de los pangermanistas.

Las últimas informaciones llegadas indican que todos los servicios de tranvías eléctricos subterráneos se encuentran paralizados.

En Gracovia se han verificado grandes manifestaciones. Se anuncia que las tiendas y almacenes han recibido orden de cerrar sus puertas y al público se le ha prohibido pasear por las calles después de las seis de la noche.

El Emperador Carlos llamó al Alcalde de Gratz para que fuera a Viena, pero éste le telefoneó diciéndole que la situación en Gratz era tan grave que estimaba muy serio el abandonarla en esos momenots.

Trotzky regresa a Petrograd

Su partida de Brest-Litovsk no significa la ruptura de las conferencias de paz

COPENHAGUE, 21.—Trosky, antes de abandonar Brest-Litovsk, informó a Von Kühlmann que se dirigía a Petrograd. El informe semanal del Congreso de Soldados Obreros añade que la partida no indica en ninguna forma la ruptura de las negociaciones, las que serán continuadas durante su ausencia.

Se habría llegado a un acuerdo en las conferencias de Brest-Litovsk

Información holandesa

AMSTERDAM 21. — Despachos recibidos de Brest Litovsk, referentes a las negociaciones de los Imperios Centrales, con los ukranianos, y demás pueblos de Rusia, informan que se ha llegado a un acuerdo sobre los principios de la celebración de un tratado de paz y terminación de la guerra en consecuencia.

Según este acuerdo, a la celebración de la paz, las tropas de ambos bandos serán retiradas y se tomarán las medidas necesarias para reanudar inmediatamente las relaciones económicas, diplomáticas y consulares.

Ambas delegaciones consideran necesario hacer una información verbal a su Gobierno sobre dicho acuerdo, por este motivo se ha establecido un corto plazo para la contestación.

Las cuestiones predominantes en Austria

La paz y la situación originada por la falta de alimentos

COPENHAGUE 21. — De Viena se ha recibido la siguiente información:

''La cuestión de la paz y la situación porque atraviesa el país por lo que respecta a alimentos, son los únicos temas de discusiones en las sesiones que celebra la junta de presupuestos de la Cámara austriaca.

Los socialistas han presentado la cuestión como extremadamente seria y han declarado que la paz no admite dilación alguna.

El partido socialista austriaco exige que el sistema de distribución de los alimentos sea reorganizado y que las conferencias de Brest Litovsk se lleven adelante para que la paz sea celebrada cuanto antes.

La orientación de la política de Alemania

La influencia del Pangermanismo.—"El Reichstag y el pueblo alemán exigen una política internacional definida y pública". — Consideraciones de "Die Frankfurter Zeitung".

NUEVA YORK 21. — "The New York Times' 'ha recibido de La Haya la siguiente información:

"A pesar de que casi todos los diarios alemanes parecen encontrarse satisfechos con las explicaciones oficiales contenidas en "Die Norddeutsche Allgemeine Zeitung", durante más de una semana, en forma enérgica y extensa, "Die Frankfürter Zeitung", ha combatido al Gobierno por la incertidumbre en que se ha mantenido al Imperio por espacio de más de una semana, y por el hecho de que el Consejo de la Corona no haya sido reunido debido a que entre sus miembros existen variadas opiniones, respecto a la forma de considerar la crisis política por que ha atravesado Alemania. A este respecto hace las siguientes consideraciones:

"El Gobierno sólo pretende engañar al pueblo; pero en la actualidad el pueblo no es estúpido como lo creen los gobernantes. La alarma levantada por la prensa pangermanista no tiene significado alguno".

El diario aludido llama la atención hacia que hace pocos días el futuro del Imperio dependía del llamado Consejo de la Corona, al cual concurrió el Kronprinz. Está conforme en que la mayoría de los partidos apoyan al Gobierno; pero dice que debe insistirse en que la actitud de éste sea dada a conocer y la política seguida tanto por el Canciller Imperial como por el resto del Gobierno, debe ser claramente definida.

"Die Frankfürter Zeitung" se refiere también a lo poco satisfactorio de los métodos seguidos en la política gubernativa, y dice que, tanto de un lado como del otro, se ha incurrido en errores y declara que el Reichstag debe ser informado de las condiciones en que fué celebrado el armisticio con Rusia, y el partido de mayoría no debe satisfacerse con sólo las frases oficiales contenidas en "Die Norddeutsche Zeitung" o las ideas generales que ha manifestado el prosecretario de Relaciones, barón von dem Busch.

"Existen, dice, razones de índole práctica que aconsejan posponer los debates algunos días; pero no tanto que ellos lleguen a ser dejados en la ignorancia.

"El Reichstag y el pueblo exigen que se les dé una clara explicación de las causas de la crisis.

"Las líneas de la política imperial deben ser claramente definidas, y las proposiciones de Lloyd George y del Presidente Wilson proporcionan un excelente punto de partida para hacer declaraciones relativas al pangermanismo o a otras cuestiones importantes, pero en todo caso está indicado, ya sea el cambio de Gobierno o de la política militar.

"El Canciller von Hertling aceptó la jefatura de la Cancillería únicamente después de haber llegado a un acuerdo completamente definido con los leaders, de los partidos de mayoría, y se resolvió también seguir una norma definida en lo relacionado con las discusiones de paz".

Más adelante, "Die Frankfürter Zeitung" agrega:

"También se ha anunciado oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, von Kühlmann, no ha recibido instrucciones frescas sobre los puntos que sostienen los pangermanistas y los intereses de la clase militar se sintieron heridos por la política seguida en el oriente".

Todas éstas han sido las materias que "Die Frankfürter Zeitung" ha tocado en sus editoriales en los últimos tres días.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21.— (Oficial). En el teatro de operaciones del Africa occidental, en la región de Mwembe y Mtrarika, una de nuestras columnas ocupó Luvambula y Boma.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21.— (Oficial). En el frente de operaciones de la Palestina, durante algunos raids de patrullas, nuestras tropas hicieron varios prisioneros.

EL TRATAMIENTO A LOS PRISIONEROS ALEMANES DEL AFRICA ORIENTAL

Carta de un oficial alemán interceptada por las autoridades militares inglesas

LONDRES, 21.—El corresponsal especial de la Agencia Reuter en el Cuartel General de las Tropas británicas en el Africa Oriental, ha telegrafiado desde Dedanda en la siguiente forma:

"Trasmito una carta interceptada a un oficial alemán, prisionero de guerra actualmente en el Egipto, y que está dirigida a una persona que se encuentra en el Africa Oriental, probablemente prisionero también de guerra.

La carta dice:

"La alimentación aquí es bastante buena, pero no se nos mima. Un cuarenta por ciento de nuestros hombres están ocupados en trabajos de jardinería, lo que no les demanda grandes esfuerzos, y a mi parecer esto les hace muy bien. La situación que se han creado estos es muy violenta, pues se conducen muy mal; continuamente pelean entre ellos y son inclinados a crear desavenencias. Efectivamente hacen todo lo posible para hacerse desagradables. A veces nos avergonzamos de pensar el triste papel que hacen estos hombres; no parecen soldados sino individuos rezagados, siempre peleadores y que se codean sin cesar con los tomies ingleses, los cuales se han conducido de una manera tan calmada y tan decente, que jamás me hubiera esperado semejante conducta de nuestros enemigos. Jamás sucede que los soldados británicos se manifiesten brutales".

"En seguida la carta se refiere a 300 prisioneros alemanes hechos en el Africa Oriental. Por la redacción de la carta se nota que fué escrita sin la idea de que ella pudiera caer en manos del enemigo".

SI UD. NO CONOCE

EL ULTIMO MODELO DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR

"REMINGTON"

¿Por qué no ponerse al corriente de la última palabra en el perfeccionamiento de la máquina de escribir?

Fué la **REMINGTON** que hace cuarenta años estableció la industria de máquinas de escribir.

Es la **REMINGTON** que hoy ofrece la máquina de mayor duración y más fácil manipulación, del toque más suave, de la construcción más fuerte, de perfeccionamientos más modernos.

En la Exposición Panamá-Pacífico la REMINGTON ganó sobre todo competidor "En reconocimiento de cuarenta años de sostenida excelencia."

MORRISON & Co.

Ahumada 65, 67 y 77 -:- Casilla 212

SANTIAGO

Completo surtido de máquinas de escribir **REMINGTON** y útiles para toda clase de máquinas de escribir.

404

Notable Receta Gratis

PARA SANAR LA GONORREA

Blenorragia, Cistiti y la Próstata

10 MIL HOMBRES

que han recibido atestiguan los infalibles y maravillosos resultados; no pierda el tiempo ensayando inyecciones, lavados ni sondas: aproveche de esta infalible receta **GRATIS.**

Escribe el señor Méndez, Chillán: "Hace 6 años contraje una gonorrea que no podía sanar, fracasaron todos los medicamentos é inyecciones que me recetaron, quedando siempre una gota; por las inyecciones tuve que permanecer en cama con una orquitis terrible y la infección de la vejiga y riñones dificultad de la orina, los orines mucosos, turbios, con hebritas; sufrí reumatismo gonorreal, hinchazón de las rodillas, y resolví a pedir la prescripción 404, y al cabo de 8 días de aplicarla observé una mejoría increíble en los orines y todos mis padecimientos; la gota desapareció por completo; a los 30 días me encontré completamente sano. El incomparable 404 me sanó después que todo falló".

Sanó de la Próstata

El señor Rodríguez, de Concepción, certifica:

Después de sufrir 8 años estaba resuelto a ser operado de la próstata: como último recurso me apliqué las Bujías Prostáticas "404" y el Específico "Prostato", sané y me salvó de mis sufrimientos.

Para recibir la **PRESCRIPCION "404"** y prospectos "Enfermedades génito-urinarias", corte este aviso y envíelo hoy con su dirección y franqueo 10 centavos.

Dr. N. WIILLAMS Co.

CASILLA 3283. — VALPARAISO

Gregorio Santa Cruz

Se encarga exclusivamente por cuenta ajena de la compra-venta de

FRUTOS DEL PAIS, GANADOS, PROPIEDADES.

HUERFANOS 1168 :-: CASILLA 242 :-: CABLES:
Telégrafo: "GREGCRUZ"
24-A

FIERRO
NEGRO en Plancha

LISO de todos números

Ventas por Mayor y Menor

Casa SANTIAGO WEBB y Co.

ESTADO 156-158-170

CASILLA 1767-TELÉFONO INGLÉS 598-56

La situación en Rusia

SE PRODUCEN NUEVOS DISTURBIOS CON MOTIVO DE LA DISOLUCION DE LA ASAMBLEA

LOS SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS SE EMPEÑAN EN UNA LUCHA RESUELTA CONTRA EL GOBIERNO MAXIMALISTA

Los ex-ministros de Kerensky Shingareff y Kolossine son asesinados en sus lechos del hospital

KORNILOFF SE ENCUENTRA EN REFUGIO SEGURO

Informaciones de Estocolmo

PARIS, 21.— "Le Matin" ha recibido la siguiente información de Estocolmo:

"El general Korniloff se encuentra actualmente en un abrigo, en donde los maximalistas no lo encontrarán jamás, y el día que grite: ¡Adelante! un eco potente y entusiasta responderá a su llamado".

El decreto de disolución de la Asamblea Constituyente

El Congreso de Ferrocarrileros de todas las Rusias acuerda apoyar a la Asamblea

PETROGRAD 21 (Retrasado).— Se ha declarado oficialmente la disolución de la Asamblea Constituyente.

Cuando la Asamblea votó en contra de la declaración del presidente del Comité Central Ejecutivo, después de varias horas de deliberación, los maximalistas abandonaron el local seguidos por los socialistas revolucionarios de la extrema izquierda, para demostrar así su desaprobación a la forma en que se conducen las conversaciones sobre paz en Brest Litovsk.

A las cuatro de la madrugada de hoy, la Asamblea fué disuelta por los marineros.

El decreto de disolución será publicado hoy también. Mientras esto se efectúa, el Congreso de Ferrocarrileros de todas las Rusias, por 273 votos contra 61, resolvió apoyar a la Asamblea, llamando al efecto a los comisarios del pueblo a fin de cambiar ideas con el objeto de formar un Gobierno responsable por medio de la Asamblea.

Lenine y otro comisario del Gobierno asistieron a la inauguración de la Asamblea efectuada el Viernes pasado.

Sorokin, ex-secretario de Kerensky, y otros miembros del partido socialista revolucionario, que fueron arrestados, han sido llevados custodiados por una escolta, de la prisión al palacio Tauride, con el objeto de que participaran en la reunión. Tseretelli, que se encontraba seriamente enfermo, ocupó su asiento en la Asamblea entre los socialistas revolucionarios de la extrema izquierda. Casi la mitad de los miembros de la Asamblea Constituyente son, o soldados, o marineros, y concurren a las sesiones con sus respectivos uniformes.

También han asistido cuatro mujeres como delegados maximalistas.

Asesinato de dos Ministros de Kerensky

Se les ultima en sus camas del hospital

PETROGRAD 21.—El Ministro de Finanzas del Ministerio de Kerensky, Sr. Shingareff, y el Contralador de Estado, del mismo Gobierno, Sr. Kokossine, fueron asesinados la noche del 19, en sus camas del hospital, por una docena de hombres armados que lograron penetrar al establecimiento.

Señor Shingaveff, ex-Ministro de Finanzas del Gobierno de Kerensky

Era diputado cadete (radical) por Petrograd cuando estalló el movimiento revolucionario de Marzo último.

Shingareff y Kokossine, habían sido encarcelado en la fortaleza de San Pedro y San Pablo, pero recientemente, por razones de salud, se les había trasladado al hospital.

Proclama del gobierno maximalista al pueblo de Rusia

Prevención. — Maquinaciones de los enemigos de la revolución

PETROGRAD, 21.— El Gobierno maximalista ha dirigido al pueblo ruso la siguiente proclama:

"Los enemigos del pueblo anuncian en extensas informaciones que los soldados-obreros han hecho fuego sobre pacíficos obreros en una demostración que estos hacían. Esto lo hacen con el propósito de promover descontentos entre los obreros e incitarlos a cometer excesos e instigarlos contra los jefes revolucionarios.

"Se ha podido comprobar que los autores de los rumores anteriores han hecho fuego sobre los marineros y soldados obreros que mantienen el orden en la ciudad.

"El Comité Ejecutivo Central ha abierto un sumario con el objeto de investigar y conseguir descubrir a los autores de estos delitos, y caso de ser ellos descubiertos, serán juzgados por el Tribunal Revolucionario.

"Se avisa al pueblo que ignora los rumores a que se hace referencia en la proclama, que debe permanecer en calma. El orden será mantenido por los marineros y los soldados-obreros".

El gobierno explica la disolución de la Asamblea

"La elección de sus miembros era un fruto del régimen burgues derribado en Noviembre"

PETROGRAD, 21.— El decreto lanzado por el Comité Ejecutivo Central del Congreso de Soldados-Obreros disolviendo la Asamblea Constituyente, dice:

"La revolución hizo que naciera el consejo de Soldados Obreros. Esta es por ahora la única organización capaz de intervenir y dirigir la lucha que sostienen las clases obreras explotadas para obtener una liberación completa, tanto política como económica.

"Durante el primer período de la revolución, el Congreso de Soldados-Obreros tuvo la ilusión y creyó que entrando en un arreglo con los burgueses podría arreglar la situación, pero sufrió un desengaño, pues la liberación de las clases oprimidas es imposible sin que se rompa primeramente con los burgueses. Por este motivo estalló la revolución de Noviembre, que dió toda la autoridad a los soldados-obreros.

"La Asamblea Constituyente fué un fruto de las antiguas listas de elección, y fué, por consiguiente, un acto nacido del antiguo régimen, es decir, del tiempo en que la autoridad estaba en poder de los burgueses.

"Las personas que votaron por los revolucionarios socialistas no estaban en situación de distinguir a aquellos que forman en la derecha y que son partidarios de los burgueses de aquellos que militan en la extrema izquierda, que son los amigos del pueblo. Por este motivo, la Asamblea Constituyente necesariamente ha quedado en manos de los burgueses, enemiga de la revolución de Noviembre y de la autoridad de los consejos de los soldados-obreros".

El decreto añade:

"La revolución de Noviembre demostró a los obreros que el antiguo parlamentarismo burgués es incompatible con el socialismo de hoy día, y que únicamente instituciones como la de los consejos de soldados-obreros están en situación de oponerse a las clases adineradas y crear un nuevo estado socialista.

"Toda negativa a reconocer la autoridad republicana de los consejos de soldados-obreros, con el fin de poner en manos de la Asamblea Constituyente y de los burgueses la libertad que se ha ganado, es un paso hacia atrás y en pró del fracaso de la revolución organizada por los obreros y los labradores de la tierra.

"La Asamblea Constituyente abrió sus sesiones el 18 de Enero y por las razones ya conocidas dió la mayoría a los socialistas revolucionarios de la derecha, al partido de Kerensky, de Tchernoff y de Avsentieff.

"Es incomprensible que esta fracción haya rehusado un debate con el preciso objeto de mostrar en forma clara el programa del Comité ejecutivo central del Congreso de Soldados Obreros y reconocer la declaración de los derechos de las clases trabajadoras explotadas, como asimismo reconocer la revolución de Noviembre y la autoridad de los Consejos de los Soldados Obreros.

"El rompimiento de las discusiones de la Asamblea y la partida de los maximalistas y socialistas revolucionarios de la extrema izquierda se hacía, pues, inevitable.

"Los socialistas revolucionarios de la derecha han luchado abiertamente contra la autoridad de los soldados-obreros y han apoyado en cambio a los explotadores del trabajo, y si este partido consiguiera el poder y arrastrara a los burgueses a una contrarevolución, terminarían con esto las funciones del Comité Ejecutivo Central. En consecuencia, y para evitar los males mencionados, se ha ordenado la disolución de la Asamblea Constituyente".

Las reuniones de la Asamblea Constituyente

PETROGRAD, 21.— Las reuniones de la Asamblea Constituyente en el Palacio Tauride han sido protegidas por una guardia de marineros. Para entrar al recinto de sesiones era necesario ir premunido de una tarjeta. Dentro del local reinaba orden perfecto. Antes de la calificación de los poderes, los miembros del partido socialista revolucionario pidieron se les admitiera la entrada a la sala de sesiones. Tchernoff, presidente de la Asamblea, no perdió la calma ni hizo uso de la violencia gracias a que la guardia de marineros obedecía gustosamente las órdenes de los maximalistas.

En seguida Sverdaloff se vió en la necesidad de llamar al orden a un miembro maximalista que propuso cantar la Internacional en el recinto de sesiones.

LA EMBAJADA JAPONESA NIEGA NUEVAMENTE QUE TROPAS JAPONESAS HAYAN DESEMBARCADO EN VLADIVOSTOCK

Japón no pretende inmiscuirse en los asuntos internos de Rusia

PETROGRAD, 21.— La Embajada japonesa, en una publicación niega que las fuerzas japonesas hayan desembarcado en Vladivostock, y agrega que el Japón es un amigo sincero de Rusia y no tiene la menor intención de mezclarse en sus asuntos internos.

La presencia de un crucero japonés en aguas de Valdivostock no tiene la menor conección con la situación presente.

En Ukrania se habrían formado dos Radas

Una funciona en Kharkoff y otra en Kieff.—Ambas envían delegados a Brest-Litovsk

PETROGRAD, 21.—La Rada ukraniana de Kharkoff está bajo el dominio de los maximalistas y la Rada rival, de Kieff, ha designado tres delegados para que se diriian a Brest-Litovsk. Estos enviados llegaron hoy a Petrograd y conferenciaron con las autoridades maximalistas, quienes los reconocieron en su carácter y se pusieron en comunicación con Brest-Litovsk los otros delegados ukranianos para determinar quién representa actualmente a Ukrania.

Unicamente quince miembros, sobre cien elegidos, asistieron a la apertura de las sesiones de la Asamblea Constituyente.

Los japoneses en Vladivostock

Protesta por los comisarios del pueblo

PETROGRAD, 21.—Los comisarios del pueblo han protestado ante la Cancillería de Tokio por el desembarco de tropas japonesas en Vladivostock. Un despacho procedente de Tokio admite que han sido enviados buques de guerra a Vladivostock con el objeto de proteger a los ciudadanos de la Entente, pero que no se ha desembarcado tropas.

Trotzky estuvo arrestado en Madrid

MADRID, 21.— Los diarios de ésta han descubierto que Trotzky fué arrestado en esta ciudad. En 1916, llegó a Vigo desde Francia, pero la policía supo que era un anarquista temible y lo arrestó, llevándolo a Madrid, donde alojólo en la Prisión Central desde el 4 hasta el 13 de Noviembre. Terminada la investigación que se realizó acerca de su persona, fué puesto en libertad.

Persecución a Tchernoff y Savinkoff

LONDRES, 21.— "The Exchange Telegraph Co" ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"Los maximalistas están ahora a caza de todos aquellos que apoyan a la Asamblea Constituyente. Se anuncia que han sido suprimidos todos los diarios que no pertenezcan a las ideas socialistas, mientras la Guardia Roja busca en Petrograd ediciones de diarios que contengan informes sobre la primera sesión de la Asamblea, para destruirlas. También los soldados de la Guardia Roja se encuentran ocupados en la busca de Boris Savinkoff, miembro del Gobierno de Kerensky, a quien se cree en Petrograd.

"Según una información recientemente publicada, los maximalistas intentan arrestar al presidente de la Asamblea Constituyente, Tchernoff.

Algunos miembros de la Guardia Roja han renunciado a sus puestos, se cree que con el objeto de constituirse en una nueva organización que daría rumbos a la futura continuación de la revolución, pues muchos estiman que la actitud asumida por los maximalistas contra la Asamblea es opuesta a los principios de la libertad".

La lucha entre el gobierno y los socialistas revolucionarios

LONDRES 21.—"The Exchange Telegraph Co. ha recibido la siguiente información de Petrograd:

"La disolución de la Asamblea Constituyente ha producido una lucha franca y resuelta entre el gobierno de Lenine y Trotzky y el partido socialista revolucionario para mantener los unos y conquistar los otros el dominio del poder.

Los leaders maximalistas declararon hoy que sus adversarios intentaban realizar un movimiento contra revolucionario e implantar el reino del terror.

Se asegura que Savinkoff, ex-Ministro de Kerensky, y 150 correligionarios encabezan el movimiento contra-revolucionario.

El asesinato de Kokossine y Shingaroff

Combates en las calles

PETROGRAD 21.—Kokossine y Shingaroff fueron asesinados por una banda de marineros y soldados obreros.

Este crimen es una consecuencia de la exacerbación producida en los ánimos por las luchas a que dió lugar la violenta disolución de la Asamblea constituyente por los maximalistas, acto a que ha seguido una serie de combates a mano armada entre los partido de la derecha y de la izquierda.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 21.— (Oficial).— En el frente de las operaciones de la Macedonia, en la región del lago Doiran, en la zona norte de Monastir, y en las inmediaciones de la curva del Cerna, el fuego de ambas artillerías asume por momentos mayor actividad.

En el sector de Doiran, hubo reñidos encuentros entre patrullas alemanas y británicas.

Economía y finanzas en la guerra

EL SENADO ARGENTINO APRUEBA EL CONVENIO SOBRE LAS COSECHAS

BUENOS AIRES, 21.— La Cámara de Senadores ha aprobado definitivamente el convenio con los aliados para las negociaciones de las cosechas.

LAS DIFICULTADES PARA EL PROVISIONAMIENTO DE LOS GRANOS EN ITALIA

ROMA, 21.—El jefe del Departamento de Subsistencias, señor Crespi, ha dirigido una circular a los Prefectos, por la cual les describe las dificultades con que tropieza el aprovisionamiento de los granos, dificultades que han obligado a sustituír en una proporción de 30 por ciento las raciones de arroz y otros cereales.

REGLAMENTACION DE LOS TRABAJOS MOLINEROS EN ITALIA

ROMA, 21.—Un decreto del Gobierno establece que los molinos sólo podrán elaborar granos, cuando los propietarios de los cereales presenten un permiso de las autoridades.

El empréstito italiano

ROMA, 21.—Las suscripciones al empréstito aumentan día a día en una forma que indica el entusiasmo patriótico del pueblo italiano. En Lombardía, en Piamonte y Liguria, las suscripciones pasan de 500 millones de liras. Solamente en la Lombardía se han suscripto más de 250.000,000.

En todas las ciudades se hace una activa propaganda, por medio de conferencias, anuncios, etc.

LA ESCASEZ DE PIELES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Declaración del jefe de la Oficina de Comercio

NUEVA YORK, 21.— Mr. Barnaud, director de la Oficina de Comercio Interno, anuncia que con el objeto de proveer de zapatos y cuero a los soldados norteamericanos que se encuentran en servicio activo, se han multiplicado grandemente las compras de materiales. En Gran Bretaña se han confiscado todas las pieles, excepto aquellas que no sirven para propósitos militares. En los Estados Unidos ha disminuído grandemente la producción de pieles y Sud América debe contribuir con una gran cantidad para suplir la falta.

Se informa que gran parte de pieles argentinas han sido compradas por firmas alemanas y almacenadas para ser usadas después de la guerra.

Gran Bretaña también ha comprado pieles para los usos futuros en la República Argentina.

Nuevo empréstito de la Libertad en los Estados Unidos

WASHINGTON 21. — El nuevo empréstito de la Libertad, por 10,000 millones de dólares, será lanzado a la circulación antes del 1.o de Julio de este año.

Se ha sabido que el secretario de Estado, Mr. Mc. Adoo, antes de que terminara sus sesiones el comité de comercio del Senado, urgió el pronto despacho del proyecto sobre legislación ferroviaria, en forma de que estabilice la situación financiera del país, y se pueda levantar un nuevo empréstito.

El ahorro en Francia durante el año 1917

Las cantidades impuestas durante el año son mayores que las de 1913

PARIS 21.— Durante el año 1917, los ahorros hechos en las cajas privadas arrojan un aumento de 63 millones de francos, lo que hace un total de 4.135 millones de ahorros, cantidad superior a la de 1913. Durante 1917 han sido retiradas de las Cajas Privadas de Ahorro cantidades que suman 201 millones de francos.

Casi todos los clientes de estas cajas son aldeanos, campesinos, artesanos, domésticos y gente de pocos recursos. Esta es una prueba innegable de que no falta dinero en Francia y que la carestía de la vida no impide economizar, lo que aumenta la confianza en el porvenir.

El crédito de las cajas de ahorros ha sobrepasado en gran cantidad al de las cajas del Estado. La semana que terminó el 20 de este mes, hubo por este capítulo un excedente de 1.492,073 francos.

La guerra en el mar

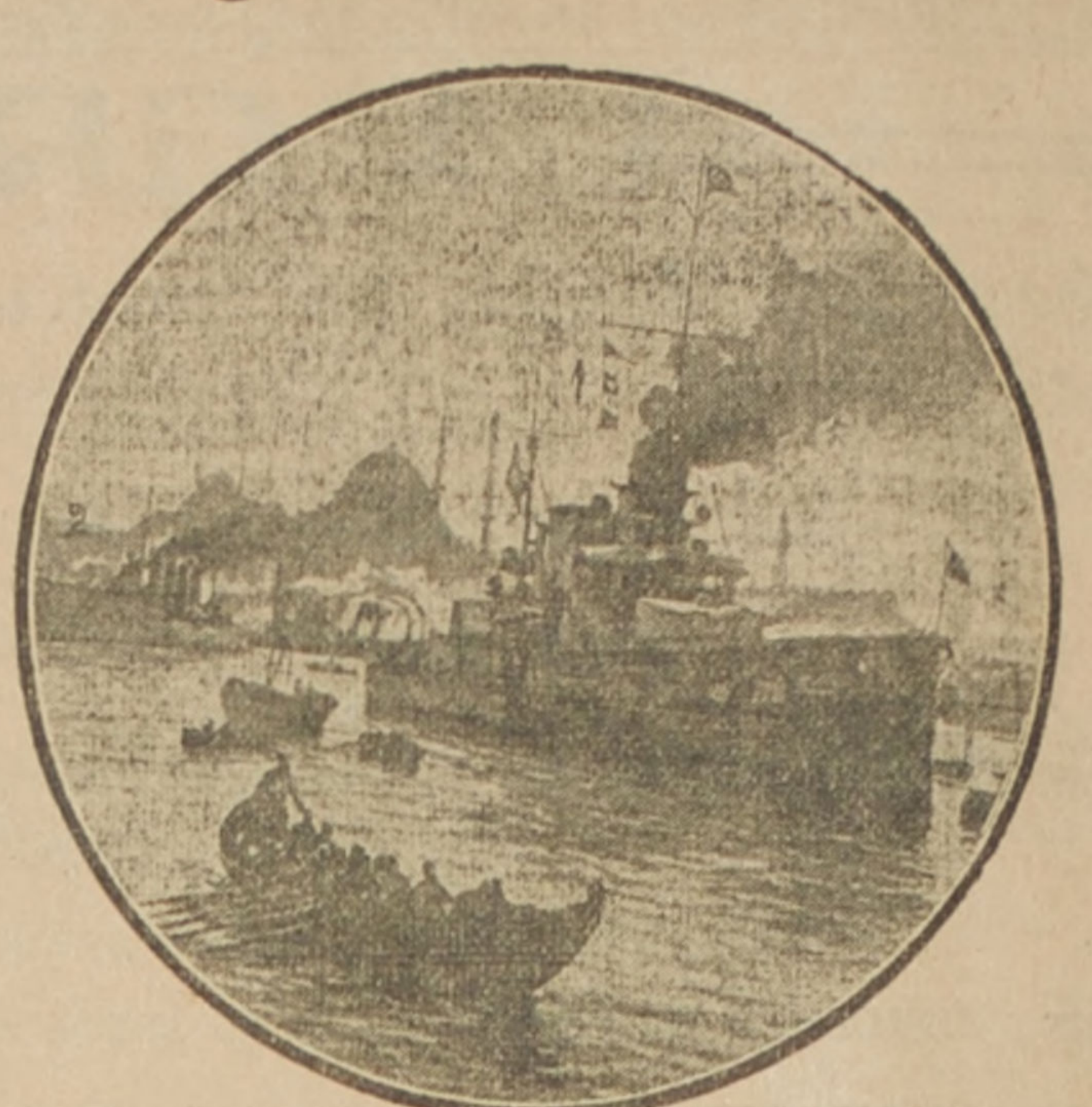

El acorazado turco "Yavuz Selim" (ex-"Goebén") (1), que según un telegrama de ayer encalló en la salida de los Dardanelos, en Punta Negra, durante un combate con las fuerzas navales aliadas, y el crucero "Midillieh" (ex-"Breslau") (2), hundido durante el mismo combate.

El "Yavuz Selim" fué construído en Hamburgo en 1912, y era uno de los barcos más veloces de la moderna armada alemana: desarrollaba 28.6 nudos por hora. Desplazaba 22,640 toneladas y su armamento consistía en 10 cañones de 11 pulgadas, 12 de 5.9 pulgadas y 12 de 3.4; cuatro tubos lanza torpedos, todos sumergidos, lo completaban.

El "Midillieh" fué construído en Stettin, también en 1912. Estaba armado con 12 cañones de 4.1 pulgadas y 2 pequeños, y con 2 tubos lanza-torpedos, sumergidos. Tenía 4,500 toneladas de desplazamiento, y sus máquinas le permitían desarrollar una marcha máxima de 27.5 nudos.

LOS VIAJES DE LOS VAPORES HOLANDESES

150,000 toneladas de víveres para la Comisión de Socorros Belgas

WASHINGTON, 21. —En virtud del convenio con Holanda sobre los viajes de los vapores holandeses, éstos transportarán 150 mil toneladas de víveres para la Comisión de Socorros a los belgas y después serán empleados en hacer algunos viajes entre los puertos de cabotaje, y posiblemente a Java para traer azúcar.

El acuerdo marítimo entre Estados Unidos y Holanda

WASHINGTON, 21.— Según un acuerdo firmado en Londres entre los representantes de Estados Unidos y de Holanda, se ha convenido en que Holanda flete para los Estados Unidos 80 buques de los que actualmente se encuentran fondeados en los puertos norteamericanos, en un viaje de ida y vuelta, sin cruzar la zona de guerra. Según dicho acuerdo, cinco de estos barcos transportarán material para la "Netherlands Oversea Trust".

En la Cámara de los Comunes

Por qué los submarinos británicos no pueden atacar los puertos alemanes.— Declaraciones del Sub-Secretario del Almirantazgo.

LONDRES, 21.—En la última sesión de la Cámara de los Comunes, uno de los diputados preguntó por qué los submarinos alemanes podían operar en las cercanías de Mersey, mientras los submarinos británicos no eran capaces de operar cerca de los puertos enemigos en el Mar del Norte.

El Subsecretario del Almirantazgo, que se encontraba presente en la sesión, hizo la siguiente declaración:

"El Almirantazgo de Gran Bretaña no puede admitir que se diga que los submarinos de Inglaterra no son capaces de operar en las cercanías de los puertos enemigos, del Mar del Norte. Es, sin embargo, demasiado evidente, y está a la vista de todo el mundo, sin discusión, que la vecindad de los puertos enemigos es muy diferente a la de los puertos británicos. La ausencia completa de tráfico en los puertos alemanes del Mar del Norte, hace posible el uso de barreras de minas demasiado extendidas, y por otra parte el enorme tráfico en los puertos británicos nos impone la necesidad absoluta de mantener libres de minas las cercanías de estos puertos".

Llega a París el Ministro de Marina de Italia

Conferencia con su colega francés.

PARIS 21.—Llegó a esta capital, el Ministro de Marina de Italia, quien conferenció con M. Leygues, Ministro de Marina de Francia, sobre la colabaración de las flotas francesa e italiana en su acción contra la guerra submarina de Alemania.

Bombardeo de Ostende

BERLIN, 21.— (Oficial). Ostende ha sido bombardeado desde el mar.

EL BUQUE-ESCUELA BRITANICO "WARSPITE" SE INCENDIA EN EL TAMESIS

LONDRES, 21.—El Almirantazgo anuncia que el antiguo buque-escuela "Warspite" se incendió y hundió en el Támesis. No hubo desgracia alguna que lamentar.

CONFERENCIA ENTRE EL MINISTRO DE MARINA DE FRANCIA Y EL COMANDANTE DE LA FLOTA ITALIANA

PARIS 21.—El Ministro de Marina, M. Leygues recibió al Almirante Thaon di Revel, comandante de la flota italiana, y conferenció con él sobre la guerra submarina.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 21. (Oficial).—Recogimos 172 sobrevivientes del "Breslau".

El combate naval de los Dardanelos

Comentarios de la prensa francesa

PARIS, 21.— A propósito del reciente triunfo obtenido por las naves británicas en el estrecho de los Dardanelos, y cuya noticia ha sido acogida con gran satisfacción en este país, se comenta este hecho como un brillante testimonio de la vitalidad de la marina aliada. Los diarios recuerdan los escrúpulos de los gobiernos inglés y francés cuando interrumpieron en 1914 la persecución del "Goeben" y del "Breslau" en los Dardanelos para respetar la neutralidad de Turquía.

La América Latina ante la guerra

LA SALUD DEL CONDE LUXBURG

BUENOS AIRES, 21.— "El Diario" de hoy asegura que el ex-Ministro de Alemania, Von Luxburg, se encuentra completamente restablecido de sus dolencias y de que se prepara para instalarse en una quinta de los alrededores de Adrogue.

El discurso del Presidente Irigoyen en la recepción del nuevo Ministro de Bélgica

Comentarios de "La Prensa" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21.—Casi en la misma forma en que lo hizo en su edición de ayer "La Nación", "La Prensa" de hoy comenta encomiásticamente el discurso pronunciado por el Presidente de la República en la recepción al nuevo Ministro de Bélgica M. Melot. Dice textualmente "La Prensa":

"Nos han satisfecho ampliamente la forma y el fondo de los conceptos vertidos por el Presidente Irigoyen. Dejamos constancia de nuestra satisfacción, como un acto de justicia, al Magistrado que ha sabido interpretar bien los sentimientos de simpatía del pueblo argentino hacia ese pueblo heroico en la defensa de sus instituciones y de sus derechos a la independencia. El Presidente de la Argentina ha dicho al Enviado Extraordinario de Bélgica, en los momentos más dolorosos de la vida de esa nación, estas palabras que hoy serán aplaudidas por todos, bajo la emoción generosa del amor a la libertad y al derecho de los pueblos:

"Bélgica no ha dado al mundo sino múltiples ejemplos de sabiduría, austeridad y cultura en los tiempos de paz, heroísmo e indómita altivez en los dolorosos trances de la guerra. La causa de Bélgica, es en los momentos actuales, la causa de la independencia y del derecho de las naciones, y la humanidad quedaría herida en sus sentimientos más profundos si los principios de justicia en que descansa, no fueran perennes y sagrados. Creo en el poder y en la soberanía de esos principios inmutables en la historia del mundo, a pesar de todas las vicisitudes".

"Las autoridades argentinas no habían dicho antes ninguna palabra que se aproximase al significado y al valor de las consignadas, ni habían hecho una profesión de fe en favor de los principios de la libertad de los pueblos civilizados, tan sencilla y a la vez tan decisiva y enérgica. Unamos los anhelos del pueblo argentino, rebelde a la servidumbre y altivo protestante contra toda injusticia, al anhelo universal del restablecimiento de la nación heroica, y ahora, al ser traducidos aquellos anhelos generales en una forma tan clara y hermosa, lógico es que declaremos nuestra satisfacción con la más franca virilidad, que encuadra todos los pasos de nuestra vida.

"El Presidente Irigoyen ha interpretado bien los sentimientos que alimentan los argentinos, de amor a las energías cívicas y patrióticas del gran pueblo belga en este episodio de la política internacional, y los ha expresado con sencillez ante el respetable enviado del Gobierno de Bélgica, M. Melot, cuya opinión en este caso acompaña al Magistrado de la nación argentina".

ALFREDO BLANCHARD
Vende vinos del país y reparte a domicilio al mismo precio de las viñas.
BANDERA 176 8-B

MARYLAND BOUQUET
El Super-Cigarrillo

EL SENADO ARGENTINO SANCIONA LA NEGOCIACION SOBRE LAS COSECHAS

BUENOS AIRES 21.—La Cámara de Senadores sancionó por unanimidad la convención firmada por el gobierno argentino con los gobiernos de Francia e Inglaterra respecto a la compra del excedente de las cosechas y la normalidad de los cambios.

HOSPITAL FRANCO URUGUAYO

Exito de la subscripción abierta con el objeto.

MONTEVIDEO 21.—Continúa con buen exito la suscripción iniciada con el objeto de fundar en París, un hospital Franco-uruguayo, cuya dirección se asegura será confiada al doctor don Eduardo Blanco Azevedo.

Entre las suscripciones, figura el Gobierno uruguayo con 300 pesos oro mensuales, la casa Superville y Ca. con dos mil francos mensuales y los doctores Bessio y otros muchos con veinte pesos mensuales.

(Agencia americana)

INTENTO DE INCENDIO EN ARGENTINA

Se pretende destruir 110,000 litros de alcohol destinados a los aliados

BUENOS AIRES, 21.— En la Estación "Casa Amarilla" se descubrió un atentado que se cree haya sido obra de los alemanes.

Se intentó quemar seis vagones cargados con 110,000 litros de alcohol destinados a los aliados. Se encontró una mecha encendida, la que fué cortada rápidamente, evitándose una catástrofe.

Las lista negras

Nota del Centro de Corredores de Rosario a la Bolsa de Comercio sobre una invitación del Cónsul inglés

BUENOS AIRES, 21. —El Centro de Corredores de cereales de Rosario, ha pasado una nota a la Bolsa de Comercio donde le manifiesta que tome la resolución que crea conveniente con motivo de la invitación del Cónsul Inglés, para suscribir un compromiso de no operar con las casas comerciales incluídas en las listas negras, resolución que tiende a defender los intereses ingleses.

"La producción agrícola y el comercio nacional, dice la comunicación en referencia, pueden resultar afectados por indicaciones extrañas o por procedimientos en pugna con lo que establece la Constitución referente a la libertad de comercio".

"EL DIARIO" COMENTA EL DISCURSO DEL PRESIDENTE IRIGOYEN

BUENOS AIRES 21.—"El Diario" al comentar el discurso pronunciado por el presidente Irigoyen en respuesta al del Ministro de Béljica dice:

"La declraración del presidente Irigoyen nos coloca entre las naciones civilizadas al servicio del derecho. Lo demás vendra cuando deba venir. Pensamos que esas palabras aun siendo importantes, no son más que un prólogo.

"Las afirmaciones de la venta de las cosechas, nos ponen de hecho fuera de la neutralidad. Con ella se redimirá al país, de sus retardos y vacilaciones. Es necesario seguir ese camino para llegar al final inevitable".

"Los diarios de New York agrega a propósito del viaje del embajador argentino, Sr. Naón, a pesar de no haber hecho declaraciones antes de su embarque, insisten en sus primeras afirmaciones, de que el diplomático viene a aclarar la situación en que lo ha dejado el gobierno después de la publicación del Libro Azul, del cual hay aquí otra parte. Cuando haya llegado el embajador Naón, las cosas estarán ya maduras para la ruptura, y si tal ha sido su deseo, nada tendrá que pedir aquí, y hubiera sido preferible haber esperado un poco más"

APARICION DE LA REVISTA . . . "L' ACTION LATINE"

Tenderá a la unión de los países latinos.

PARIS 21.—Ha aparecido el primer número de la revista semanal "L' Actión Latine" qué se edita en Tolosa.

En su artículo editorial, declara

GRAN DUC, FOX Y GOYA
Tres últimas creaciones en **Corbatas Tejidas y Papillón,** á $ 1.20, 1.40, 1.80, 2.90, 3.90, 4.50 y 5.80. Colores y dibujos **gran moda.** Importantes rebajas comprando más de **UNA.**
NADIE SALE SIN COMPRAR.
LA CORBATINERA
Estado 266
Puente 750
San Diego 174
NOTA.—Sección por mayor, **Estado 266,** interesantes surtidos y fuertes descuentos en **Corbatas,** Suspensores, Ligas y Calcetines.
940-26-a

CANAS
Nuevos certificados atestiguan que la loción SIN SAN es verdaderamente maravillosa para hacer desaparecer las canas. Ninguna otra de las que se ofrecen al público puede competir con la loción SIN SAN. La fórmula de la loción SIN SAN (conocida en inglaterra bajo el nombre de restaurador del cabello), no tiene rival en sus efectos.
Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.
La loción anticanosa "Sin San", devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural, que da al cabello, desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo, limpia la caspa y vigoriza la raíz cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos. Interior, $ 11.50.
Hé aquí cómo se expresa una de las muchas personas que usan la loción SIN SAN:
"Caldera, 29 de Diciembre de 1917.—Es en mi poder su estimada carta y también el frasco de loción SIN SAN que tuvo a bien remitirme y el cual ha sido de mi agrado y de muy buenos resultados. Desearía que me mandara por próximo vapor otro frasco, el cual no dudo me lo mandará como anteriormente. Le envío giro N.o 2,621".
Pedidos y giros únicamente a
CASA FRAPMOM :-: SAN ANTONIO 220 :-: CASILLA 1600
SANTIAGO

que la aparición de esta publicación se debe al deseo de estrechar los lazos de amistad, de intelectualidad y solidaridad económica entre las repúblicas latinoamericanas, e Italia, España, Portugal y Francia.

''L' Action Latine'' celebra el esfuerzo magnífico de Italia, en presencia de los actuales acontecimientos, la actitud del Portugal en el frente de batalla y la unión de las naciones latinas, cuyo fin es el aplastamiento fatal del imperialismo germánico, levantado contra la civilización.

LA RECEPCION DEL DELEGADO DE MEJICO

BUENOS AIRES, 21.— El Jueves próximo será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, el señor Luis Cabrera, presidente de la Delegación mejicana al Congreso de Neutrales.

Informaciones generales

Contra los manejos monarquistas

Los radicales socialistas piden al gobierno una acción enérgica

PARIS, 21.—El Comité Ejecutivo del Partido Radical-Socialista, ha pedido al Gobierno, una acción enérgica y justiciera contra los manejos de los representantes realistas. Los radicales-socialistas han expresado su sentimiento por la separación del partido del Comité Republicano, y de Comercio e Industria, efectuada bajo el pretexto de que los socialistas marchan remolcados por ciertas personalidades, y afirman, que, por el contrario, el partido es independiente. El Comité Ejecutivo termina preconizando la unión de todos los franceses para lograr la victoria.

ACCIDENTE EN EL AERODROMO DE PAU.

PAU 21.—En el aerodromo de Pont-Long, durante ejercicios aereos de ensayo hubo una colisión entre dos aeroplanos, que cayeron desde regular altura. Uno de dos pilotos resultó muerto y otro gravemente herido.

Renuncia de sir Edward Carson

LONDRES, 21.—Sir Edward Carson, miembro del Gabinete de Guerra, ha presentado su dimisión.

MUERTE DE UN GENERAL BRITANICO

LONDRES, 21.— El general Sir Beauchamp Duff, comandante en jefe de las fuerzas de la India durante los años comprendidos entre 1913 y 1916, fué encontrado muerto en su lecho del ''West End Club''.

ESTADOS UNIDOS

LOS CAMBIOS

NEW YORK, 21.— El cambo sobre Londres se fijó hoy a 4.75 1|16; el de Paris sobre Londres a 27.53; el de Londres sobre Paris a 27.15; y el de Paris sobre Génova a 68.

ESPAÑA

MALAGA, 21.—**Normalidad de la situación**.—Se ha restablecido casi completamente el tráfico de tranvías y de vehículos. La paralización de los transportes encareció nuevamente los artículos de subsistencias, a excepción del pan y de las patatas. Las medidas precautorias han disminuído, dada la tranquilidad de los obreros. Algunas tropas han sido retiradas. En las calles se ha visto nuevamente el tráfico normal y parece que la tranquilidad se ha restablecido completamente.

LA CORUÑA, 21.—**Los obreros atacan varios depósitos**.—Varios grupos de obreros asaltaron y saquearon algunos depósitos de víveres. La policía tuvo que intervenir enérgicamente para evitar que fueran asaltadas otras propiedades.

MADRID, 21. — **Temporal en el norte**.— Un furioso temporal ha azotado la región norte y noroeste del país. Las comunicaciones se encuentran interrumpidas por el huracán. Ha habido grandes daños en Santander, Ferrol, La Coruña, Segovia y otras ciudades.

Numerosas casas han sido arrasadas, sepultando en los escombros a sus habitantes. Se registran muchos muertos y numerosos heridos.

La escasez de viveres

Los últimos incidentes de Barcelona.— Expectación pública.— Una información llegada de Barcelona dice:

''La opinión pública se manifiesta a la expectativa del rumbo que tomará mañana el conflicto obrero. La generalidad acoge con complacencia la protesta y la reacción contra los desórdenes, en vista del carácter anarquista y revolucionario que se ha dado a las últimas manifestaciones. Los diarios sindicalistas excitan a las mujeres a asaltar los grandes almacenes. Las publicaciones republicanas aconsejan a los obreros una gran moderación, para evitar conflictos que pueden acarrear consecuencias graves.

''El Comité de Mujeres que preside el movimiento, se ha separado en dos bandos, cuyas tendencias son completamente diferentes y hasta contrarias.

''En la tarde de hoy se han celebrado varios nuevos mitines.

''La policía y la tropa de línea hace el servicio de patrullas en las calles de la ciudad y resguarda las fábricas y los establecimientos industriales.

Graves desórdenes en Alicante. —Ayer se efectuó en Alicante una gran manifestación obrera para protestar por la carestía de los artículos de consumo. Desde los primeros momentos, los manifestantes adoptaron una actitud hostil y tumultuosa. Los obreros de una fábrica de tabacos fueron obligados a abandonar sus faenas.

Los manifestantes rompieron las vidrieras de las casas comerciales y asaltaron numerosos almacenes de artículos de consumos. Personas respetables fueron obligadas a tomar parte en los desórdenes. La policía fué apedreada y asaltada por los obreros. Desde los balcones y desde la terraza del Cuartel de la Policía se hicieron varias descargas para rechazar la agresión. Los disparos de la autoridad mataron a 3 hombres e hirieron a 20. Los heridos fueron trasladados inmediatamente al hospital; dos de ellos fallecieron en el camino.

La policía ha tomado enérgicas medidas para evitar la repetición de estos actos bochornosos. A pesar de esto, la agitación domina los ánimos de los obreros. La población se manifiesta alarmada y se teme que de un momento a otro se produzcan hechos semejantes.

Los muertos de los desórdenes de Alicante.— A media noche, silenciosamente, la Cruz Roja condujo los cadáveres de las víctimas de los desórdenes de ayer al Cementerio de la ciudad.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 21.—**Almuerzo en honor de la ex-misión portuguesa**.— La Real Sociedad de Beneficencia portuguesa ofreció un almuerzo en honor de la ex-misión portuguesa que preside don Alejandro Braga. Durante la manifestación se cambiaron entusiastas brindis.

(Agencia americana)

RIO DE JANEIRO, 21.— **Romería al sepulcro de las víctimas del ''Aquidaban''**.— Las familias de las víctimas producidas por la explosión a bordo del buque de guerra brasileño ''Aquidaban'' obtuvieron un permiso del Ministerio de Marina para usar varias embarcaciones con el objeto de trasladarse a Jaquecanga, lugar donde se encuentra el sepulcro de las víctimas.

Las familias se trasladaron al lugar indicado en corporación y depositaron sobre la tumba numerosas flores.

(Agencia americana)

RIO DE JANEIRO, 21.— **Homenaje a las víctimas del ''Aquibadar''**.— Con motivo del aniversario de la catástrofe del acorazado de ''Aquibadar''. Las familias de las víctimas concurrieron al Cementerio y colocaron flores y coronas en sus tumbas.

RIO DE JANEIRO 21. — **Veraneo presidencial.** — El primer magistrado se instalará en el palacio de Río Negro, donde se realizarán las reuniones de los Ministerios respectivos todos los Miércoles.

Todos los Lunes vendrá el Presidente a la capital para atender sus asuntos y los del Estado.

La cosecha de maíz en Paraná. —Se calcula que la próxima cosecha de maíz en el Estado de Paraná alcanzará la suma de 100,000 toneladas.

(Agencia Americana)

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 21.— **El resultado de las elecciones de Mendoza**.— Parece confirmarse el triunfo obtenido por los radicales en las elecciones de Mendoza para Gobernador y Vice-Gobernador de la provincia.

El Ministro de Bolivia visita a los Ministros de Estado.— El Introductor de Embajadores, acompañó al Ministro Sánchez en las visitas protocolares a los miembros del Gabinete y a los altos funcionarios públicos.

Los radicales triunfan en Mendoza.— El Ministro del Interior declaró que según noticias recibidas en en las oficinas de su cargo, el partido radical obtuvo el triunfo en las elecciones para Gobernador en la provincia de Mendoza.

BUENOS AIRES, 21.—**Fallecimiento de una dama de 119 años.**—Ha fallecido en Estación Murature la señora Victoria Báez de Ramírez, a la edad de 119 años. La señora de Ramírez conservó el completo dominio de sus facultades hasta el último momento.

Recordaba con precisión asombrosa los principales acontecimientos que había presenciado en su prolongada existencia.

La misteriosa muerte de don Miguel Antolín.—Continúa el misterio más completo alrededor de la muerte del tenedor de libros del Consejo Nacional de Educación, don Miguel Antolín, quien, como se informó anteriormente, fué encontrado degollado en sus oficina. Todas las diligencias que ha realizado la policía por descubrir el origen y a los autores de la muerte del señor Antolín han resultado infructuosas.

Las elecciones en Mendoza.— Las elecciones realizadas el Domingo en Mendoza se desarrollaron en completa tranquilidad, excepto de ciertos pequeños incidentes relativos a la conducción de votantes y la prisión de algunos opositores exaltados. Por ahora se desconoce el resultado completo de la votación.

La misión de Mr. Jackson en Sud-América

Su programa de estudios.—El fomento del turismo

BUENOS AIRES, 21.—Se encuentra en Buenos Aires don Luis Jackson, comisionado especial del Erie Railroad Company de Nueva York, en los países de la América del Sur.

Respecto al viaje de Mr. Jackson a Sud América, dice ''La Nación'' de hoy:

''El viaje de Mr. Jackson obedece, según lo que nos manifestó personalmente el viajero, al deseo de estudiar las condiciones de nuestros mercados, el régimen aduanero, los tratados comerciales y todo lo que se relaciona con el comercio exterior e interior de la Argentina, con el objeto de facilitar las operaciones de los comerciantes establecidos en la zona del ferrocarril de Erie.

''La empresa que represento, nos dijo, trata principalmente de favorecer por este medio a los industriales que, careciendo de recursos para enviar delegados y propagandistas a estos países con el objeto de estudiar las condiciones de sus mercados, viven en lamentable ignorancia respecto los medios de estimular las relaciones comerciales con las repúblicas sudamericanas.

''El turismo, nos agregó, también entra en mi programa de estudio. Este es un punto completamente descuidado en estos países tan favorecidos por la naturaleza, para explotar esta importante fuente de recursos.

''En tiempos normales, salen todos los años de Estados Unidos para Europa 300,000 a 400,000 turistas. ¿Por qué no encauzar entonces esa parte de la corriente hacia estas naciones? Con ferrocarriles, industrias y conocimiento recíproco de las dos Américas, ganarían ambas en su desarrollo.

PERU

LIMA, 21.— **La señora del Cónsul de Chile.**—En el vapor ''Oriana'' se embarcará para su país la esposa del Cónsul General de Chile, señora de Bunster, acompañada de su hija. Un numeroso grupo de sus relaciones fué a despedir a los viajeros a la estación.

Presupuestos de ingresos para 1918.— El presupuesto de ingresos para el año de 1918, asciende a la cantidad de 40.000,000 de soles.

Clavos, Puntas y Grampas

de alambre, ofrece la Fábrica de Peña Blanca de Yarcho & Cía., Casilla N.o 815, Independencia 169 (Pasaje Goñi). Dirección telegráfica: ''Clinton'', Valparaíso.

863-27-a

URUGUAY

MONTEVIDEO, 21.— **Los depósitos de armas en Colonia**.— No parece que hubiera desaparecido completamente el temor de que en el departamento de Colonia existen depósitos de armamentos de los cuales se habló en días pasados.

Algunos datos lo hacen presumir así; uno de ellos es que, a pesar de haberse informado que estos armamentos fueron trasladados probablemente a un departamento del Norte, el jefe de la policía y el personal a sus órdenes que siguen efectuando una corrida de inspección, ha dado ya una batida por los parajes denominados Cano y Molino de Agua.

El astrónomo Martín Gil.— Los diarios saludan elogiosa y afectuosamente al hombre de ciencias argentino don Martín Gil, quien ha llegado a esta capital en un viaje de descanso acompañado de sus hijas.

(Agencia americana)

MONTEVIDEO 21. — **La concentración colorada.** — ''El Diario del Plata'' manifiesta que, al preguntársele al Dr. Brum, su impresión personal sobre las gestiones de la concentración colorada, dijo:

''Mi impresión es completamente optimista; estamos animados de los mejores deseos hacia los riveristas''.

El mismo diario interrogó también al leader riverista señor Manini, quien dijo:

''Mi partido desea la concentración; pero salvando la moral cívica. Con esa base, espero que la concentración se haga. Ahora se reune el comité colorado para designar los delegados encargados de finiquitar las negociaciones''.

El coronel argentino Enrique Bory. — Los diarios saludan al coronel argentino don Enrique Bory, que ha sido muy agasajado.

Facilidades a los agricultores.— El Banco de la República ha resuelto dar facilidades a los agricultores con el objeto de que puedan adquirir semillas.

La clausura del Parlamento. — E 25 del presente mes serán clausuradas las sesiones del Parlamento hasta el 15 de Febrero.

La misión militar a Europa. — La misión militar que se dirigirá en breve a Europa, está compuesta por los siguientes militares:

General Dufrechou; coroneles don Julio Núñez, jefe del tercer regimiento de artillería; don Francisco Largee, jefe del octavo de infantería; don Héctor Marjetan, jefe del quinto de artillería, y el capitán Boizo Lanza, director de la Escuela de Aviación.

(Agencia Americana)

PARAGUAY

ASUNCION, 21.— **La Legación en Estados Unidos.**— Es posible que en la próxima semana, partirá para New York don Manuel Gondra a hacerse cárgo de la Legación del Paraguay.

El señor Gondra seguirá viaje por la vía de Santiago, acompañado de su señora esposa y de la señorita María Alfaro.

La crisis ministerial.— Continúa sin solución la crisis minsteral.

VALPARAISO

Distinguidos huéspedes.— Acompañados de sus respectivas familias han llegado a Viña del Mar a pasar la temporada de verano, el señor Juan Antonio Bibiloni, ex-Ministro de Justicia e Instrucción de la administración del ex-Presidente argentino señor don Roque Sáenz Peña, y el doctor en jurisprudencia de la misma nacionalidad, señor Casiex.

Escuela de Mecánicos de la Armada. —En el fuerte Valdivia en donde funciona la Escuela de Mecánicos de la Armada se efectuó ayer el examen médico de los candidatos a alumnos de este establecimiento.

Se presentaron más de ochenta candidatos para cincuenta vacantes que hay disponibles.

Durante el examen de la mañana los médicos alcanzaron a estudiar la constitución física de más o menos treinta aspirantes a alumnos, rechazando a varios.

De desear sería que el Gobierno consultara mayor número de becas para este importante establecimiento, pues ya es sabido en demasía el beneficio que reportará a la Armada este nuevo personal técnico.

Saneamiento de ciudades.—El primer Alcalde don Jorge Montt ha enviado una nota al señor Ministro del Interior, manifestándole que la Municipalidad está empeñada en llevar a cabo el saneamiento de la ciudad en forma que satisfaga las necesidades de su desarrollo y de su misma importancia, pero ha visto al mismo tiempo, que para realizar una obra de esta magnitud se precisarían los servicios de un técnico especialista, que en nuestro país no existe, por lo que se hace indispensable contratarlo en el extranjero. Además pensó que esos servicios profesionales se podrían aprovechar en forma amplia, es decir que participaran de ellos las Municipalidades más importantes, contribuyendo al gasto por cuota proporcional.

En vista de que las gestiones hechas por el Gobierno no han tenido éxito en cuanto a conseguir la cooperación de las demás Municipalidades de la República, la Alcaldía propone el pago del ingeniero por un año entre las siguientes Municipalidades y con la cuota que se indica:

Santiago, $ 30,000; Valparaíso, 15,000 pesos; Concepción, $ 5.000; Talca, 2,500 pesos; Chillán, $ 2,500; Viña del Mar, $ 5.000.''

Escasez de papel sellado. — En la Aduana, en las casas de comercio y en los Tribunales de Justicia se ha suscitado un gran reclamo de parte del personal que actúa en estos servicios por la falta de papel sellado.

Con motivo de la ley que duplicó el impuesto se ha hecho más escaso aún el papel.

No se halla papel de 40 y de 80 centavos, ni de dos pesos, que son indispensables para múltiples tramitaciones en el comercio, en la Aduana y en los Juzgados.

Es urgente, en consecuencia, que se provea cuanto antes a la Tesorería Fiscal de este puerto de la cantidad de papel necesario que el público reclama para el regular funcionamiento de los servicios.

Empleados civiles de la Armada. — La Sociedad Protectora de Empleados Civiles de la Armada ha celebrado su reunión general del año para dar cuenta de su marcha y constituir nuevo directorio.

El balance del año arroja la suma de $ 4,375.78, incluyendo los fondos para el mausoleo que son $ 2,305 y el de reserva que suma $ 1,025.70.

Ingresaron en el año 21 socios y cuenta en la actualidad la institución con 103 socios.

Se acordó fijar en $ 1,000 la cuota para la familia del socio fallecido don Domingo Pérez Labarca.

Movimiento marítimo.—Ayer llegaron: El Caupolicán y el Quito de Iquique.

Hoy son esperados:

El Palena de Colón y el Iquitos de Coronel, el Hugo de Estados Unidos y el Rancagua de Nueva York.

Hoy saldrán:

El Caupolicán para Iquique, el Don Ricardo para Lota y el Elena para Coquimbo.

Noticias varias:

El Cedar Branch de Liverpool es esperado hoy en Coronel en viaje para este puerto.

El Sara de Estados Unidos fondeó ayer en Arica para Valparaíso.

El Wascana de Nueva York se encuentra en Bahía Blanca en viaje para este puerto.

El Australian Transport de Calcutta viene en viaje para esta costa.

El Mejicano zarpará de Nueva York a fines de Enero más o menos en viaje para Valparaíso.

El Aysen de Colón zarpará hoy de Panamá, en viaje para este puerto.

El Maipo de Eten zarpó anteayer del Callao para Valparaíso.

El Limarí de Colón zarpará hoy del Callao para este puerto.

Ayer salieron:

El Inca para Tocopilla, el Lala para Lota, el Gerda para Huasco, el Coquimbo para Coquimbo y el Copihue para Antofagasta.

Informaciones del País

TACNA

Arica.—Higiene social.—En su última reunión la Comisión de Higiene Social, nombrada por la Honorable Junta de Vecinos para trazar un plan de batalla en contra de las enfermedades y los vicios que diezman a la juventud y amenazan así agotar las energías de la raza, estudió tres proyectos de reformas del Reglamento de Casas de Tolerancia, acordando refundirlo.

A esta sesión asistieron el gobernador señor Luis Arteaga, el Primer Alcalde señor don Juan Manuel Valle, don Alfredo Vega, el abogado municipal señor don Guillermo Garay, el médico de ciudad doctor Ríos y el secretario señor Ovalle.

COQUIMBO

Coquimbo.—Las próximas cosechas. —Con el aumento de caudal del río Coquimbo, los agricultores del valle de Elqui tiene fundadas esperanzas de buen éxito en el año agrícola que parecía ser detestable.

A pesar de todas estas alternativas los agricultores no se deciden a firmar la escritura para la construcción de las obras de embalse de La Laguna cuya demora y sucesivas postergaciones en su construcción hablan bien claro de su fracaso.

Construcción del teatro.—Ya se ha puesto trabajo en la construcción del teatro que, como se sabe, ha pasado a poder de una sociedad compuesta por varios caballeros de la localidad.

Según lo acordado, el teatro debe estar terminado en el mes de Septiem próximo.

El nuevo juez.—Se ha hecho cargo de su puesto el nuevo juez de Coquimbo, don Carlos E. Ibáñez.

Inscripciones militares.—Este año han tenido franco éxito las inscripciones militares en esta ciudad, pues hasta la fecha se han inscripto más o menos cerca de doscientos jóvenes.

Resurgimiento minero.—En las minas que posee el mineral de ''Los Sapos'' la Compañía Domeyko, se han organizado trabajos en forma tal, que dentro de poco el rico mineral estará en activa explotación.

Se ocupan en ese mineral actualmente más de doscientos operarios y da vida a la región en que está situado, pues en la actualidad es el único mineral que está en explotación.

CONCEPCION

Concepción.—El intendente de Santiago.—Se encuentra en ésta el señor don Pablo Urzúa, intendente de Santiago y presidente del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros.

El señor Urzúa ha recorrido nuestra ciudad y ha visitado algunos de sus servicios. Se hospeda en casa del señor Emilio Letelier.

CAUTIN

Temuco.—Las inscripciones militares.—Ayer se dió término a las inscripciones militares con un éxito bastante bueno; se inscribieron 789 ciudadanos.

VALDIVIA

La Unión.—Incendio de la única escuela de Purranque.—En la noche de la semana pasada se produjo un nuevo incendio en la vecina estación de Purranque quemándose totalmente la única escuela que, desde hace algunos meses, funcionaba en esa villa.

El incendio se declaró a media noche y fué advertido por los vecinos cuando el edificio se hallaba ya completamente abrasado por las llamas. El fuego no se propagó a otras propiedades, gracias a que la escuela se hallaba bastante aislada y que se destruyeron, oportunamente, cercos que la comunicaban con los edificios más cercanos.

El mobiliario y material del establecimiento se perdió todo, no alcanzándose a salvar ni un objeto del plantel incendiado.

La causa del incendio se ignora y tampoco se sabe dónde empezó el fuego, pues la casa se encontraba deshabitada desde hace algún tiempo.

Se cree fundadamente que manos criminales sean causantes de este lamentable siniestro que al ser descubierto, si es así, la justicia debe aplicarle el más severo castigo.

El edificio destruído es de propiedad de un señor Carrasco, tenía un seguro de $ 10.500.

LLANQUIHUE

Puerto Montt.—La navegación en los canales de Chiloé. — El comercio chilote está quejosísimo con el servicio de navegación.

Los vapores subvencionados para que hagan sus viajes con toda regularidad, en conformidad a sus contratos, no cumplen, a despecho del clamor público.

Aún más, los contratistas destinan sus naves a negocios distintos y las reemplazan por vapores pequeños, incómodos.

Inútilmente los viajeros, el comercio y el público reclaman.

Hay casos en que vapores subvencionados no han tocado en los puertos en que están obligados a hacer escala y, por lo tanto, la correspondencia ha tenido que sufrir forzoso atraso. Sin embargo, ha ocurrido en esto un fenómeno curioso: vapores que hacen la carrera por cuenta propia, para facilitar el servicio de correspondencia, la han llevado al lugar de su destino; y esta actitud ha causado la protesta de los administradores de Correos cual si al prestar un servicio de esta naturaleza, se irrogara un perjuicio al público.

Corrupción que avanza.—Los diarios se ocupan del gran incremento de la prostitución con su agregado; las enfermedades sociales.

Se reconoce que tanto el juez como el intendente se preocupan por combatirla, reglamentándola debidamente, sin que sean secundados en su labor por las autoridades comunales.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Inscripciones para las carreras del Domingo próximo

I. Premio ''Zig-Zag''.— Vallas. —3,600 metros más o menos.—Para caballos que hayan corrido carreras de saltos en la temporada y no hayan ganado.—Handicap.—Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

Anulado.

II. Premio ''Sucesos''.—1,600 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado carreras reglamentarias o clásicas.—Peso: 50 kilógramos.—Recargo de 2 kilógramos por cada carrera ganada.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 250 al 2.o.

Inscriptos:

Le Rhone	56	kilos
Embajador	54	''
Cachiyuyo	54	''
Brest	54	''
Verdi	52	''
Tirteo	52	''
Sarajevo	50	''
Bahía	50	''
Alice Belle	48	''

III. Premio ''El Diario Ilustrado''.—800 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso 54 kilógramos.—Entrada: $ 85.—Premios $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o.

Inscriptos:

Vichy	54	kilos
Cadorna	54	''
Ruler	54	''
Yoncama	54	''
Malmaison	54	''
Pillastre	54	''
Colón	54	''
Región	54	''
Cervantes	54	''
Perifollo	54	''
Chelaudy	52	''
Cadeneta	52	''
Botánica	52	''
Filibus	52	''
Silver Lassie	52	''
Diurna	52	''
Florentina	52	''
Farinette	52	''
Flor de la Pasión	52	''
La Moselle	52	''

IV. Premio ''La Copa Mercurio''.—Carrera clásica cerrada.—1,600 metros.—Para productos de 3 y 4 años.—Peso de reglamento.—Entrada: $ 80 en dos cuotas: $ 40 el 12 de Noviembre de 1917 y $ 40 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: $ 7,000 al 1.o, $ 700 al 2.o y $ 350 al 3.o.

''El Mercurio'' de Valparaíso obsequia una Copa al propietario que gane dos veces esta carrera.

Inscriptos:

Limache	60	kilos
Danzig	55	''
Belfort	55	''
Margot	53	''

V. Premio ''La Nación''.—1,000 metros.—Para caballos nacidos en Chile.—Handicap.— Entrada: $ 20.— Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o.

1.o serie.—Inscriptos:

Piragua, Hachazo, Alfort, Bar le duc, Cachucha, Couturiere, Guardián, Bayaceto, Cierva, Bretaña, L'Eclair, Carril, Memoria, Aureola, Sierra Nevada y Niza.

2.a serie.—Inscriptos:

Alga, Astucia, Sorrento, Piadoso, Alcisca, Sarajevo, Afterglow, Armenio, Fraisy, Pasquín, Mist, Swallow, Copla, Mabille, Barbarroja, Plaid y Recompensa.

VI. Premio ''La Unión''.—2,800 metros.—Para Omnium.—Handicap limitado entre 60 y 45 kilógramos.—Entrada: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 400 al 2.o.

Inscriptos:

Sapientia, Indiano, Pizarro II, Turpin, Romanoff, Germán, Normandía, Dune Site, Tablilla, Rihue y Querido.

Hoy, hasta las 4 P. M. se reciben en la secretaría del Valparaíso Sporting Club, las inscripciones para la siguiente carrera:

Premio. . . . . . Omnium.—Handicap.—Inscripción $ 25.—Premios: 2,500 al 1.o y 250 al 2.o—Distancia: 1,600 metros.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del Domingo próximo

Premio Elqui.—600 metros.

Inscriptos:

Reservista	55'	kilos
Protector	54	''
Sonore	54	''
Nun	54	''
Personaje	54	''
Oregón	54	''
Perdigail	53	''
Cautín	53	''
Candelilla	52	''
Joe	51	''

Premio Estampa.—1,100 metros.

Inscriptos:

Tamarindo	58'	kilos
Paine	58	''
Lorna	58	''
Vitela	56	''
Retozona	56	''
Duke	55	''
Acelga	53	''
Piura	53	''
Fragata	53	''
The Wasp	52	''
Enrique II	52	''
Florizer II	52	''
Terrible	52	''

Premio Espojo.—900 metros.

Inscriptos:

Enrique, Strong Filly, Monna Lissa, Monos y Monadas, Tabernera, Tintero, Jerez, Shannon, Petrograd, Retozona, Fragata, Compromiso, Mountainer, Ruta, Alaska y Monna Vanna.

Premio Estrella.—1,200 metros.

Inscriptos:

Chilca, Woodbine, Tupel, Cara o Sello, Organo, Viñita, Indian Chief, Chavala, Delirante, Pastor y Recelosa.

Premio Ercilla.—900 metros.

Inscriptos:

Tamarindo, Vago, Lady Mead, Fioma, Picquet, Regata, Cascarrabia, Piece d'Or, Piura, Platón, Septiembre, Duke, Fine Champagne, Pocochay y Ruta.

Hoy, hasta las 4 P. M. se reciben en la secretaría del Hipódromo Chile las inscripciones para la siguiente carrera:

Premio. . . . . . Para hacks y mampatos no ganadores de más de una carrera.—Peso de reglamento.—Descargo de 5 kilos a perdedores.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

Los trabajos de ayer en el Valparaíso Sporting Club

Pista de carrera

Embajador, conducido por M. Morán, trabajó 1,600 metros en 1.48.

—Dije III, montada por T. Santibáñez y Sorrento con H. Contreras, cotejaron 1,000 metros fuerte en 1.3 3|5, ganando Sorrento por medio cuerpo.

—Danzig, manejado por A. Aránguiz, trabajó 1,600 metros en 1.47.

—Donetta y Kepta, montadas ambas con aprendices cotejaron 1,000 metros fuertes en 1.4, llegando iguales.

—Termidor, montado por P. Rebolledo pasó 1,300 metros al carrerón.

—Florentina, montada por J. Osorio, movió 510 metros en 31 2|5.

—Sierra Nevada, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.4 2|5.

—Perifollo, montado por A. Vicuña y Tourterelle por un aprendiz y Fó con M. Pérez, movieron 510 metros en 33, llegando todos agrupados.

—Escoria, montada por un aprendiz, Copla por R. Díaz y L'Eclair con P. Rebolledo, movieron 1,000 metros fuertes en 1.5 4|5, ganando Copla a Escoria por medio cuerpo.

—Normandía, dirigida por M. Baeza, trabajó fuerte sobre una vuelta y 200 metros en 2.32, haciendo la primera vuelta en 2.19.

—Aureola y Niágara, montadas por aprendices pasaron 800 metros fuertes.

—Turpin, conducido por un aprendiz, trabajó 1,000 metros a voluntad en 1.56.

—España, Farinette, Trifenita y Cervantes pasaron fuerte 800 metros, haciendo los últimos 510 metros en 33; llegando todos agrupados.

—Labriego, montado por S. Madariaga, largó 1,400 metros a voluntad en 1.34.

—Pasquín, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Bar-le-Duc, montado por P. P. Quezada cotejó 1,000 metros fuerte en 1.4 3|5.

—Sipe Sipe, montada por R. Díaz y Malmaison con M. Pérez, movieron 600 metros fuerte haciendo los últimos 510 metros en 32 y ganando Malmaison por dos cuerpos.

—Matchbox, conducido por M. Baeza, pasó una vuelta fuerte marcando en los últimos 1,600 metros en 1.45.

—Fernet, montado por P. Rebolledo, pasó una vuelta al carrerón en 2.29.

—Argonne, montado por un aprendiz y Wellington, con M. Baeza, pasaron 1,300 metros en 1.26 ganando Argonne por un cuerpo.

—Willingly, con la monta de L. H. Fuentes pasó una vuelta a voluntad en 2.25.

—Apres Moi, montada por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.32 1|2.

—Verdi, conducido por M. Baeza pasó 1,600 metros en 1.50.

—Festín y Two Heart, montados por aprendices pasaron 510 metros en 33 llegando iguales.

—Alice Belle montada por S. Araya y Twynholm con J. Pinto trabajaron fuerte sobre 1,600 metros en 1.46, ganando Alice Belle por cuatro cuerpos.

—Tenebrosa montada por un aprendiz pasó 800 metros fuerte.

Pista de arena

Juliano, montado por L. A. Orellana y Matador con T. Cortez, trabajaron una vuelta fuerte en 2.4, llegando iguales.

—Regina III dirigida por J. Osorio pasó 1,000 metros fuerte en 1.5.

—Quidam, y Don Floro, manejados ambos por aprendices cotejaron 1,000 metros en 1.5 3|5 llegando iguales.

—Foquita, montada por un aprendiz pasó 1,000 metros en 1.5 3|5.

—Glengarry, manejado por un aprendiz se floreó 1,000 metros al carrerón en 1.13.

—Sans Atout y Tucano, montado por aprendices, movieron 600 metros en 39, llegando iguales.

—Querido, montado por L. H. Fuentes pasó una vuelta fuerte.

—Bobina, montada por A. Silva pasó 800 metros a voluntad en 54.

—Alga montada por J. P. Bernal largó 1,000 metros fuerte en 1.5 4|5.

—Cachucha, montada por R. Díaz pasó 1,000 metros en 1.5.

—Piragua, manejada por un aprendiz movió 1,000 metros fuerte en 1.4 3|5.

—Sapientia, conducida por P. P. Cancino trabajó vuelta y 600 metros en 2.47 haciendo la primera vuelta en 2.3.

—Afterglow, montado por J. Reyes pasó 1,000 metros en 1.9.

—Hachazo, montado por J. Salfate pasó 1,000 metros en 1.6.

Antecedentes de los ''dos años'' que debutan el próximo Domingo

Diurna, potranca colorada, fina sangre, nacida el 16 de Octubre de 1915, por Burlesco y Silene. No vino a las ventas y es propiedad del Stud El Parque. La cuida Avelino González.

—Perifollo, potrillo mulato, fina sangre, por Pirapó y Alta Gracia, nacida el 12 de Octubre de 1915. En las ventas del año pasado fué adquirido en $ 1,900 por el señor Guillermo Scott. Lo cuida Humberto Pérez.

—Chelandry, potranca colorada, fina sangre, nacida el 26 de Septiembre de 1915, por Pioneer y Dusting. En las ventas del año pasado se la reservó su criador, el Stud Index, en $ 12,000. La cuida José Celpa.

—Flor de la Pasión, potranca mulata, fina sangre, nacida el 13 de Octubre de 1915, por Eclair II y Pasionaria. En las ventas del año pasado fué adquirida por el señor A. Echeverría L. en $ 3,000. La cuida Manuel Soto.

—Filibus, potranca tordilla, fina sangre, nacida el 4 de Octubre de 1915, por Eclair II y Heraldica. En las ventas del año pasado fué adquirida en $ 8,300 por el Stud Kangaroo. La cuida Florencio Guzmán.

Cadeneta, potranca mulata, fina sangre, nacida el 19 de Septiembre de 1915, por Orán y Skyline. No vino a las ventas y es propiedad de su criador, el Stud Limited. La cuida Florentino Galván.

—Malmaison, potrillo alazán, fina sangre, nacido el 10 de Septiembre de 1915, por Lord Bobs y Rebeca. En las ventas del año pasado fué adquirida en $ 3,800 por el señor J. Fronda. Lo cuida Pedro Marchessini.

—Región, potrillo alazán, fina sangre, nacida el 12 de Noviembre de 1915, por Key West y Raquelita. En las ventas del año pasado fué adquirido en $ 1075 por el señor P. Espinoza. Lo cuida Ricardo Amaro.

—La Moselle, potranca zaina, fina sangre, nacida el 16 de Octubre de 1915, por Barsac y La Loire. Fué importada de la Argentina, por su criador el Haras Navarro, y puesta en remate fué adquirida por el señor M. A. Benavente en $ 3,300. La cuida Ramón Pastene.

Pillastre, potrillo alazán, fina sangre, nacido el 18 de Septiembre de 1915, por Barsac y Dee Pearl. Fué importada de la Argentina por su criador el Haras Navarro y puesta en remate fué adquirida por el señor Constantino Lacalle en $ 4,400. Lo cuida su propietario.

Fábrica de Ladrillos de Composición

Y GRANITO ARTIFICIAL

AVENIDA MATTA 110

Tranvías Carmen-Lira

Trabajados con los mejores materiales y a los más bajos precios, hay constantemente en venta toda clase ladrillos composición.

Cal de Concha y Viva, Cemento, Yeso, lavatorios y lavaplatos granito artificial, gradas para escaleras, etc.

GUILLERMO ROSS.

922-29-a

Pultres de Vaca y Cuajo en Polvo

Tienen constantemente en venta:

TAGLE Hnos.

Arauco 1035

Teléfono 6148

948-27-a

CASIMIRES

Ofrecemos, recién llegados, listo de entrega, calidades buenas: $ 18.70, $ 14.50, $ 13.50 y

$ 13 METRO

En calidades muy finas, en peinados gris, azul, café y negro, a $ 27.50, $ 26.50, $ 24 y

$ 21 METRO

Cortes para pantalón desde $ 20.80.

A sastres y comerciantes ofrecemos a precios especiales.

RODRIGUEZ Y RAMIREZ

AGUSTINAS 1052. (Local nuevo).

918-22-a

PARA EL CAMPO

Ofrecemos sólo por este mes

COLCHONES de estopa muy higiénicos a. . . $ 11.50

ALMOHADAS de esto pa, muy higiénicos a. . . 2.70

COLCHONES de algodón blanco, muy blandos a 25.00

ALMOHADAS de algodón blanco, muy blandas a 5.00

Sommiers :-: Catres Campaña

muy prácticos y de fácil transporte, desde $ 10.

Mueblería IMPERIAL

CALLE 21 DE MAYO N.o 801, frente a la calle San Pablo.

Teléfono inglés N.o 2784, Casilla 464

943-27-a

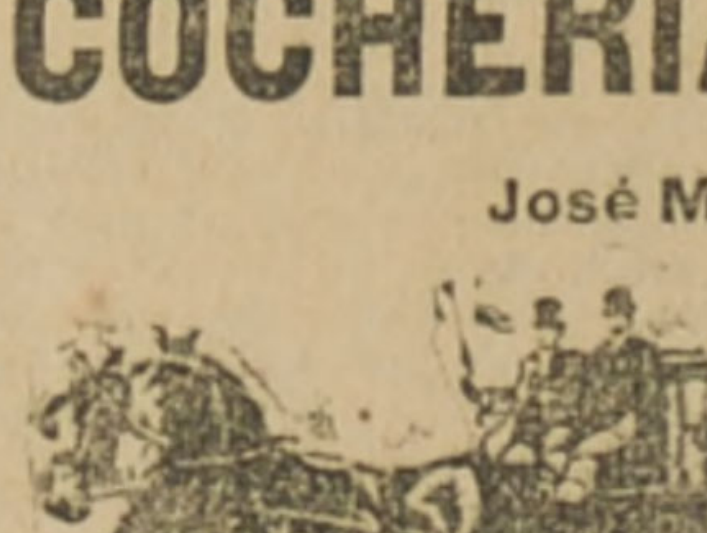

COCHERIA ARGENTINA

José Morales 12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

Esta cochera arrienda sus coches para Viña del Mar o cualquier otro balneario a precios sin competencia.

Fierro en barra redondo de 1|4''

para construcciones, ofrece a precio bajo

La ''Mercería París''

Delicias 44

Teléfonos: Inglés 324, Nacional 224

Casilla 2713

Cecilio Molleda

912-22-a

ABARROTES
SEGUROS

EYRE, MARIN & Cia.

MAQUINARIA
AGRICOLA

SANTIAGO-VALPARAISO
FRUTOS DEL PAIS
BANDERA 220 - COCHRANE 748
Tel. 1859, Cas. 3214
Tel. 2155, Cas. 132

Semilla
ALFALFA
(Provence)

SACOS
SALITRE

COMISIONES EN GENERAL

946 23-a

Dificultades entre patrones y obreros

AYER SE APLICA POR PRIMERA VEZ EL DECRETO DEL EX-MINISTRO SEÑOR YAÑEZ, SOBRE CONCILIACION ENTRE PATRONES Y OBREROS

LA REUNION EN LA INTENDENCIA PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO ENTRE LOS OBREROS DE UNA FABRICA DE CALZADO Y EL DUEÑO DE ESTA.—NO ASISTEN LOS OBREROS.—PARO GENERAL EN PERSPECTIVA

Desde hace algún tiempo se vienen produciendo una serie de dicidencias entre los obreros y patrones del ramo de zapatería.

Todos los esfuerzos por establecer la armonía necesaria para el correcto funcionamiento de dicha industria han sido estériles.

Hace un mes más o menos, que se encuentran en huelga los operarios de la fábrica de calzado de don Antonio Ferrer.

Las causas son fútiles.

Un buen día, un maestro despidió a un operario. Esto produjo indignación entre los compañeros del expulsado y dió margen a un movimiento huelguista. Se exigió el retiro del maestro, la fábrica resistió un tiempo; pero terminó por ceder.

Pero el señor Ferrer se vió urgido por otro lado: los maestros exigen la reposición del colega, bajo apercibimiento de huelga, la que no tarda en producirse.

Ante este estado de cosas, los dueños de fábricas se unen y se constituyen en sociedad para contrarrestar las continuas imposiciones de los trabajadores y hoy tenemos a la Sociedad Patronal frente a la Federación de Zapateros y Armadores.

Estas situaciones anormales son los primeros síntomas de futuras divergencias entre el capital y el trabajo.

Esto no se escapó al espíritu previsor del ex-Ministro de lo Interior, don Eliodoro Yáñez, como se comprueba con la dictación del decreto último encaminado a solucionar las divergencias surgidas entre patrones y obreros y que ayer ha sido aplicado por primera vez.

En efecto, el señor Ferrer, ante la imposibilidad de poner término a la huelga y después de agotar todos los recursos amigables, pidió a la Intendencia que tomara la iniciativa que el decreto del señor Yáñez le encomienda.

Accediendo a esta solicitud, el Intendente citó a una reunión para las tres de la tarde a los interesados.

A la hora indicada, llegó la comisión de patrones formada por los señores Antonio Ferrer y Augusto Magnere; la de obreros fué esperada hasta las tres y media, pero no concurrió.

A esta hora se retiraron los señores Ferrer y Magnere para reunirse nuevamente a las cinco. Ante la nueva insistencia de los obreros, el Intendente dió por terminada su misión y envió los antecedentes al Gobierno y al juzgado del Crimen de turno.

En fuente autorizada hemos sabido que el gremio de zapateros gestiona un paro general.

EN LAS PLAYAS DE LLOLLEO

El desgraciado accidente del Domingo.— Aún no se ha podido dar con el cadáver del joven Gómez

Nuestros lectores están impuestos del accidente desgraciado de que fué víctima el Domingo en la playa de Llolleo, el apreciable joven santiaguino, don Santiago Gómez.

El joven Gómez, en unión de un grupo de parientes y amigos, aprovechando el feriado dominguero, se trasladó ese día de mañana a aquel balneario, dispuesto a disfrutar de un alegre día de mar.

Una vez allí, se fué a la playa a tomar un baño sin que nada presagiase el fatal accidente que había de ocurrirle.

Siempre en compañía de algunos amigos, el joven Gómez se echó al mar, siendo en un instante arrebatado por una corriente que lo arrastró mar adentro, en donde, sin que los espectadores de la escena pudieran evitarlo, debió de encontrar desesperada muerte, pues muy pronto desapareció de la superficie.

Inútilmente se ha buscado su cadáver; hasta ayer, nos comunica por telégrafo nuestro corresponsal, no se le ha encontrado en parte alguna.

MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO

El 4 de Febrero próximo se abrirán las propuestas para los trabajos de mejoramiento y reformas del alumbrado de la Plaza Brasil y la Avenida Portales.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central. — Desconocidos: Miguel Vivanco, Malatesta y Cía., Ruperto Concha, Humberto Herrera, Manuel Contreras, Cristina Caamaño, Massari, Teresa Bezanilla.

Oficina Estación Alameda. — Enrique Lay, Carpez.

Oficina Providencia. — Raquel Muñoz.

Oficina Catedral. — Eloísa Hurtado.

Oficina Matta. — Domitila Ahumada.

Oficina San Diego. — Leonidas Lagunas, María Molina, Casimira D. de Arce, Juana Saldías.

Oficina Castro. — Eloísa Urrutia, Encarnación Muñoz.

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
850-15 b

CANAS
"AZABACHE"
Tinte inglés, negro. Da a los cabellos y barba el color brillante y flexibilidad natural de las más hermosas cabelleras. No hace caer el pelo, ni produce color verdoso, como sucede con otros tintes.

SOCIEDAD FARMACEUTICA

La Sociedad Farmacéutica de Chile ha presentado al Ministro de Industria y Obras Públicas la siguiente solicitud:

Señor Ministro:

La Sociedad Farmacéutica de Chile, interesada de tiempo atrás en la obtención de un terreno para el cultivo de plantas medicinales, ha solicitado del Supremo Gobierno en más de una ocasión el necesario para tal objeto, no siéndole concedido hasta hoy por economías o por otras circunstancias que el Supremo Gobierno habrá creído justas.

Pero no se escapará a la alta penetración del señor Ministro, la verdadera importancia, aún más, el lucrativo resultado que obtendría, entre otras colectividades, la Beneficencia, por ejemplo adquiriendo plantas en el país que, aún en tiempos normales, es oneroso traerlas del extranjero. Probado está, señor Ministro, que el cultivo de la amapola, de la belladona, de la digital y de muchas otras plantas, se puede hacer en Chile con igual o mejores resultados que en otros países, y que, por consiguiente, se aliviaría en suma importante el presupuesto de la Beneficencia, o por lo menos, y esto poniéndonos en el peor de los casos, se costearía con el valor de la producción los gastos del terreno y su cultivo. A la profesión médica y sobre todo a la farmacéutica, acarrearía un verdadero interés científico, pues los estudios prácticos en el terreno, US. muy bien conoce, darían un resultado tan positivo que con sólo la teoría sería imposible obtener.

No solicitamos, señor Ministro, grandes extensiones de terrenos para los estudios prácticos a que hemos aludido, sino una porción que nos sirva de campo de experiencia para el futuro, una porción en la cual podamos cultivar algunas plantas medicinales, obtener sus principios activos, estudiar sus propiedades fisiológicas; una porción en donde podamos convencernos hasta qué punto las plantas exóticas son cultivables en el país.

Estas y muchas otras consideraciones podríamos hacer valer ante el elevado criterio del señor Ministro, con el objeto de poder interesar más a Su Señoría en la concesión de un terreno para el cultivo de las plantas de nuestra referencia; pero en obsequio a la brevedad, hemos creído prudente limitarnos al estrecho marco de esta solicitud.

Con la obtención de esto que solicitamos, reciba el sincero agradecimiento de todo un cuerpo de profesionales, que verán enaltecido su porvenir moral por un acto que hará honor al Supremo Gobierno y en particular al señor Ministro.

Con sentimientos de distinguida consideración, quedamos del señor Ministro como sus atentos y SS. SS. — Ricardo Jara, presidente.— Julio Villalobos L., secretario

POLICIA LOCAL

El jefe de la Policía Local, doctor señor Rodolfo Marín, ha obtenido licencia por un mes.

DESCANSO DOMINICAL

El Sábado de la semana que acaba de terminar, empezó la Inspección de Policía Local a vigilar el cumplimiento de la Ley de Descanso Dominical.

Comprobó numerosas infracciones en establecimientos de diversos órdenes.

TERMAS de CAUQUENES
NUEVO EMPRESARIO
DOCTOR PEDRO VERGARA DROGUETT
Estudios en Europa
Las aguas termales más afamadas de Chile. Reumatismo, Ciática. Enfermedades de los Riñones, Neurastenia, Clorosis. Grandes mejoras en el establecimiento. Higiene, Aseo, Confort. Cocina muy bien atendida. Cuatro horas y media de Santiago en ferrocarril o auto.
Agentes en Santiago:
SPENCER Y WATERS
HUERFANOS 946
Abierto todo el año. 944-31-A

Una gran iniciativa del Presidente de la República

y del Ministro del Interior

Transcendencia americana del decreto del Gobierno chileno sobre el alcoholismo

Bajo el epígrafe "Crónica Americana" y con el título Industria Alcoholera, acaba de publicar "La Capital", importante diario del Rosario en la República Argentina, su opinión sobre las gestiones en que están empeñados algunos vinicultores chilenos y la "Liga Nacional contra el Alcoholismo", a fin de evitar el grave peligro social que el alcoholismo envuelve para la organización y subsistencia de la familia, para la vida de las generaciones del porvenir y en general, para el vigor y la capacidad de la raza en todos los órdenes de las actividades nacionales, gestiones que han conseguido ya como resultado el decreto de S. E. el Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, y el Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, de 28 de Diciembre último.

"Es del mayor interés la gestión en que están empeñados de consuno algunos vinicultores chilenos y la Liga Nacional contra el Alcoholismo, a fin de modificar el rumbo de aquella industria en el sentido de que, sin dejar de ser un factor económico importante como lo es actualmente la producción de alcohol del país no continúe actuando perjudicialmente contra los más caros intereses nacionales: la Raza, la Familia, la salud de la población, la economía pública y privada y, a la larga, contra nuestra propia independencia política.

Aquella gestión se dirige a obtener del Gobierno que el impuesto sobre la producción y comercio de alcoholes se destine en un 5 por ciento de su rendimiento a obras encaminadas a combatir el alcoholismo interno, sin dejar de proteger la industria de vinos, cervezas, etc., la cual se transformaría en cierto sentido, de ser industria productora de bebidas que se consumen en el mercado interior en industria de exportación por una parte y por otra, en industria productora de alcoholes de uso industrial. El programa no puede ser más atrayente, y nadie que conozca más o menos el problema del alcoholismo en Chile y el valor económico de la industria que hasta aquí ha sido su más eficaz propagador, dejará de mirarlo con interés.

En efecto, propone la Liga Nacional contra el Alcoholismo, que se separe de rentas generales aquellas parte indicada del rendimiento del impuesto y se la destine a fomento de aplicaciones industriales del alcohol y preparación de desnaturalizantes en el país, a la concesión de primas a los exportadores, a la organización y fomento del comercio de exportación, a la propaganda del consumo de frutas frescas en reemplazo de las bebidas, al fomento de la exportación de cervezas, al fomento de la producción de bebidas analcohólicas, etc.

En esto no hay nada, por lo demás, idea nueva alguna, sino sencillamente se trata de dar forma al cumplimiento de disposiciones terminantes de la ley respectiva.

Lo más interesante que ofrece la gestión de la Liga es que esta vez con admirable espíritu práctico, ha buscado la cooperación de los propios productores. No se puede combatir el alcoholismo, dice ella, sin entrar en acuerdo con los productores; por que nuestros gobiernos no han sabido organizarlos en sindicatos ni les han dado las facilidades para operar la transformación de estas industrias, sin perjudicar sus intereses. La idea de la Liga entre tanto, es conservar íntegro el valor económico de la industria, aún mejorarlo, pero evitando que la enorme cantidad de alcohol que se produce en el país sea consumida en forma de bebida.

Antes una proposición semejante no habría seguramente hallado el ambiente favorable que hoy encuentra. El productor defiende su industria, sin mirar qué destino tienen sus productos: nadie está para redentor dicen muchos. El Gobierno, por su parte, tampoco se sentía con alientos para ello, a pesar de ser a él a quien correspondía atacar el problema por la repercusión que tiene en la vida nacional toda; pero aquí como en los grandes países productores "su majestad el alcohol", como lo llamó alguien en Francia, prevalecía. Hoy mismo el Ministerio se defiende de aplicar la ley a favor de la exportación por falta de fondos... "¿Quedará entonces esta iniciativa en lo que han quedado otras?

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: de 9 a 11 1/2 y de 2 a 5 1/2.

LOS FRAUDES DE PATAGONIA

En la tarde de ayer, el juez, señor de la Barra, se preocupó de la substanciación del proceso sobre los fraudes de la Patagonia.

Prestó una breve declaración el señor Carlos Díaz Vial y se llamó también para los efectos de darles a conocer algunas notificaciones, al señor Tagle Montt y a Brown.

Terminadas estas diligencias, el señor de la Barra dictó un auto nombrando una nueva comisión de médicos para poder solucionar la petición de traslado a un hospital hecha por el señor Díaz Vial.

Esta nueva comisión la componen los doctores señores Flaviano Meza Olva y Pedro Lautaro Ferrer.

El primero de los facultativos nombrados deberá informar acerca de la gravedad de la afección pulmonar de que sufre el procesado, valiéndose aún de la radiografía.

El doctor señor Ferrer, informará sobre las condiciones de las celdas de la carcel y si es posible habilitar alguna en tal forma que el señor Díaz Vial pueda quedar siempre en ese establecimiento.

El explorador Shackleton

Desde Llay-Llay se dirigió anoche a Valparaíso

Conforme lo veníamos anunciando en la combinación transandina que arribó anoche a esta capital, venía el conocido explora-

dor inglés, Sir Ernest Shackleton, acompañado de su secretario particular, Mr. Coop.

En la estación de Llay-Llay, el señor Shackleton tomó el expreso a Valparaíso a cuya ciudad se dirigió, donde permanecerá algunos días, según nos informó una de las personas que lo acompañan.

A esta capital vendrá posiblemente el Jueves próximo.

En la Estación Mapocho esperaban al señor Shackleton numerosos miembros de la colonia inglesa.

GENEROSA DONACION

El directorio de la Gota de Leche de San Bernardo, ha enviado al señor Agustín Nazario Elguín la siguiente nota de agradecimiento, por la donación de $ 1,000, que ha hecho a la institución, con el objeto de contribuir a la construcción de una casa adecuada para su funcionamiento:

San Bernardo, 18 de Enero de 1918. — Muy señor nuestro:

El directorio de la Gota de Leche de San Bernardo ha tomado conocimiento de su generosa donación de la suma de un mil pesos, que en cheque número 86492, contra el Banco Español de Chile, ha enviado Ud. al doctor Manuel Camilo Vial, destinando dicha suma, a incrementar los fondos que estamos reuniendo a fin de construir una casa adecuada para el funcionamiento de nuestra obra.

Al agradecer a Ud. su filantropía, manifestada ya en varias ocasiones a la Gota de Leche que dirigimos, nos es muy grato comunicarle el acuerdo que hemos tomado de designarlo a Ud. como miembro protector de nuestra institución.

Dios guarde a Ud. — Emma Velasco de Rogers, presidenta.—Karin E. de Jackson, vicepresidenta.—Cristina M. de Jaraquemada, tesorera. — Isaura Pinochet V., secretaria.

TEMPERATURA

Ayer obtuvimos: Bajo sombra: Máxima, 30.7. Mínima, 14.0. A cielo descubierto: Máxima, 55.1, Mínima, 12.6.

Grabe en su memoria este nombre
FORD

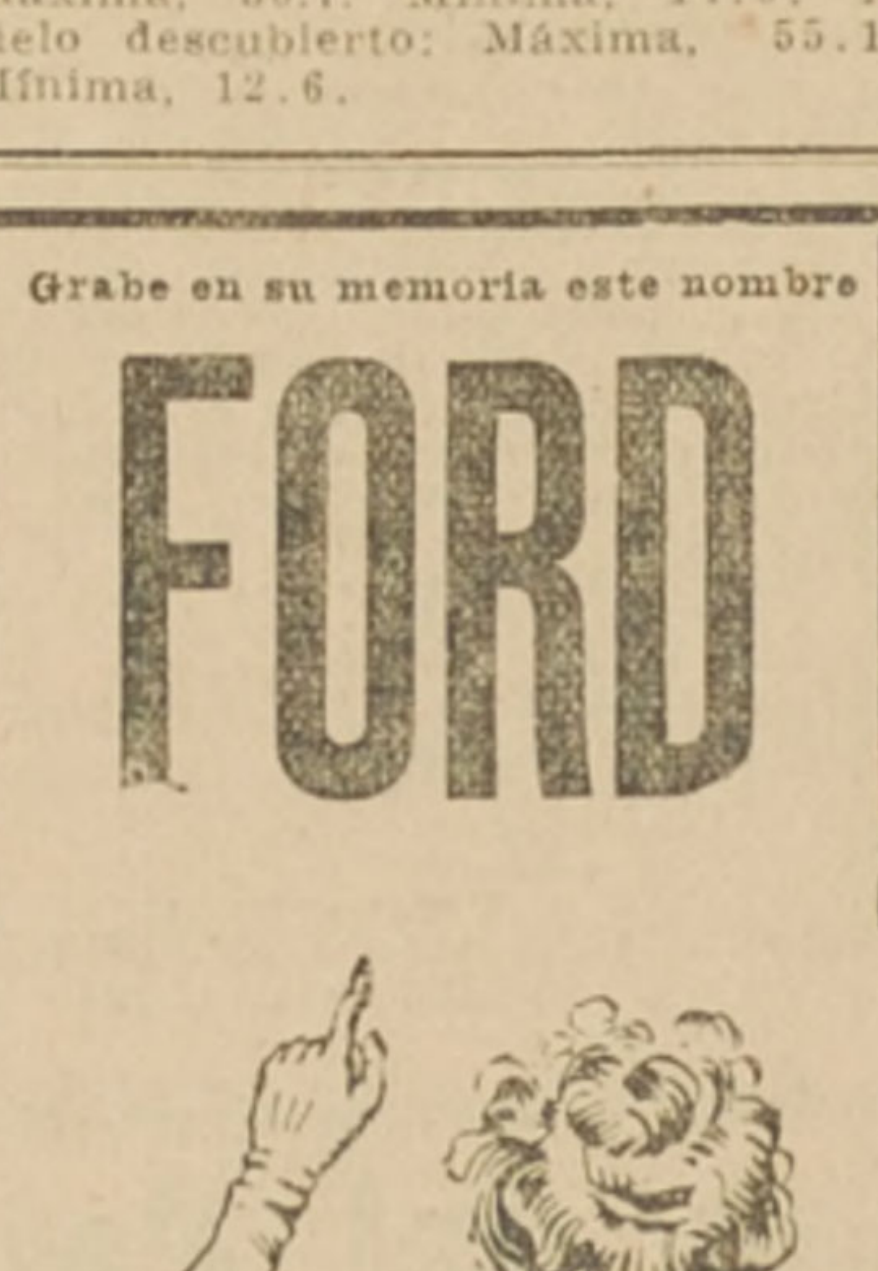

el auto universal
téngalo presente cuando se resuelva a comprar un automóvil.
El "Ford" llena todos los requisitos para satisfacerlo.
Barato
Económico
Liviano
Potente
De fácil control
Firme
Con plena justicia se le llama el
REY DE NUESTROS CAMINOS.
¿Por qué?
Permita que se lo expliquemos sin costo ni responsabilidad alguna para usted.
GIBBS & Co.
Catedral 1037
Agentes generales para Chile
CRISTOFFANINI & Co.
San Antonio 285
Concesionarios exclusivos para la venta a plazo
Señores GIBBS & Co., Casilla 2674.—Santiago.
Sírvanse remitirme catálogos y datos del auto FORD.
Nombre ....
Calle .... Num. ....
Ciudad ....
Señores CRISTOFFANINI & Co., Casilla 29°°.—Santiago.
Sírvanse remitirme catálogos y datos del auto FORD.
Nombre ....
Calle .... Num. ....
Ciudad ....
936-22-a

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
851-15-b

Accidente al vapor "Cachapoal"

El vapor "Cachapoal", de la Compañía Sudamericana de Vapores, ha sido averiado por el vapor "Regulus", en la bahía del Callao.

Para establecer lo que hubiere de efectivo, nos dirigimos a las oficinas de la Compañía, en donde se nos dieron las siguientes informaciones:

Al entrar el "Cachapoal" al puerto de Pimentel, rozó uno de los bajos de arena que ahí existen, sufriendo perjuicios que obligaron a su capitán a llevar el vapor al Callao a fin de efectuar las reparaciones del caso.

Como en el dique del Callao estuviera otro vapor carenándose, hubo necesidad de esperar, echando anclas en esa bahía.

En estas circunstancias, el vapor noruego "Regulus", que abandonaba el puerto, se fué sobre el "Cachapoal", tal vez a causa de la neblina, y le produjo una grave avería a proa.

El "Regulus" continuó su viaje a Chile, sin tratar de explicar la causa del accidente, y sin darle a éste ninguna importancia.

El capitán del "Cachapoal" se dirigió luego al Consulado de Chile, ante cuyo jefe entabló el correspondiente reclamo. Por su parte, la Compañía Sudamericana de Vapores ha tomado las providencias del caso a fin de salvaguardar sus intereses.

Características del "Cachapoal": Tonelaje grueso, 2,621 toneladas. Neto, 1,501 toneladas.

Eslora, 332.2. Manga, 39.9. Puntal, 21. Caballos de fuerza, 1,800. Construído por J. Ried y Co. Ltd., Glasgow.

BOTICAS Y DROGUERIAS

El Consejo Superior de Higiene ha remitido al señor Ministro del Interior el siguiente oficio referente a las medidas adoptadas por algunas municipalidades sobre el funcionamiento de las boticas y droguerías:

El Consejo Superior de Higiene Pública ha tenido conocimiento, en este último tiempo, que los alcaldes de varias municipalidades del país han adoptado medidas en orden al funcionamiento de las boticas y droguerías, que constituyen una verdadera extralimitación de las facultades que les confiere la ley de 22 de Diciembre de 1891.

En efecto, el inciso 11 del artículo 24 de la citada ley, establece, entre las atribuciones de las municipalidades, la de "Inspeccionar las boticas y droguerías, impidiendo que en ellas se expendan substancias o medicamentos adulterados o en mal estado".

La ingerencia que la mencionada ley les da, no va más allá que la que la misma les concede para vigilar los almacenes de menestras, es decir, comprobar que los medicamentos que se expenden no hayan sufrido alteraciones.

Fuera de ésta, las municipalidades no tienen ninguna otra facultad sobre las boticas, puesto que la designación del turno, que antes hacían, se les quitó por la ley de descanso dominical, aprobada últimamente, para entregarla a los intendentes y gobernadores.

Como los referidos hechos se están repitiendo con frecuencia, y ellos vienen a perturbar la correcta aplicación de las leyes y reglamentos que determinan las condiciones en que deben funcionar las boticas y droguerías, las cuales tienen que guardar unidad absoluta de procedimiento en todo el país, el Consejo Superior de Higiene Pública cree que ha llegado el momento de que el Supremo Gobierno se dirija a las autoridades administrativas de la República para que éstas expliquen a los alcaldes el alcance real de las atribuciones a que se refiere la ley ya citada.

Dios guarde a US. — (Fdo.): Dr. R. Corbalán Melgarejo, presidente. — Dr. Enrique Fagalde V., secretario.

HUELGA DE PANADEROS

La Intendencia, impuesta oficialmente por la Prefectura de que los operarios de la Panadería Santa Rita, ubicada en Serrano esquina de Eyzaguirre, se declararon en huelga, se preocupa de buscar satisfactoria solución a esta dificultad.

Por lo pronto, y basándose en el artículo 7 del Decreto Supremo del Ministerio del Interior expedido hace poco, ha procedido a invitar de oficio a los patrones y obreros de ese establecimiento a una reunión que se efectuará hoy a las 3 P. M. en la Intendencia.

En ella se procederá a constituir una Junta de Conciliación que se encargará de solucionar esta huelga.

AGUA POTABLE DE BULNES

El Ministerio del Interior ha aprobado el proyecto que elaboró la Dirección de Obras Públicas para la construcción de las obras de agua potable de Bulnes y se ha autorizado a esa Direccción con el objeto de que solicite propuestas públicas para la ejecución de dichos trabajos, no pudiendo invertirse en el presente año más de $ 100,000.

DEFUNCIONES

Enero 18.— Oscar Valenzuela de 1 año; Luis Peña, de 3; Carmela Alarcón, de 1; Aida Sepúlveda, de 1; Teresa Fredes, de 5; Ignacia Becerra, de 3; Ester Acosta, de 1; Bertina Arriagada, de 1; José Labarca, de 1; Lizardo Pérez, de 1; Ramón Riquelme, de 5; Juan Farías, de 1; Severino Vilches, de 1; Anatolio Villanueva, de 18; Ignacia Tobar, de 75; Zenobia Moreno, de 30; Jorge Mellado, de 25; Marcos Gómez, de 35; Jorge Campos, de 8; Julio Saldías, de 21; Rosamel Peña, de 28; Víctor Rosales, de 50; Fidela Bravo, de 29; Rafael Núñez, de 40; Dolores Romo, de 85; Melchor Negrete, de 65; Juan de D. Araya, de 17; Juan Muñoz, de 65; María Varela, de 21; Juan Araya, de 34; Hermosina Luna, de 32; César Ferrari, de 47; Pedro Quezada, de 1; y 19 menores de un año.

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
849-15-b

LA MOSCA
será su desesperación este verano, si no la combate
EL "CLORONAFTOL"
lo salvará de semejante plaga. Empiécelo a usar hoy mismo.
Para hacer más económico y fácil su uso se ofrece por sólo diez pesos moneda corriente.
Un PULVERIZADOR "ACME".

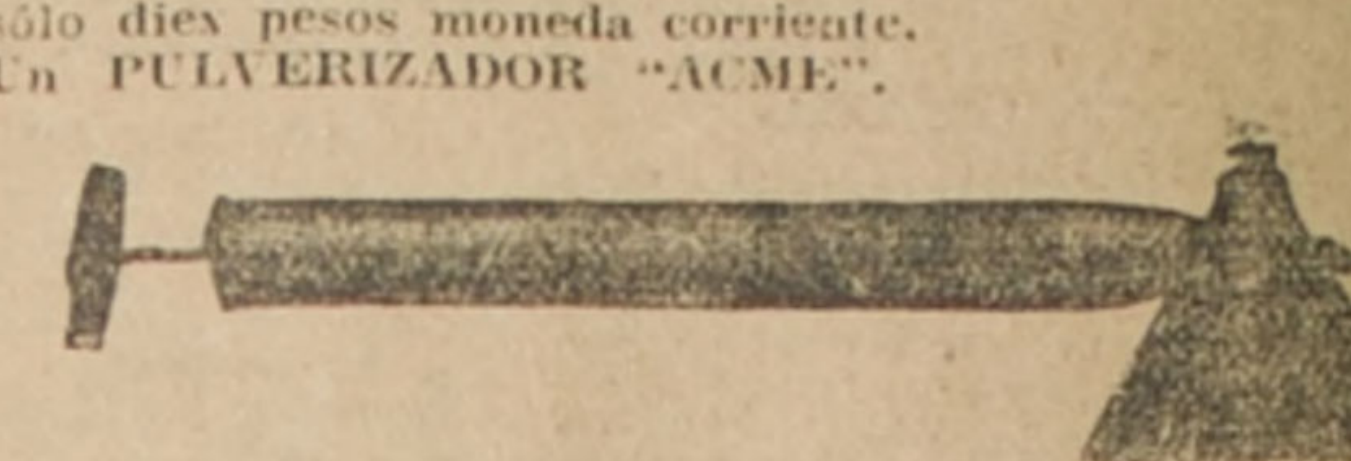

y un frasco de CLORONAFTOL con la cantidad necesaria para hacer cien litros de solución desinfectante, que es lo suficiente para mantener, durante el verano, una casa libre de infecciones y de moscas.
Pida hoy mismo detalles al
Importador-Representante de firmas Norteamericanas.
HERNAN VIJIL O.
VALPARAISO
Blanco 951.
SANTIAGO
Compañía 1077.
887-21-a

Los robos de máquinas de escribir

Las últimas actuaciones judiciales.—Acumulando antecedentes.—Dumoblain actor dramático.—Amiga que no guarda secretos.

Hemos informado ya al público de la captura de un astuto ladrón, cuya especialidad era la de apoderarse de cuanta máquina de escribir encontraba en sus correrías.

Es él, como dijimos, Carlos Dumoblain, individuo que obraba en forma original y valiéndose de recursos que aún no se habían puesto en práctica por nuestros ladrones de profesión.

A medida que se ha ido avanzando en la sustanciación del sumario, se ha podido conocer más a fondo la personalidad de este astuto timador de nacionalidad extranjera.

Sólo en los primeros momentos Dumoblain se mostró abatido y cometió errores en su defensa, que han servido para descubrirle.

Repuesto, en seguida, se ha mostrado ya en todas sus habilidades.

Después de haberse confesado en los primeros momentos autor de cinco robos y cuando hubo recapacitado sobre lo que le esperaba, se hizo el enfermo. Al otro día al ser interrogado por el jefe de la Sección sobre otros puntos que se necesitaban esclarecer, se resentó mudo y con parálisis a la cara.

A cada interrogación contestaba, por ejemplo, con un gesto raro y de marcado tinte dramático.

Descubierto en su recurso el actor hubo al fin de hablar.

Dió a conocer entonces cómo llevaba a efecto sus robos y la ayuda que le proporcionaba su amiga Julia, mujer que se encuentra también en poder de la justicia.

Dumoblain penetraba a las oficinas por la tarde y se ocultaba en ellas para quedarse allí durante la noche.

En el robo que efectuó enfrente al Club de la Unión, lo hizo así:

Con la luz que venía desde el Club, empezó entonces el descerrajamiento de escritorios. Practicaba, en seguida el desarme de las máquinas y luego, al otro día, cuando habrían la puerta, salía con un maletín, procurando no ser visto o simulando haber entrado recién en busca de cualquier persona.

Una vez en la casa, su amiga Julia limpiaba pieza por pieza y armaba la máquina.

Dumoblain, todo lo que ha confesado, lo ha hecho debido a las acusaciones de Julia.

Mujer al cabo, ella no ha podido guardar secretos.

En la tarde de ayer el reo fué conducido por el agente aprehensor, señor Finch, por diversas calles, a fin de que indicara el domicilio de sus víctimas.

Al salir manifestó que no miraría a ningún lado. Puedo verme obligado a saludar a algunos de mis amigos honrados y se les tomará como cómplices, agregó.

ESCOMBROS EN LA VIA PUBLICA

El Alcalde señor Adrián envió ayer a la Intendencia la siguiente nota:

"A la Alcaldía se han presentado numerosos reclamos, particularmente de vecinos de la calle de Arturo Prat, por las molestias que les ocasiona la permanencia en la vía pública de los escombros que dejan los contratistas de la pavimentación fiscal. Estos escombros no sólo interrumpen el libre tránsito de vehículos sino que el cemento se levanta en nubes de polvo finísimo que, además de molestar a los transeuntes se introduce en las casas y destruye mobiliarios valiosos.

Ruego a US. que, como presidente de la Junta de Pavimentación Fiscal, se sirva dar las órdenes del caso para que los contratistas levanten con la oportunidad debida los escombros sobrantes de los trabajos".

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y LA FEDERACION DE INSTRUCCION PRIMARIA DE CHILE

El Consejo Directivo de la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, nombró una comisión para que se acercara al señor Ministro de Instrucción Pública, don Pedro Aguirre Cerda y le llevara una felicitación muy sincera de todos los federados de la República por su ingreso al Ministerio de Instrucción Pública.

En la tarde de ayer esta comisión cumplió su cometido. Manifestóle al señor Ministro que la Federación se congratulaba de que hubiera llegado a ocupar esa cartera, por cuanto él sabía demasiado las necesidades del profesorado primario. Que la Federación tenía en su programa un punto esencial—mejoramiento económico y social del magisterio;—pero que nada solicitaba del señor Ministro en vista de que siempre ha manifestado interesarse mucho por su situación.

El Ministro atendió a la comisión, le expresó sus agradecimientos y le dió a conocer las ideas que pondría en práctica para aliviar la situacion del profesorado primario.

El gran REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona Lowe-Weisallog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis) Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia diabetes, albuminuria, reumatismo hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores contusiones, quemaduras picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubonica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida
LUIS LOWE,
Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas cerradas para la enagenación de un millón de pesos ($ 1.000,000), en Bonos en oro y de un millón de pesos ($ 1.000,000), en Bonos en billetes destinados a obras de regadío, en conformidad a la ley 2953 de 9 de Diciembre de 1914.

Los Bonos en billetes ganan un interés de 8 por ciento anual y tienen 1 por ciento de amortización acumulativa; y los en oro ganan 5 por ciento de interés y tienen 1 por ciento de amortización y comenzarán á devengar intereses desde el 1.o de Octubre último.

Están además exentos del pago de contribuciones fiscales o municipales y sirven de caución para retirar vales de Tesorería.

Estos Bonos pueden ser retirados de la circulación depositándolos en la Casa de Moneda.

Se aceptan propuestas por partidas hasta de quinientos pesos ($ 500) para los Bonos en billetes y de mil pesos ($ 1,000) para los en oro.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 30 del actual, a las 3 P. M.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar el total o parte de las propuestas que se presenten.

En las propuestas en oro el valor respectivo podrá ser pagado en moneda de oro, en Letras o en billetes con el recargo que, semanalmente, fija el Ministerio de Hacienda para el cobro de los derechos de Aduanas. Se tomará como base el recargo vigente el día de la apertura de las propuestas.

EL DIRECTOR DEL TESORO.

2260-30-a

AZULES

ingleses color y clase extra. - Precio anterior $ 160, hoy rebajados a $120 el terno sobre medida.

Sastrería Retamales

Premiada en la Exposición de Industrias de 1916

SAN ANTONIO 340

Casilla 1210 - Santiago

DESCANSO DOMINICAL

DECRETO DEL EJECUTIVO QUE ESTABLECE LAS INDUSTRIAS Y DEMAS FAENAS QUE SE EXCEPTUAN DE LOS PRECEPTOS DE LA LEY 3,321, DE 5 DE NOVIEMBRE DE 1917. — SU TEXTO

La ley que establece el descanso dominical dispuso en su artículo 2.o que el Presidente de la República determinara cuáles son los trabajos, explotaciones o establecimientos que quedarán exceptuados de sus preceptos, por el carácter especial de su labor.

Pues bien, con fecha última ha sido dictado el respectivo decreto en que se consigna tal excepción.

Este decreto dice: "Teniendo presente:

1.o Que la ley número 3,321, de 5 de Noviembre de 1917, obliga a los dueños, gerentes o administradores de establecimientos industriales o mercantiles, como fábricas, manufacturas, talleres, oficinas, almacenes, tiendas, minas, salitreras o de otras empresas de cualquiera especie, públicas o privadas, aunque sean de enseñanza profesional o de beneficencia, a dar descanso en el trabajo a los operarios o empleados de su dependencia, los días Domingos de cada semana y demás días de feriado legal;

2.o Que el artículo 2.o de la misma ley exceptúa del descanso público a los individuos que se ocupan en los trabajos o faenas que dicho artículo enumera, y establece en su inciso final que el Presidente de la República determinará cuáles son los trabajos, explotaciones o establecimientos a que se refiere este artículo:

Conforme a lo dispuesto en la disposición citada, y en uso de la atribución que me confiere el inciso 2.o del artículo 78 (82) de la Constitución Política del Estado,

Decreto:

Se exceptúa del descanso público los individuos que se ocupen en las empresas, partes de empresas o trabajos que se enumeran en seguida:

I

1.a categoría

Por la índole de las necesidades que satisfacen o por el grave perjuicio público que acarrearía su interrupción:

1.o En las empresas ferroviarias: todos los servicios y trabajos necesarios para el movimiento de trenes de pasajeros y de carga; y la recepción y entrega de correspondencia, encomiendas, equipajes y cargas susceptibles de deterioro;

2.o Las empresas de tranvías, en cuanto a los servicios y trabajos inherentes al transporte de pasajeros;

3.o Las empresas de bicicletas, automóviles, coches, carretelas y carruajes de alquiler;

4.o Los servicios y empresas de navegación marítima e interior;

5.o En los puertos: el embarco y desembarco de pasajeros, correspondencia, equipajes y carga de fácil deterioro; la carga y descarga de mercancías, pero sólo en caso de aglomeración; en las empresas de vapores, lanchas y botes de recreo;

6.o Los servicios o empresas de correos, teléfonos, telégrafos y cables submarinos;

7.o Las empresas de producción y distribución de fuerza motriz;

8.o Las fábricas de gas; las empresas de luz eléctrica y en general todas las empresas de alumbrado;

9.o Los servicios o empresas de producción de agua potable;

10. Los mataderos públicos;

11. Los mercados, vegas o ferias autorizadas por las municipalidades respectivas;

12. Las ferias de productos agrícolas y de ganado que necesiten funcionar los días Domingos o feriados, por razones de manifiesta conveniencia local o regional;

13. Las carnicerías y el reparto de carne a domicilio;

14. Los puestos o almacenes para la venta al por menor de pescado, aves, productos de la caza, frutas y legumbres para el sólo efecto de expender estos productos y artículos;

15. Las lecherías y el reparto de leche y mantequilla a domicilio.

16. Las panaderías y el reparto de pan a domicilio;

17. Las dulcerías, pastelerías, confiterías y cafeterías, únicamente en cuanto al expendio de los artículos del ramo;

18. Los negocios para la venta de flores naturales;

19. Los hoteles;

20. Los restaurants o fondas y las cocinerías para el sólo efecto de servir comida;

21. Las empresas de diarios y revistas que se publiquen en días de descanso público. La distribución y venta de estas publicaciones;

22. Los teatros, circos, biógrafos, hipódromos y demás empresas de espectáculos públicos y de recreación popular;

23. Las empresas de baños públicos, establecimientos termales y de balnearios;

24. Los hospitales, clínicas, sanatorios y dispensarios;

25. Los servicios o empresas de pompas fúnebres;

26. Las cajas de ahorro en general;

27. Los museos y las bibliotecas.

II

2.a categoría

Por motivos de carácter técnico o por el grave perjuicio que su interrupción causaría a la industria:

1.o En general, las industrias con procesos técnicos, continuos y la generación de la energía necesaria para la continuidad de estas industrias;

2.o En la explotación de salitreras y de minas de cualquier especie y en los establecimientos de beneficio, todos los trabajos que por su naturaleza no sean susceptibles de interrupción. Por regla general, no se considerarán comprendidos en esta clase de trabajos, las faenas de extracción y acarreo de minerales o de productos elaborados, ni el funcionamiento de los servicios o talleres auxiliares o anexos a la explotación principal, en cuanto a las labores cuya ejecución pueda postergarse sin perjuicio de la marcha regular de la empresa;

3.o En las fábricas de vidrios y cristales: la alimentación y el funcionamiento de los hornos; la preparación de la materia por elaborar y el soplado y templado de los vidrios y cristales;

4.o En las fábricas de enlozado y esmalte; la alimentación y funcionamiento de los hornos para enlozar y esmaltar;

5.o En las fábricas de ladrillos, tejas y otros productos de cerámica y alfarería, la alimentación y funcionamiento de los hornos de cocción y calcinación;

6.o En las fábricas de cemento, de cal y yeso: la alimentación y funcionamiento de los hornos de calcinación;

7.o En las fábricas de pólvora y explosivos: la desecación de las sustancias;

8.o En las fundiciones de metales: la alimentación y funcionamiento de los hornos y los trabajos anexos de preparación de la materia: las operaciones de colada y de laminación;

9.o En las fábricas de productos químicos en general: el funcionamiento de los hornos de torrefacción y de oxidación y de los aparatos de condensación, concentración, cristalización, refrigeración, precipitación, desecación y compresión. El envase y el transporte a los depósitos cuando lo exigiere la naturaleza de los productos;

10. En las fábricas de oxígeno y gases comprimidos: los aparatos de producción y las bombas de compresión;

11. En las fábricas de jabón: la alimentación del fuego en los fondos de derretir;

12. En las fábricas de papel y cartón: los trabajos de desecación o calefacción;

13. En las curtidurías: los trabajos para la terminación del curtido rápido y mecánico;

14. En las fábricas de almidón: la eliminación del gluten y la terminación de las operaciones iniciadas;

15. En las fábricas de cigarros: la vigilancia y la graduación de los caloríferos;

16. En las fábricas de hielo y los frigoríficos: los trabajos necesarios para la fabricación del hielo y la producción del frío;

17. En las destilerías industriales y agrícolas: la germinación del grano, la fermentación del mosto y la destilación del alcohol;

18. En las refinerías de sebo y grasas alimenticias y en la fabricación de margarina; la recepción y fusión de la materia grasa;

19. En las malterías y fábricas de cerveza: la germinación de la cebada, la fermentación del mosto y la producción del frío;

20. En las refinerías de azúcar: los trabajos de refinación;

21. En los molinos: los trabajos de molienda;

22. En las fábricas de leche condensada: la recepción de la leche y la fabricación del producto.

III

3ra. categoría

Las obras, las explotaciones o trabajos que por su naturaleza no pueden efectuarse, sino en ciertas estaciones del año o que dependen de la acción irregular de las fuerzas naturales;

1.o En general, las faenas agrícolas propiamente tales, como las de siembras o cosechas de granos, tubérculos, frutas, legumbres o plantas forrajeras; las lecherías, las vendimias, los trabajos de riego y otras faenas similares. Además, todos los trabajos necesarios para el almacenamiento, conservación y primera preparación de los productos susceptibles de deterioro;

2.o La industria ganadera en general y especialmente los trabajos de esquila y de primera preparación de la lana, y el funcionamiento de los saladeros y frigoríficos;

3.o Las faenas forestales en la época en que son indispensables para la siembra, plantación y cultivo;

4.o Los trabajos donde se hace uso de motores de viento o de motores hidráulicos o eléctricos, siempre que estos últimos sean puestos en acción por la fuerza del agua;

5.o Las empresas de pesca, la elaboración de pescado seco y de conservas de pescados y mariscos;

6.o Las fábricas de conservas de frutas y legumbres y la elaboración de dulces y frutas secas, en la época de la cosecha.

IV

4.a categoría

Los trabajos necesarios e impostergables para la buena marcha de las empresas:

1.o Los trabajos de conservación, limpieza y vigilancia de los establecimientos que sea necesario ejecutar en días de descanso, por causa del peligro para los obreros o de entorpecimiento de la explotación;

2.o Los trabajos encaminados a evitar daños y a prevenir accidentes o a reparar los ya ocurridos en el material, instalación o edificios;

3.o La compostura y limpieza de máquinas y calderas, cañerías de gas, conductores eléctricos, desagües y otros trabajos urgentes de conservación y reparación, en cuanto sean indispensables para la continuidad de la empresa;

4.o En la construcción y demolición de obras y edificios, los trabajos necesarios para asegurar la estabilidad de las construcciones y prevenir accidentes;

5.o Los trabajos necesarios para la conservación de materias primas o de productos susceptibles de rápido deterioro o alteración, en cuanto no puedan postergarse sin perjuicio para la empresa;

6.o Los trabajos de carena de naves y en general de reparación urgente de embarcaciones;

7.o La formación de los inventarios y balances en las empresas industriales y comerciales.

V

5.a categoría

Los trabajos de carácter impostergable destinados a reparar deterioros irrogados por fuerza mayor o caso fortuito, y particularmente, los daños producidos por incendios, accidentes ferroviarios, naufragios, derrumbes, inundaciones, huracanes, terremotos y otras causas imprevistas análogas.

VI

Extensión de las excepciones

Por regla general y sin perjuicio de la numeración anterior, toda excepción al descanso público, se entenderá aplicable exclusivamente:

1.o En cada empresa, a los servicios o partes de la explotación donde se realizan los trabajos que motivan la excepción; y

2.o Al personal estrictamente indispensable para le ejecución de los referidos trabajos.

VII

Patronos que trabajan solos

Las disposiciones de la ley y de este reglamento no son aplicables:

1.o A los dueños o patronos que, habitual o transitoriamente trabajen solos, esto es, sin la ayuda, remunerada o no de empleados, obreros o aprendices, en los días de descanso público.

Para este efecto se considerarán también como empleados, a aquellos parientes del dueño o patrono que desempeñen en la empresa o establecimiento una ocupación permanente, y cuyos servicios se retribuyan en dinero, en especies o en cualquiera otra forma de salario susceptible de ser apreciada en dinero; y

Servicio doméstico

2.o Al servicio doméstico, entendiéndase que no podrá atribuirse tal calidad a las ocupaciones o trabajos de cualquier especie que se ejecuten dentro de las empresas industriales o mercantiles.

Artículo transitorio

Comisiónase al sub-secretario del Ministerio del Interior, para hacer una edición oficial de la ley número 3,321, de 5 de Noviembre de 1917, sobre descanso dominical, de la ley número 2,977, de 28 de Enero de 1915, que establece los días de feriado legal y del presente reglamento.

Esta edición se pondrá en venta en todas las oficinas de correos de la República, por el precio de costo, más un diez por ciento elevado al décimo superior que percibirá como gratificación el administrador de la oficina.

Los administradores de correos darán cuenta mensualmente a la Dirección General, del número de ejemplares vendidos y enterarán en tesorería las cantidades que perciban.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno".— Sanfuentes.—Eliodoro Yáñez.

RECEPCION DEL CUERPO DIPLOMATICO

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, señor Guillermo Pereira, recibirá al Cuerpo Diplomático residente en Santiago, pasado mañana, a las 2 1|2 P. M., en los salones del Ministerio.

CONSEJO DE ESTADO

Mañana, en la tarde, celebrará sesión el Consejo de Estado.

Deberá formar ternas para juez en propiedad de Arica; para promotores fiscales de Llaima, y de Quinchao; y jueces suplentes del 4.o juzgado del crimen de San Felipe, Casablanca, Maipo, San Bernardo, Lautaro y Tacna.

HOY DIA EL

VINO SANTA ELENA

está en condiciones de poder decir

NO HAY MEJOR EN CHILE

Se vende encajonado o por javas de 50 botellas
Reparto rápido, pidiéndolo a BANDERA 176, a

ALFREDO BLANCHARD

DEPOSITARIO DEL TÉ CRUZ AZUL

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

Habiéndose producido últimamente en Chile algunas falsificaciones de billetes y listas oficiales de la Lotería Nacional Argentina la Agencia Chilena de LEONIDAS ROJAS comunica a los aficionados la conveniencia de encargarlos directamente a Buenos Aires.

Próximos sorteos:

Febrero 7: de 100,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 24 argentinos, $ 40 chilenos o 53 francos. Un quinto vale: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos o 14 francos.

Febrero 14, 21 y 28: de 80,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 33 chilenos o 42 francos. Un quinto vale: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.

Marzo 7: de 150,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 35 argentinos, $ 60 chilenos o 78 francos. Un décimo, vale: $ 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.

Marzo 13, 20 y 27: de 80,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 33 chilenos o 42 francos. Un quinto vale: 5 argentinos, 9 chilenos u 11 francos.

Las órdenes deben enviarse por carta certificada a la Agencia Chilena de

LEONIDAS ROJAS

CORRIENTES 435 :-: CASILLA 1047 :-: BUENOS AIRES.

EN LA LINEA DE TRANVIAS A SAN BERNARDO

Un viaje accidentado

Antenoche sucedió en la línea de tranvías eléctricos a San Bernardo, un grave accidente del cual resultaron varios heridos y contusos.

Los hechos acaecieron de la siguiente manera: el carro de 11 un cuarto P. M. que parte de San Bernardo hacia Santiago, traía una cantidad de pasajeros muy superior a la capacidad del tranvía, por lo que la Empresa agregó en La Cisterna un carro acoplado.

Así se continuó el viaje en mejores condiciones; pero un poco más acá de la estación indicada, los enganches del acoplado se rompieron, continuando éste su carrera independientemente. Nada habría acaecido por este percance si no es que el maquinista del carro motor detiene su marcha, lo que provocó un recio choque, ocasionando alarma extrema entre los pasajeros y varios heridos y contusos.

Pasados los primeros momentos de incertidumbre, se vino a buscar el acoplado desde La Cisterna, porque sufrió deterioors de consideración.

La gente de este carro tuvo que volver a amontonarse en el carro motor y continuar el accidentado viaje, suspensos de temor a causa de que el tranvía llevaba descompuesto el freno de aire.

Los pasajeros llegaron a la capital a las dos de la mañana.

Algunos de ellos se han acercado a nuestra imprenta para protestar de la poca consideración de la Empresa para con el público, pues sabiendo que los días festivos el movimiento de pasajeros es extraordinario no aumenta el número de tranvías, pudiendo hacerlo.

HUELGA EN CURANILAHUE

El Ministerio del Interior recibió una comunicación en la que se informa que los obreros de las minas de carbón de Curanilahue, se han declarado en huelga; pero no se dan mayores detalles.

AMPLIACION DE UN PLAZO

Se ha ampliado hasta el 4 de Marzo próximo el plazo para que los agentes de aduanas, afectos al último decreto expedido por el Ministerio de Hacienda, puedan solicitar ser reconocidos en igual carácter.

TRANSFERENCIA DE VAPORES

The Grace Steamship Company ha transferido sus vapores a The United States and Pacific Steamship Company, en vista de lo cual el Ministerio del Interior ha concedido autorización para que dichos vapores, en sus viajes a los puertos chilenos, no recalen forzosamente en Arica, concesión de que gozaba la primera de las compañías nombradas.

FERIADO

Se concedió feriado al director del alcantarillado y pavimentación de Santiago, don Jorge Calvo Mackenna, a contar desde el 1.o de Febrero.

BONOS DE REGADIO

La Dirección del Tesoro ha pedido propuestas cerradas para la enajenación de un millón de pesos en bonos en oro, y de un millón de pesos en bonos en billetes, destinados a obras de regadío, en conformidad a la ley número 2953 de 9 de Diciembre de 1914.

Las propuestas se abrirán el 30 del actual, a las 3 P. M.

REGRESO DE MINISTROS

Hoy regresarán a Santiago el Ministro del Interior, señor Domingo Amunátegui Solar, y el de Relaciones Exteriores, señor Guillermo Pereira.

AGENTES DE ADUANAS

El Ministerio de Hacienda ha reconocido a los señores A. Chiarella y Cía. como agentes autorizados para el despacho de mercaderías en la Aduana de Valparaíso.

SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION

Reasumió su puesto el subsecretario de Instrucción Pública, señor Ramón Fernández Bañados.

BENEFICENCIA DE ANTOFAGASTA

Se aprobó el acuerdo de la Junta de Beneficencia de Antofagasta para conceder $ 74,400 de suplementos al presupuesto de 1917, con el fin de atender los gastos de alimentación del Hospital, sueldos y otros gastos.

BOX

Arancibia v. Pablo Muñoz. — Justificado es el entusiasmo que reina entre nuestros deportistas por presenciar el match de box que se efectuará el Sábado 26 del actual entre los pugilistas Arancibia y Pablo Muñoz.

A juzgar por la preparación de ambos, harán, sin lugar a dudas, una pelea que satisfará a los aficionados al espectáculo fuerte.

Pablo Muñoz es un hombre dotado de una energía y amor propio que lo hacen ser un terrible rival de nuestros campeones de su peso; y por su parte, Arancibia, que todavía no se ha dejado contar un segundo por ningún referee, tratará de afianzar su reputación. Su preparación es excelente y su entrenador, Manuel Sánchez, se muestra satisfecho de su pupilo.

El match se efectuará en el circo de la ribera norte del Mapocho.

Vida Estudiantil

Centro de Alumnos y Ex-Alumnos del Liceo Manuel Barros Borgoño. — Mañana Miércoles, a las 5 1|2 P. M., se efectuará la primera sesión de este Centro, para lo cual se cita a todos los socios y a aquellos que deseen serlo, a asamblea general, pues se tratarán asuntos de importancia para la buena marcha del Centro. Lugar de reunión: Liceo Manuel Barros Borgoño.

Educación

Alumnas de las Escuelas Normales. — Fueron nombradas alumnas de la Escuela Normal de Preceptoras de Limache las siguientes jóvenes que han rendido satisfactoriamente los exámenes respectivos y cumplen con los demás requisitos legales: Juana Lina Labarca, Laura Páez Lazo, Blanca Rivera Rodríguez, Elsa Pezoa Ponce, Zoila Ubilla Godoy, Isabel Covarrubias Díaz, Teresa Aliaga Iturriaga, Rosa H. Godoy González, Berta Peña Montenegro, Graciela Jeria Figueroa, Graciela Fernández López, Olga Ponce Romero, Ida Villegas Glavich, Jacoba Leiva Madariaga, Inés Vargas Muñoz, Carmela Vásquez Barrera, Filomena Zamora Quiroz, Irene Tapia Pereira, Aída Godoy Tapia, Armanda Rojas Bustos, Amalia Córdova Moya, Clemencia Ramos Rodríguez, Aurora Martínez González, Teresa Perey Urzúa, María Ester González Mardini, Aurora Castro Carrera, Sara Grimbero Villarroel y Leontina Ureta Pavez. Las nombradas rendirán la fianza correspondiente al incorporarse al establecimiento; y alumnas de la Escuela Normal de Preceptoras de Talca, a las siguientes jóvenes, que han rendido satisfactoriamente los exámenes respectivos y cumplen con los demás requisitos legales: Elena Montana Solar, Narget Procuet Jiménez, Emma Quijada Carrasco, Laura Melania Horta Neira, Irene Castro Rojas, Teresa Oriana Silva Retamal, Emilia Núñez Moraga, Carmela Miño Pereda, Lucila Arriagada Arriagada, Ana María Torrealba Gómez, Mary Maggia Kerr Hohmann, Carlota Kerr Hohmann, Domitila Avilés Pavés, Amada Quezada Quezada, Aída Parada Hernández, Noemí Mourgues Bernard, María Elisa Castillo Encina, Filomena Saavedra del Campo, Raquel Latorre Barros, Ana Rosa Medel Toro, Herminia Puentes Carvajal, Dolores Escobar Ramírez, Ester Aurea Campos Campos, Isabel Gélvez Estuardo, Emma Reyes Valderrama, Sara Acuña Francini, Laura Quiroz Quiroz, María Teresa Aguilera Díaz, María Eugenia Hormazábal Gómez, Eleoísa Ester Bahamonde Herrera, Luz Herminia Fernández Muñoz, Graciela Morales y Carolina Pereira Montecinos. Las nombradas deberán rendir la fianza correspondiente al incorporarse al establecimiento.

Terminación de escuelas. — El Ministerio de Instrucción autorizó a la Dirección de Obras Públicas para invertir $ 13,492.12, en terminar la construcción de las escuelas de Quintero, Marruecos y Mallarauco.

Becas de colegios particulares subvencionados. — El Ministerio de Instrucción Pública ha expedido un decreto por el cual se dispone que las becas para los colegios particulares subvencionados por el Estado y que existen establecidos en provincias, se concederán directamente por el Ministerio de Instrucción Pública, el cual podrá delegar esta facultad en la comisión que en virtud del decreto de 30 de Agosto de 1901, debe pronunciarse sobre las becas para los liceos fiscales de la República.

El Ministerio de Instrucción Pública o las comisiones de provincias, en sus casos para resolver, tendrán a la vista las solicitudes que se presentaren por los interesados de conformidad a lo establecido en el número primero del decreto arriba referido, y serán causales de preferencia las indicadas en el númeo tercero del mismo decreto.

Las becas para los establecimientos particulares subvencionados establecidos en Santiago, se concederán directamente por el mismo Ministerio.

Las comisiones a las que corresponde resolver sobre las peticiones de becas para los liceos fiscales de la República, en conformidad al decreto de 30 de Agosto de 1901, deberán constituirse e iniciar sus tareas el 15 de Marzo de cada año.

El decreto aludido, dispone también que queda derogado el decreto número 1901 de 9 de Mayo último, expedido por el Ministerio de Instrucción Pública.

Ejército y Armada

Al nuevo Ministro. — En la tarde de ayer pasaron a saludar al nuevo Ministro de Guerra, en su despacho, los jefes de departamentos y oficinas del Ministerio y los comandantes de unidades de la guarnición.

Profesores. — Fueron nombrados profesores de instrucción primaria en el Zapadores, 2, San Fernando, don Manuel Cortés Monroy, y en el Coraceros, Viña del Mar, el señor N. Cardemil.

Presentaciones. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los tenientes, don Bolívar Cervantes, haciendo uso de feriado; don Ricardo Dávila, por cambio de guarnición; don Jenaro del Fierro, don Manuel Labarca, don Oscar Moreno y don Osvaldo Godoy, con feriado.

Se les necesita. — En la Fiscalía Militar, se necesita al señor Aliro Serrano Briceño, señora Adela Carrasco v. de Ramírez y señor José 2.o García Badilla.

Escampavía Pisagua. — Por decreto del Ministerio de Marina se ha mandado fijar la nueva dotación de personal que tendrá el escampavía "Pisagua".

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Cumplimiento de una ley. — El Ministerio de Industria ha enviado una nota a la Dirección de Obras Públicas haciéndole presente que todos los decretos de propuesta de personal, deben cumplir con lo dispuesto en el decreto dictado por el Ministerio el 15 de Octubre de 1901, que ordena a todos los aspirantes a empleados de esta repartición haber cumplido con la ley de reclutas y reemplazos.

Subsecretaría de Industria. — Se ha hecho cargo de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Obras Públicas el señor Marcial Astaburuaga, mientras el titular, señor Luis Schmidt, hace uso del feriado legal.

Prórroga. — El señor Bonifacio Cuevas ha elevado una solicitud al Ministerio de Industria, solicitando que se le concedan dos años de prórroga para establecer un balseadero en el río Diuquin.

Agua potable de Mejillones. — La empresa del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia ha pedido al Ministerio de Industria que se le conceda una prórroga para instalar la cañería del servicio de agua potable en la ciudad de Mejillones.

Pide antecedentes. — El señor Manuel A. Muñoz, ex-contratista de alcantarillado domiciliario, ha solicitado del Ministerio de Obras Públicas que se le dé una copia de los antecedentes que motivaron su cancelación del registro de contratistas como persona poco idónea.

Reparación de caminos. — El Ministerio de Industria ha concedido $ 6,000 para reparar el camino de Quelen al Tambo, en la provincia de Coquimbo.

—Autorizó la inversión de 6,000 pesos erogados por los vecinos para reparar el camino de Constitución al Balneario, y concedió fondos para reparar el camino de Malvilla a Cartagena.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor don

ANDRES YBAR SCHEPELER

Sus restos serán trasladados a Constitución, hoy Martes 22 del actual, por tren que parte de la Estación Alameda, a las 8.30 A. M.

El cortejo saldrá a las 7.30 A. M., del Pensionado de Hombres del Hospital de San Vicente.

LA FAMILIA.

LAMPARILLAS G — E EDISON

El sabio compara su primer trabajo con su última obra maestra y se sonríe con orgullo.

INTERNATIONAL MACHINERI COMPANY

MORANDE 530 -:- Teléfonos 191 1193

DEPORTES

FOOT-BALL

Asociación de Football de Santiago. — Mañana Miércoles, a las 9 P. M., se reunirá en Ahumada 242, el directorio de esta corporación, a fin de resolver asuntos urgentes. Se nos pide recomendar la asistencia a los señores directores y muy especialmente a los que forman la Comisión de Reclamos.

Racing F. C. con River Plate (Valparaíso). — El Sábado pasado se jugó en una de las canchas del V. S. C. de Viña del Mar, el amistoso concertado entre estas dos instituciones amigas. Triunfando después de una caballerosa lucha el Racing, por cinco puntos a dos del River Plate.

Este último club, como una prueba de amistad y compañerismo hacia el Racing, le obsequió un artístico y precioso diploma de honor como recuerdo del primer match jugado con sus camaradas del Racing.

Napoleón I con Tricolor Royal F. C. — Jugaron y el Domingo el resultado fué empate de un punto por lado.

Peneca I (3) v. omercio Unido I. Infantil (0). — El Domingo se jugó este amistoso, resultando vencedor el Peneca que hizo tres tantos contra cero.

General Bulnes F. C. — Acuerdos:

1.o Nombrar tesorero al señor Domingo Oyarzún.

2.o Autorizar al señor presidente, y al actual tesorero, para que se acerquen al señor Héctor González, ex-tesorero, y soliciten de éste los útiles y el dinero que tenga en su poder.

3.o Dar facilidades a todos los socios morosos para que se pongan al día, pagando una cuota única de 2 pesos. Esta cuota debe ser pagada a la brevedad posible, al señor Oyarzún, tesorero, quien atenderá en A. Bello 676, y el señor presidente, que también está autorizado para recaudar esta cuota, en Ibáñez 441.

Aliado Infantil F. C. — Acuerdos:

1.o Aceptar el balance presentado por el tesorero.

2.o Dar por organizado el II equipo.

3.o Inscribir en el five a side del Arturo Prat Infantil, (Lo Franco), dos equipos y autorizar para que los capitaneen el A el señor Manuel Henríquez y el B el señor Guillermo Germain.

4.o Proponer jugar el match pendiente al Gimnástico Infantil I y II.

5.o Dirigir carta al señor Arturo Glores G.

Capitán Scott F. C. — En junta general celebrada el Domingo 20 del presente, se eligió el directorio que regirá los destinos del club en la presente temporada, el que quedó formado por los señores que se indican:

Presidente honorario, señor Rogelio Ugarte Bustamante; presidente efectivo, señor Alberto Bustamante; vice-presidente, señor Julio Silva; secretario, señor Miguel Bustamante; pro-secretario, señor Manuel Bascuñán; tesorero, señor Carlos Bustamante; pro-tesorero, señor Alberto Bustamante; capitán del I, señor Manuel González; vice-capitán, señor Alfredo Bustamante; capitán del II team, señor Jaime Barba; vice-capitán, señor Julio Valenzuela.

Directores, señores: Carlos Acevedo, Manuel Leytón y Carlos Labra.

Capitán del Portales Infantil II F. C. —Mi equipo desea jugar con el de usted el Domingo 27 del presente en la cancha Quinta Normal, a las 3 1|2 P. M.— El capitán del Napoleón I F. C.

Señores capitanes del Gimnástico Infantil I y II F. C.—Podemos jugar los amistosos pendientes entre nuestros dos equipos para el próximo Domingo 27, en la cancha que Ud. indicó. Hora: los II equipos a las 3 1|2 P. M. y los I a las 4 1|2 P. M. Esperamos que nos digan si están dispuestos a jugar. — Los capitanes del Aliado Infantil I y II F. C.

CITACIONES

Citan a sesión:

Centro Recreativo El Globo. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M. en Agustinas 730.

El Peneca F. C.—Junta jeneral, hoy, a las 8 P. M., en los salones de la Empresa "Zig-Zag".

ATLETISMO

Asociación de Sports Atléticos de Chile.— Cítase a sesión extraordinaria de directorio a los señores Falconi, Jensche, Barros R.; Kilian, Molina, para tratar de varios asuntos de suma urgencia, como ser nuestras relaciones con la Federación Pedestre Argentina, Carrera Travesía de Santiago que se proyecta para fines de Febrero, la participación de la Asociación en la Semana Sportiva de Cartagena, y en las fiestas de 12 de Febrero de 5 de Abril próximo.

También se tratará de la gran carrera de Marathon que se proyecta como eliminatoria de la Marathon Internacional Argentina.

La sesión se efectuará hoy sin falta, a las 9.30 P. M.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

Club Atlético Centenario.—El Jueves próximo, celebrará junta general ordinaria este club, por lo que encarece la asistencia a todos sus socios.

La tabla es la siguiente: lectura y aprobación de la memoria anual y elección del directorio que tendrá la dirección del club, desde el 9 de Febrero de 1918 al 9 de Febrero de 1919.

Centro Sportivo Diego Portales.— El Jueves próximo en Morandé esq. de Moneda se efectuará una reunión a la cual se invita a todos los socios y a los jóvenes que simpatizando con los ideales del Centro deseen ingresar a él. En esta reunión se tratará de la instalación de una secretaría en los alrededores del Parque y de una sala de box para el uso exclusivo de los socios, lo que estará a cargo de un profesional.

EXCURSIONISMO

Sociedad de Excursionistas El Clavel Rojo.—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 6 1|2 P. M., en Ibáñez 455.

Se encarece la asistencia por tratarse de un asunto de vital importancia.

La reunión campestre del Centro Recreativo El Roto Chileno.—En celebración de la batalla de Yungay y del "Roto chileno", siendo a la vez el paseo inaugural del centro con cuyo nombre encabezamos estas líneas, se dirigieron el Domingo pasado a Talagante 15 socios adherentes.

El pintoresco y hermoso pueblo que posee variados sitios de recreo fué visitado en la mañana por los excursionistas, deteniéndose principalmente en el Río Mapocho, siendo aprovechada su agua cristalina en un buen baño.

De regreso la alegre comitiva se dirigió a casa de la familia Alarcón donde se estaba preparando un abundante y exquisito almuerzo.

En la tarde la quinta de dicha familia se vió concurrida por un grupo de sus relaciones que acompañaron a los excursionistas en unas bien servidas onces bajo frondosos árboles donde se tomaron varias fotografías.

La presencia de un redactor de "El Eco Sportivo", que había acompañado a los socios, fué objeto de atenciones especiales.

Se dió término a la reunión campestre con un animado baile donde no faltó la popular cueca.

A las 8 de la noche los paseantes tomaban el ferrocarril a la capital haciendo buenos recuerdos de la simpática y agradable reunión social donde no hubo la menor nota discordante.

MOTOCICLISMO

El paseo del Domingo.—Un éxito promete resultar el paseo organizado por el Moto Club de Chile para el Domingo 27 del presente, en conmemoración de su cuarto aniversario.

El lugar designado para la fiesta es el pueblo de Peñaflor, pintoresca población en la cual reina gran entusiasmo por recibir a los visitantes.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la institución, Moneda 1019 a cualesquiera hora del día, por los señores secretarios Alberto Undurraga y Enrique Barros.

Moto Club de Chile.—Hoy, a las 9 P. M., celebrará sesión general este club, en el local de su secretaría.

Se recomienda encarecidamente la asistencia, por haber asuntos de gran importancia que tratar, entre otros la participación de Chile en el primer Congreso Sud-americano de motociclistas a verificarse en Buenos Aires al próximo mes.

CICLISMO

C. C. Libertad Maipú.—El Domingo 27 del presente este club realizará una excursión a San Antonio, siendo dicha excursión reglamentaria.

Se advierte a los señores socios que pasen a Matucana 575 a inscribirse antes del Jueves próximo.

SOCIABILIDAD OBRERA

Sociedad Unión de los Tipógrafos de Santiago. — Junta general extraordinaria, continuación, en 20 de Enero de 1918. Presidida por el señor León Baillón, con asistencia de 24 consocios, el tesorero señor Pacheco y el secretario señor Goycolea, se abrió la sesión a las 3 P. M.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Fué aceptado como socio, prestando la promesa reglamentaria, el señor Pedro 2.o Pinto Flores, de profesión tipógrafo, presentado por el señor Rogerio Rosas.

Se dió lectura a dos presentaciones hechas por los socios respecto a la jubilación, una con 24 firmas y otra con 15. Se acordó publicar estas presentaciones; su texto íntegro lo daremos mañana.

Orden del día. — Discusión particular de los estatutos. En la discusión del artículo fundamental y sus incisos el señor Eleodoro Estay, hizo indicación para suprimirlo totalmente; puesta en votación nominal la indicación, obtuvo a su favor el voto del señor Bernardo Contreras y el de su autor, fué rechazada por 21 votos contra 2.

El artículo fundamental fué aprobado en la siguiente forma:

Artículo fundamental. — La Sociedad Unión de los Tipógrafos, fundada el 18 de Setiembre de 1853, en Santiago de Chile, y con personalidad jurídica, concedida por decreto supremo de 27 de Diciembre de 1872, tiene por base:

a) Ejercer la protección mutua, la beneficencia, el fomento del ahorro y la fratenidad entre sus miembros para alcanzar el mayor bienestar intelectual, moral, físico y económico. La Sociedad no omitirá sacrificios en pro de sus asociados.

b) Dar amplio desarrollo a la biblioteca, establecer una tribuna social, en la que se dictarán conferencias sobre diversos tópicos y crear una escuela nocturna encuadrada en los más amplios horizontes del progreso, la que tendrá anexa una biblioteca pública, demonical y nocturna.

c) Velar porque en los talleres se dé buen trato a los socios.

d) Cuidar del correcto pago de los salarios, como también del severo cumplimiento de las tarifas en que está basado el trabajo a pieza en todas sus manifestaciones.

e)Propender a que en los talleres haya para la mujer el respeto y la igualdad de derechos, tanto en el orden moral como en el económico.

f) Procurar que se haga forzosa la higienización de todos los establecimientos gráficos.

Para el tocador y el baño:

JABON HALIFLOR

Limpia, suaviza, refresca.—Un espléndido jabón a base glicerina y miel.—Olores surtidos.

$ 1.00

BOTICAS Y DROGUERIAS 908-27-a

MEDIO MILLON DE
PULGADAS
listas para entrega
inmediata en 1", 1½", 2",
3" y 4 x 10.

RAULI TONELERO

Barraca Mapocho
MAPOCHO 1645
Casa Larios El Sol
DELICIAS 2843
Barraca El Siglo
MOLINA 77
G. LARIOS y Cia.

g) Tratar de limitar el trabajo nocturno por nocivo a la salud, y evitar en lo posible el aprendizaje.

f) Procurar que se haga forzosa la higienización de todos los establecimientos gráficos.

g) Tratar de limitar el trabajo nocturno por nocivo a la salud, y evitar en lo posible el aprendizaje a los menores de quince años.

h) Trabajar por la jornada de 8 horas a salario fijo y semanas completas, y por una ley de accidente del trabajo que ampare más al trabajador y que contemple el riesgo profesional del obrero gráfico.

i) Provocar un congreso local de instituciones de distintas índoles, a fin de procurar la fundación de un albergue y sanatorio obrero, a base de cuota ínfima de los asociados y la creación de una botica-farmacia con el carácter de cooperativa, para economía y bien social general.

j) Proponer ante las demás instituciones mutuales la idea de fusionar en una o dos solamente el muy crecido número de sociedades de esta naturaleza.

k) Fundar en su seno cooperativas de consumo, como beneficio inmediato y práctico, y fomentar los sindicatos industriales para progreso del gremio e independencia de los asociados.

l) Auspiciar la fundación de un sindicato gráfico, como cooperador a la consecución de estos fines y que sea quien defienda genuinamente los intereses y derechos del gremio en general, el que creará a su vez, fondos de cesantía, de reserva, ahorro y préstamos y otros medios de bienestar social.

Se levantó la sesión a las 5.50 P. M.

Centro Familiar Luz y Progreso. — Cítase a sesión de directorio para hoy Martes a las 9 en punto P. M., en Bandera 832.

Se advierte a los socios que la clase instructiva se efectuará los días Miércoles en vez de los días Juéves que se acostumbraba.

Muy concurridas se vieron las veladas efectuadas el Sábado y el Domingo en nuestro extenso y cómodo salón-teatro, Bandera 832, desarrollándose durante el baile un animadísimo juego de serpentinas. Además, se hicieron dos rifas gratis entre las señoritas asistentes.

Sociedad Mutual de Comerciantes. —Cítase a los señores directores a sesión ordinaria para mañana Miércoles 23 a las 3 y media de la tarde.

En esta sesión deberán tratarse diversos asuntos de importancia que se relacionan con la buena marcha de la institución.

Sociedad Santiago de Zapateros, Horneros y Curtidores. — Se cita para hoy Martes 22, a las 8 P. M., al nuevo directorio a su primera sesión. Recomendamos la puntual asistencia de los señores Carlos Reyes, Domingo Reyes, Manuel Sepúlveda, Manuel Madrid, Juan B. Torres, Zacarías Norambuena, Manuel Sepúlveda, Amador Morales, Humberto Díaz, e igual recomendamos sean ingleses en la hora los directores y señores indicados para despachar los asuntos que hayan de tratar.

Sociedad Unión Teatral. — De orden del presidente, cito a junta general extraordinaria para el Miércoles 23 del presente, a las 8 y media P. M. Asuntos importantes que tratar y conclusión de la reforma de Estatutos.

—Habiendo dejado de existir repentinamente la señora madre de nuestro consocio don José Arsenio Salinas, se invita a los miembros de la Sociedad a los funerales que tendrán lugar hoy 22 a las 9 A. M., de su casa calle Balmaceda N.o 707.

Academia de Baile La Santiago. — Hoy Martes, 22, a las 9 P. M., gran baile de confianza para nuestros socios, de 9 a 100, clase instructiva por el profesor de la Academia.

Crónica policial

Ingreso de reos. — Han ingresado a las diversas secciones policiales 147 individuos, de los cuales 63 lo fueron por ebriedad, 15 por vagancia, 15 por robos y los restantes, por diferentes delitos.

Abandono de hogar. — Una joven de 16 años llamada María Vergara, ha tomado una resolución bastante grave, como es la de marcharse del hogar sin que nadie haya podido darse cuenta de su fuga.

Su padre, Pedro, 2.o, calle Exposición 1140, dió cuenta de este hecho a la policía, pero a pesar de las diligencias que se han practicado, no ha sido posible conocer su paradero, ni las causas que hayan influído en su temperamento, de por sí tranquilo, para salir en esa forma de su propio hogar.

María Vergara, sin comunicar a nadie sus propósitos, salió de la casa como a las 6 de la tarde, y desde esa hora hasta la fecha, no ha llegado el menor informe acerca de su huída.

El comentario ha empezado a forjar una serie de diversas relaciones acerca de la huída de la muchacha.

La dureza del padre, dicen, unos, había de producir necesariamente estos efectos. Y otros hablan de unos amores.

Loca. — En medio de la actividad y las energías que dan vida a las calles de la ciudad, se presentan a menudo escenas de desgracias que conmueven hondamente.

En la Alameda de las Delicias un grupo de muchachos rodeaban a una señora que hablaba sin interrupción.

Era Rosalía Alfaro Labarca, que se encontraba con sus facultades mentales perturbadas.

Al aproximarse un guardián, la enferma le dió cuenta de muchos crímenes ocurridos en la Casa X y le habló de unas flores que reían con ella.

El guardián dió cuenta de la desgracia de la señora y, momentos después se la llevaban a la Casa de Observación.

Atropellamientos. — En los momentos en que la concurrencia a las fiestas que se celebraban en la Plaza de Yungay, era más numerosa y compacta, se encabritó el caballo que montaba el guardián Maximino Almanzor, debido a las fuertes explosiones de los petardos.

Almanzor no pudo tranquilizarlo con rapidez, y mientras el animal hacía esfuerzos por escaparse, llegó bruscamente hasta un grupo de personas, atropellando a Hortensia Espinosa, domiciliada en Mapocho 1548, la cual resultó con contusiones graves en la cabeza y en el cuerpo.

—Los maquinistas de los tranvías 138 y 232, llamados Carlos Cifuentes y Arturo Navarrete, fueron puestos a disposición del juzgado por haber atropellado al vendedor ambulante Pedro Zárate.

Zárate resultó con el brazo derecho fracturado y otras lesiones.

El hecho ocurrió en San Diego.

El cuchillo en acción. — En circunstancias que Fidel Mena y Recaredo Villarroel se encontraban en el domicilio de este último, llegaron a visitarlo José Rodríguez y Oscar Valenzuela.

Los visitantes, después de un breve altercado de palabras, agredieron a Mena con cuchillo ocasionándole heridas graves en un pulmón y una mano.

Los agresores fueron detenidos.

Igualmente se detuvo por la policía también a Pedro Arias y Romualdo Riquelme, por sorprendérseles en pendencia en la calle Arturo Prat.

Al arribo de la policía, ya Arias se encontraba herido de gravedad en la pierna derecha y su contendor con lesiones leves en la cabeza.

Arrebatos de un vecino. — Nicolás Conste Minginero, que vive en la calle de Castro 696, se encontraba por la tarde tranquilamente dedicado a ciertos trabajos de su casa, cuando se presentó en su domicilio un vecino suyo, cuyo nombre ignora.

Le conversó breves momentos y, en seguida, aprovechándose de un descuido del dueño de casa, se adelantó unos pasos y lanzó una pedrada hacia el interior de una salita de recibo.

La piedra fué a dar en un espejo de luna biselada y de gran tamaño.

No hay para qué extenderse en informar sobre los efectos.

Como el vecino se escapara, Conste contempló un momento los numerosos pedazos en que quedó convertido su espejo, y, luego, salió con rapidez hasta la comisaría, en donde reclamó del hecho.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Enero 21

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	13 29/32 £ $ 17.25.84	1.56 1/2 1 fr. $ 0.63.89
60	13 27/32 1 £ $ 17.3 .63	1.55 3/4 1 fr. $ 0.64.20
30	13 25/32 1 £ $17.41.50	155 1 fr. $ 0.64.51
3	13 21/32 1 £ $17.49.43	154 1/4 1 fr. $ 0.64.82

N. York—1 dolar $ 3.68

1 Nacional Argentino 1.68 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres...	13 15/16	13 3/4
Paris......	157 3/4	155 1/2
Madrid.....	110 1/4	108 1/2
New York		3.66 3/4

Una peseta al cambio de 110 1/4 vale $ 0.90.70 y al cambio de 108 1/2 vale $ 0.92.16

REVISTA BURSATIL

Cambios

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo limitada actividad en acciones y bastante movimiento en bonos, alcanzando las operaciones de ambos renglones a $ 601,900 y $ 369,100.

En los títulos de sociedades sólo merecen citarse las ventas de Llallagua y Antofagasta que alcanzaron a 1,700 y 600 acciones, respectivamente.

Tendencia

Tanto en acciones como en bonos predominó franca tendencia de alza, pero en general estuvo más entonado el mercado del último grupo.

Acciones que subieron

Bancos.—Nacional de 45 1/2 a 46, Francés de 39 a 40.

Mineras.—Oploca de 74 1/2 a 76 1/2, Colquiri de 4 a 4 1/4, Vacas de 7 1/2 a 7 5/8.

Salitreras.—Antofagasta de 142 a 143 1/4, Loa de 41 1/2 a 42.

Industriales.—Penco de 129 a 130, Cervecerías Unidas de 280 a 283.

Seguros.—La Americana de 170 a 176.

Diversas.—Vapores de 780 a 800.

Acciones que bajaron

Mineras.—Llallagua de 229 1/2 a 223 1/8, Gatico de 29 a 26 3/4, Curanilahue de 157 a 155.

Seguros.—La Alemana de 202 a 200.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Venta por 50 a 189 nueva acción y comprador de 100 antiguas a 193.

Nacional.— Subieron. Transacción de 147 a 45 1/2 y a 50 y 100 a 46 y 45 1/2, comprador así por 250 y vendedor de 80 a 46.

Español.—Pidieron 14 a 153 1/2.

Hipotecario.—Colocaron 3 a 510, quedó demanda por 20 a 513 para Enero 31.

Garantizador.—Propusieron vender 30 a 136 sin dividendo de $ 7 y hubo comprador por 10 a 130.

Francés.—Subieron. Demanda por 100 acciones a 40.

Sociedades mineras

Llallagua.—Bajaron. El mercado en estas acciones estuvo revuelto, así en la mañana, despues de rueda subieron a 233 para Febrero 14 para bajar momentos después a 227 1/2, reaccionando antes y al principio de la segunda rueda, para quedar flojas al final, que hubo oferta de venta a 227 1/2 y demanda a 227 para Enero 31.

Se colocaron los siguientes lotes: 500 a 228 3/4, 200 a 228 1/2, 100 a 228 1/4, 100 a 228 para Enero 31; 200 a 227 3/4, 200 a 227 1/2, 200 a 231, 100 a 230 3/4 y 100 a 229 1/2 para Febrero 14.

En la tarde bajaron hasta 225 para Febrero 14, quedando a última hora a 227.

Gatico.—Bajaron. Ventas de 200 acciones a 27 1/4 para Febrero 14. Cerró el mercado con vendedores a 27 para Enero 31 y 27 1/4 para Febrero 14.

Caylloma.—Hubo vendedor por 100 acciones a 10 1/4 para Enero 31.

Vacas. — Subieron. Colocaron en Valparaíso a 7 3/4 para Enero 31.

Colquiri.—Subieron. Se vendieron 500 a 4 1/4 quedando pedidos a 4 1/8.

Oruro. — Propusieron vender a 19 1/2.

Oploca.—Subieron. Quedó interés por comprar a 76 1/2.

Curanilahue.—Bajaron. Se vendieron 145 a 155, quedando pedidos por lote pequeño a 154.

Pintados.—Oferta de venta a 6.

Máfil.—Transacción de 20 acciones a 106, comprador así por 100 y vendedor a 107.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Subieron. Hubo operaciones por 300 a 143 1/2, 100 a 143 3/4, 200 a 144 para Enero 31, quedando pedidos a 143 1/2 y 144 3/4 para Febrero 14. A última hora pidieron a 155 y ofrecieron vender a 155 1/2 para Febrero 14.

Loa.—Subieron. Después de venderse 200 a 42, quedó vendedor por 33 y 14 a 41.

Castilla.—Propusieron vender 50 a 15.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Vendedores por 100 y 140 a 90.

Sociedades industriales

Gas.—Hubo pedidos a 104.

Laboratorio Chile.—Venta de 45 acciones a 93.

Electricidad Industrial.— Demanda a 95.

Cervecerías Unidas. — Solicitaron comprar 100 a 283.

Penco.—Colocaron en Valparaíso a 130.

Telégrafo Comercial.—Pidieron 100 a 32.

Vapores.—Subieron. Comprador por 50 a 770 y ventas en Valparaíso a 800.

Compañías de Seguros

La Americana.—Subieron. Pidieron 50 acciones a 176.

La Chilena Consolidada.—Vendedor de 4 acciones a 50.

La Alemana.—Bajaron. Hubo oferta de vender por 25 a 200.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Subieron. Se vendieron 3,000 a 94 7/8, 1,000 a 94 3/4, 150,000 a 95, 200 a 95 1/2, 86 500 a 95 1/4, quedando vendedor a 95. Después de rueda volvieron a colocarse lotes a este precio.

Caja 7o|o-1o|o.—Ventas de 634,000 a 90 y vendedor así.

Caja 7o|o.—Colocaron en venta privada a 90.

Caja 6o|o-1o|o.—Operación de 4,000 a 82.

Hipotecaria 8o|o-1o|o.—Subieron. Se vendieron 31,000 a 94 5/8.

Hipotecario 8o|o.—Subieron. Venta de 1,000 a 95 y 2,000 antiguas a 95 1/2, quedó demanda de estos a 95 1/2.

Garantizador 8o|o-1o|o.— Subieron. Se colocaron 19,000 a 86 1/4 y 6 000 a 86 1/2, quedando pedidos a este precio.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre. — Se vendieron 2 000 a 81 1/2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.40 P. M.

7000 Hip. Valp. 8o|o, 90.
150 Cervecerías Unidas, 285.
100 Caylloma, 10.
6000 Caja 8o|o, 95.
1000 Caja 7o|o, 90.
200 Gaticos, Febrero 14, 28 3/4.
200 Banco Español, 153.
4000 Caja 8o|o-1o|o, 95.
300 Gaticos Febrero 14, 28 3/4.
46 Vapores, 780.
100 Antof. Febrero 14, 145.
1000 Loas, Enero 31, 43.

Oro.—Vendedores, a 56. Compradores, a 55.80.

Letras. — Vendedores, a 14 1/32. Compradores, a 14 1/16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3.15 P. M.

800 Gaticos Febrero 14, 27 3/4.
100 Llallagua, Enero 31, 230.
100 Llallagua, Enero 31, 229.
200 Loas, Enero 31, 42 3/4.
100 Llallagua, Enero 31, 228 3/4.
65 Vapores, 800.
200 Loas, Enero 31 43.
20 Vapores, 805.
200 Antof., Febrero 14, 145.
200 Penco, 130.
200 Gatico, Febrero 14, 27 1/2.
100 Gatico, Enero 31, a 27.
100 Antof., Enero 31 143 1/2.
500 Antof., Febrero 14, 145.
1000 Vacas, Enero 31, 7 3/4.
200 Llallagua, Febrero 14, 231.
1200 Gaticos, Enero 31, 27.
200 Loas, Enero 31 42 3/4.
100 Caylloma, 9 1/4.
1000 Gaticos, Febrero 14, 27.
4 Caylloma, 11.
1 Caylloma, 11.
200 Cervecerías Unidas, 280.
200 Llallagua, Febrero 14, 231.
100 Lallagua, Enero 31, 229.
500 Llallagua, Enero 31, 229 1/2.
200 Llallagua, Febrero 14, 229 3/4.
200 Gaticos, Febrero 14, 27.
300 Llallagua, Febrero 14, 229.
300 Llallagua, Enero 31 227.

Oro.—Vendedores, a 56.80. Compradores, a 56.50.

Letras. — Vendedores, a 13 15/16. Compradores, a 13 31/32.

Acciones y Bonos
COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 195
Banco Español de Chile	100	153½
Banco Nacional	20	46
Banco Santiago	100	131
Banco Popular	100	128
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	512
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	136
Banco Francés		40
Banco Italiano	20	3½
Banco Curicó		131
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	89¾
Chile Argentina	1	8
Nuble y Rupanco	$ 20	39½
Gente Grande	£ 1	85
Laguna Blanca	1	85
Agrícola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	75
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	223½
Oploca	1	76½
Totoral	$ 10	8½
Gatico	£ 1	26¾
Oruro	$ 20	19
Curanilahue	100	155
Lota y Coronel	£ 10	585
Monte Blanco	„ 1	3¼
Colquirí	$ 5	4¼
S. José de Oruro serie A.	£ 1	0.90
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	sh 5	10⅛
Las Vacas	$ 10	7⅝
Pintados	38	6
Victoria de Lebu	10	8
San Bartolo	20	8
Antequera	£ 1	1.30
Poderosa de Collahuasi	„ 5	36
Carbonífera Máfil	$ 50	106
Disputada	$ 25	11¼
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	143½
Loa	£ 1	42
El Boquete	5	45
Agua Santa	5	180
Lastenia	1	22
La Unión	$ 20	101
Castilla	20	15
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	104
Gas de Valparaíso	50	92
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	50	95
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	84¾
Azucarera de Penco	1	130
Gas Acetileno	$ 50	10½
Fábrica de Tejidos	100	250
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	48¾
Cervecerías Unidas	100	228
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	54
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	10
Manufacturera de Tejidos		150
Feria Izquierdo	100	98
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	25
La Nacional	25	60
La América	25	55
La Americana	50	176
La Comercial	50	130
La Española	10	190
La Unión Chilena	50	600
La Italia	100	220
La Internacional	25	95
La Central	25	45
La Francesa	50	120
La Nueva España	75	115
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	45
La Franco Chilena	20	31
La Santiago	50	195½
La Mapocho	50	105
La Araucanía	25	25
La Iberia	57½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		1¼
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	73,500
Club Hípico	500	8,200
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	800
F. C. E. San Bernardo	100	107
Telégrafo Comercial	25	34
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		82
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		90
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		95
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		95
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		84½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		86¼
Hip. 9- (31 mar. y 30 sept.)		90
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		88
Hip. 7- 2 ma. 30 sept.)		88
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		95
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept)		94¼
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		90¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja £ 5°/°		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		81½

COTIZACIONES DE ESTAÑO

El cablegrama recibido por la Bolsa de Comercio dió los siguientes precios:

£ 298 al contado y £ 295 a plazo, subiendo en consecuencia £ 3 al contado y £ 3.10 a plazo.

SALITRE

Ordinario, 11-5.
Refinado, 11-9.

Embarque de salitre

Durante la semana pasada se embarcaron por los puertos de la República 437,922 quintales métricos de salitre, en la siguiente forma:

Iquique, 107,300; Tocopilla, 80 164; Antofagasta, 170,852, y Taltal, 79,596.

BOLSA DE PRODUCTOS

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 3 P. M.

Todos los precios son por quintal métrico con saco, salvo estipulación contraria.

Trigo blanco.—Se ofrecieron vender 1,000 sacos a $ 20 en estación Tinguiririca; quedó comprador a $ 20, en Providencia con saco.

Trigo candeal.—Vendedor por 2,000 sacos de primera clase a $ 19.60 carros estación Nos.

Cebada forrajera.—Transacción 300 sacos a $ 8.60 en bodega Santiago; a este precio se ofreció vender 2,000 sacos en estación de San Fernando.

Cebada Chevalier.—Transacción de 4,000 quintales métricos a $ 20.80 carro Rancagua. A $ 21 se ofreció vender 1,000 sacos en estación Las Cabras; ofrecieron comprarla a $ 20.50, siendo de primera clase.

Frejoles.—Se transaron 400 sacos de burros claros a $ 40, en estación Talca para entrega Abril y Mayo.

200 milagros a $ 55 sin saco en estación Palmilla entrega Abril y Mayo.

1,000 burros claros a $ 40, de San Fernando al norte, anticipo de 15 mil pesos, entrega Abril y Mayo.

400 sacos frejoles caballeros a $ 57 con saco en Requínoa entrega Abril y Mayo.

Harina.—Ofrecieron vender 2,000 quintales de 46 kilógramos, flor de cilindro a $ 13.50 carro Santiago.

Pasto.—Vendedor por 50 000 fardos a $ 5.40 en estaciones de la provincia de Aconcagua, un tercio de primer corte y dos tercios de segundo y tercer corte.

Vendedor de segundo corte en collas a $ 5.60 carros Buin.

Papas.—Comprador para entrega inmediata, a $ 20.50 y vendedor a $ 20 sin saco en estación Palmilla.

Sacos.—Ofrecieron vender 30 fardos de 2 1/2 libra a $ 1.35 oro.

Santiago, Enero 21 de 1918.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 20 de Enero de 1918:

Terneros de pié, desde $ 20 a 60
Terneros de 1 año, desde $ 80 a 130.
Terneros de 1 1/2 año, desde $ 140 a $ 170.
Novillos de 2 años, gordos desde $ 200 a $ 240.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde $ 175 a 195.
Novillos de 2 años, flacos, desde $ 140 a 170.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde $ 300 a 390
Novillos de 3 años, gordos, del país, desde $ 280 a 320.
Novillos de 3 años, a media gordura, $ 248 a 280.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, desde $ 220 a 250.
Novillos de 3 años, flacos, del país, desde $ 195 a 220.
Bueyes gordos, mestizos, desde $ 400 a 540.
Bueyes gordos, del país, desde $ 360 a 420.
Bueyes a media gordura, desde $ 280 a 340.
Bueyes flacos mestizos, desde $ 200 a 250.
Bueyes flacos, del país, desde $ 160 a 200.
Bueyes de trabajo, desde $ 300 a 360.
Torunos gordos, desde $ 300 a $ 380.
Torunos a media gordura, desde $ 200 a 270.
Toros, desde $ 180 a $ 400.
Vaquillas de 1 1/2 año, desde $ 90 a $ 140.
Vaquillas de 2 años, desde $ 160 a $ 190.
Vaquillas de 3 años, desde $ 200 a 220.
Vacas gordas mestizas, desde $ 320 a 370.
Vacas gordas del país, desde $ 270 a $ 300.
Vacas a media gordura, desde $ 220 a 260.
Vacas flacas mestizas, desde $ 195 a $ 220.
Vacas flacas del país, desde $ 160 a $ 190.
Vacas paridas de lechería, mestizas, desde $ 300 a 375.
Vacas paridas a media gordura, desde $ 240 a 280.
Vacas paridas flacas, desde $ 180 a 230.
Ovejas, desde $ 24.50 a 25.
Corderos, desde $ 23.50 a 27.80.

Ventas al peso

Novillos de $ 0.60 a 0.70 al martillo y en privado.
Bueyes, de $ 0.60 1/2 a 0.69 1/2.
Torunos, de $ 0.50 a $ 0.54 1/2.
Vacas, de $ 0.60 1/2 a 0.65 1/2.
Por la Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO M.

MATADERO PUBLICO

Enero 22 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	232	691	36
En vara...	29	0	0
Suma......	261	691	36
Retirados. vivos.,...	0	0	0
Total beneficiados.	261	661	36

Terneros 30.—

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Enero 21 de 1918

		kilo	
Carne, buey 1.ª clase.	$	92 a	94
Id. 2.ª „		82	90
Id. 3.ª „		40	80
Carne, novillo 1.ª clase.		90	92
Id. 2.ª „		80	88
Id. 3.ª „		35	75
Carne, vaca 1.ª clase.		92	94
Id. 2.ª „		82	90
Id. 3.ª „		40	80
Carne, cordero 1.ª clase...		1.20	
Id. 2.ª „		1.10	1.15
Id. 3.ª „		80	1.00
Carne, cerdo 1.ª clase		1.20	
Id. 2.ª „		1.10	1.15
Id. 3.ª „		90	1.00
Grasa en rama		90	1.00
Sebo de ovejuno		60	70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo			1.00
id id id de menos de 40 kilos			
Cuero de vacuno hembra...			1.00
Cuero ovejuno, de $ 40 a 60 docena			

Feria del Matadero
PLACER 960
Estación San Diego
Teléfono San Miguel No. 10
Remate Martes y Jueves a las 2 P. M. y en privado los demás días de la semana.
HOY Feria sólo con ganado gordo de 1.a clase.

SOLICITAN OCUPACION
SECCION GRATUITA

CONTRATISTA para reparar o construir aquí o fuera, serio, muy competente, 12 Febrero No. 30, P. I. S. S. M. 24-a

PERSONA de edad para llavero o cochero, aquí o fuera, certificados, es casado, Cienfuegos N.o 24, Bilbao. 24-a

ESPAÑOL serio desea ocupación en esta provincia, Correo Central, Angel Blanco. 24-a

JOVEN aprendiz, cualquiera ocupación decente, chauffeur para Overland licencia servicio militar, Ernesto B. E., correo 7. 24-a

SEÑORA con niñita 8 años, todo servicio de matrimonio solo o caballero solo, San Ignacio 1012. 24-a

GUARDIAN jubilado, como portero, mozo, sabe cocinar, no exije mucho sueldo, recomendaciones, Zenteno 17 esq. Vivaceta. 24-a

CHAUFFEUR competente, recomendaciones se ofrece a particulares o Ford, público aquí o fuera, D. A. Ibarra, San Pablo No. 2284. 23-a

PINTOR muebles al laqué, se ofrece Ejecuta trabajos en provincias, San Pablo 2321, casa 10. 23-a

CHAUFFEUR competente Hudson y Chandler, puedo manejar cualquier otra a particular aquí o en provincias, Bulnes 660, casa No. 1, Nicanor Palacios. 23-a

VIUDA joven con 2 hijos, desea atender oficina o vendedora pastelería, cigarrería, etc. 23-a

JOVEN ofrécese para tienda o almacén, para venta o cualesquiera otra decente, recomendaciones, M. Espinosa, calle Edison 4862.

SEÑORITA ofrécese atender oficina o vendedora de tienda, frutería o cigarrería, cualquiera otra, actualmente ocupada, recomendaciones, Correo Central, Carmela C. C. 23-a

CHAUFFEUR formal, buenas recomendaciones, Ford o Chandler, para ésta o fuera, casilla 3225, T. Zapata. 23-a

CONSTRUCTOR se ofrece para construcción o reparación de edificios, madera, fierro o concreto. Especialidad en escaleras, planos presupuestos, etc., Correo Central, R. R. 23-a

EMPLEADO responsable y de confianza para cualquier empleo, desde el 15 de Febrero próximo, Av. Manuel Montt 164. 23-a

CHAUFFEUR competente y recomendado, ofrécese, D. S. A., San Pablo 2284. 23-a

JOVEN escribe máquina, buena letra y ortografía, ofrécese, estudio abogado u otra análoga. Recomendaciones, J. Tejada, Bascuñán Guerrero 2286. 23-a

OFRECESE señorita para cajera o cualesquiera ocupación decente, A. C., Maruri 696. 23-a

SE ofrece joven licenciado Cuerpo de Carabineros, buena licencia para cuidado de oficina y aseo, casado, José Pino, Lord Cochrane 844. 23-a

SE ofrece señorita para ocupación decente, prefiero telefonista en casa comercial, Nataniel 359, E. H. R. 23-a

JOVEN, recomendaciones para cualesquiera ocupación, aquí o fuera, Errázuriz 859, M. V. 23-a

MATRIMONIO ofrécese, él llavero, ayudante chauffeur, cuidador casa, o quinta, ella cocina, piezas, etc., recomendados, San Diego 919 (interior 8). 23-a

CARPINTERO ebanista ofrécese cualquier trabajo, trato o día, Lourdes 113, Carlos Aravena. 23-a

SEÑORITA seria ofrécese, cajera, trabajo oficina o cualquier ocupación decente, Correo Central a L. del C. M. S. 23-a

TAPICERO atiende toda orden, García Reyes No. 84, aquí o fuera. 23-a

DESEA ocuparse un joven para abarrotes, San Pablo 2126. 23-a

JOVENCITO recomendado, ofrécese para oficina, Av. España, Cité Andalucía, casa No. 3., J. Cárdenas. 23-a

JOVEN conocimientos mecánica, se ofrece como ayudante chauffeur, San Pablo 2321, casa No. 10, O. W. 23-a

TODA clase de traducciones del francés al castellano hace persona práctica, San Francisco 648, Luis A. M. 23-a

OFRECESE joven honorable, recomendaciones al comercio o como aprendiz fotografía, botica, peluquería, etc., Santiago o Valparaíso, Eleazar C., Correo Central. 26-a

OFRECESE joven para aprendiz de chauffeur particular, C. O., Nataniel 221. 26-a

OFREZCOME ocupación mozo oficina, regular letra, buenos certificados, Correo 6, E. R. B. 26-a

OFRECESE señorita para cualquier empleo comercial, Manuel Rodríguez 21, A. B. 26-a

MOZO, oficina, ofrécese, buenos certificados de mis deberes. Dirigirse, M. A. A., Avd. de las Quintas, Cité Santa Ana, casita 4. 26-a

OFRECESE señorita para vendedora, cajera o ayudante de oficina, Correo Central, Z. M. 26-a

OFRECESE señora ayudar quehaceres de casa, aquí o fuera, A. C., Balmaceda 751. 26-a

SEÑORA honorable, recomendaciones ofrece administrar propiedades o citées, Correo 3, E. P. de G. 23-a

JOVEN recomendado, fianza hipotecaria, desea ocupación o como aprendiz. 23-a

D. VIDELA desea cualesquiera ocupación, Nataniel 953. 23-a

SEÑORITA, ofrécese para oficina o vendedora, cualquier artículo, Correo No. 3, a D. C. 23-a

SEÑORA atender mostrador abarrotes, bodega frutos país, jabonería, cajera, Copiapó 1226, Battifora. 23-a

QUIMICO perfumista español, se ofrece para hacer fórmulas o empleo en boticas, dentro o fuera de Santiago, San Isidro 736, señor Sagredo.

DIBUJANTE técnico se ofrece para toda clase trabajo y reproducciones planos al Ferro-Prusiato, Correo 3, L. A. G. 23-a

OFRECESE joven honorable y sin pretensiones, hecho servicio militar, estudiado Instituto Comercial, buenas recomendaciones al comercio o como aprendiz en fotografía, botica, peluquería, etc., Santiago o Valparaíso. Eleazar C., Correo Central.

SE OFRECE joven de 18 años para aprendiz de chauffeur particular. Dirigirse a C. O., Nataniel 221.

BOMBAS

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS. "Pompe France".—Réunion du Conseil d'Administration pour Jeudi 24 courant à 6 heures 30 du soir.
LE SECRETAIRE

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba Aniceto Izaga.—Deber y Abnegación. —Cito a la compañía a sesión extraordinaria para hoy Martes 22 del presente, a las 9 1/2 P. M.—El secretario.

11.a COMPAGNIA POMPIERI.— Pompa Italia.—D'ordine superiore convoco la compagnia a riunione generale ordinaria per Martedi 22 del presente alle ore 21. Ordine del giorno. Relazione morale e finanziaria decorso anno. Elezioni Capo Macchina. Pratiche varie.—Il segretario.

ECONOMICOS

SEÑORITA SEPA ESCRIBIR A máquina y llevar contabilidad necesítase. Presentarse con certificados de competencia a Miraflores 257, de 11 a 12. 676-23-a

BOTELLAS COMPRO CIEN MIL vineras negras, blancas, chicas, grandes cerveceras, coñaqueras, champañeras, oporteras, vermoutheras litreras, vichy, rhyn, San Pablo 1742. 679-22-a

SE NECESITA UN BUEN RETOCADOR y un ayudante de galería. Fotografía Valck. Casilla 81, Valparaíso. 677-24-a

ALMACEN Y GALPONES "VEGA de Ñuñoa" ubicados en Avenida Irarrázaval esquina de Brown, a una cuadra de la Plaza de Ñuñoa, se arriendan. Tratar en Av. Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa o Galería Alessandri, oficina número 16. Teléfono 274.

ARRIENDO CASAS, CINCO PIEZAS, servicio y toda comodidad. Llaves: Rosas 1615. Tratar: Leyhton, Santo Domingo 887 (interior). 0683-23-a

A LAS PERSONAS QUE DESEEN aprender a cortador de sastrería, me ofrezco para enseñar, a bajo precio. García Reyes 768. 20-a

BILLAR DE OCASION VENDO barato. Buenos Aires número 558. Verlo: de 4 a 7½. 22-a

MOZO JOVEN ENTIENDA ALGO cantina necesito. Recomendaciones. Buenos Aires 558, de 4 a 7½. 22-a

Santiago Boitano
Alameda 2477
Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54. Estación.

COMERCIO

MODELOS CAMPS, SALIERON nuevos. Oficina de Venta: Santo Domingo 1457. 22-a

CARNE EXTRA PRIMERA CLASE: puchero $ 1.00, cordero $ 1.40 kilo. San Ignacio 296. 0595-22-a

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANTES grandes o chicos, negocio rápido Estado 56. 7-b

COMPRO ORO DE MINAS, LAVADEROS, objetos inútiles al peso. Estado 56. 7-b

COMPRO MONEDAS Y CUALQUIER objeto de plata. Estado 56 Relojería. 7-b

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1029, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

TERNOS CORTE ULTIMOS MODELOS, GENEROS INGLESES, ENTREGA PAGANDOLOS MENSUALMENTE. COOPERATIVE SASTRERIA. AGUSTINAS 855. 29-a

COMPRA-VENTAS

MOTORES ELECTRICOS DESDE 1 hasta 10 caballos fuerza corriente 220 volts, casi nuevos, vendo baratísimos: Eliezer Soto, Casilla 289 Concepción. 2254-24-a

COMPRO MAQUINA SOBADORA de masa. Catedral 3152. 661-22-a

OCUPACIONES

NECESITO COCINERA Y COSTURERA sastre. Olivares 1464. 23-A

NECESITO UNA SEÑORITA DE buena presencia para compañera de hogar. Tratar: Marín 99, primer cité. 625-23-a

NECESITO MAQUINA OJALAdora sastre, en buen estado. Di girse Correo Central: J. B. Thom son.

ARRENDAMIENTOS

DEPARTAMENTO O CASA CH ca con luz eléctrica necesita trimonio solo. Indicar precio: H. D. San Francisco núme 1275. 676-24

¡VERANEANTES! EN VALPAR so arriendo lindas piezas amob das con o sin pensión. Precios m dicos. Serrano 210. 2251-24

ALTOS COMODOS, RECIEN RE faccionados, a cuadra y media P za de Armas. Santo Domingo 1 arriéndanse. Tratar en los bajos. 661-21

ARRIENDO HERMOSA QUINTA con mucha fruta, en Cisterna. Tr tar: A. Prat 1581. 621-21

INSTRUCCION

INSTITUTO MODERNO. Co chrane 130. Curso de vacacion Pídanse informes de su profeso do. Preparatorias y humanidades 2144-1

PROFESORES DE ESTADO PRE paran exámenes en idiomas, ca tellano, ciencias y matemáticas en Valparaíso y Viña del Mar. Di girse a Casilla 97 o Calle Valpa raíso 951, Viña del Mar.

CONSULES; CONTADORES GE nerales y especiales, prepárans Id. ayudantes: arquitectos, inge nieros civiles, agrícolas, mina Bandera 287. 1795-24

LA ELECTROANESTESIA, RE medio supremo contra los dolo más desesperantes. Catedral 18

$ 10 MENSUALES, ESCRITURA máquina, aritmética, taquigrafía dibujo, castellano, idiomas. Ma na, tarde, noche. Bandera 287. 1795-24

PROPIEDADES

CHALECITO ELEGANTE, CO fortable, higiénico, vendo bara Maestranza 1855. 647-21

SE VENDE UNA CASA HABITA ción situada en García Reyes 64 Verla y tratar misma casa. 26-A

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIA go. — Propuestas sobre alumbra do eléctrico. — De orden de la A caldía se piden propuestas públi cas para la renovación de la insta lación del alumbrado eléctrico d la Avenida Portales, en confor midad a los planos, bases y espe cificaciones que pueden consultar se en la Dirección de Obras Mu cipales y en esta oficina.

Las propuestas se abrirán en sala de la Alcaldía Municipal el de Febrero próximo, a las 4 y m dia P. M. — Santiago, 17 de En ro de 1918. — El Tesorero Mu cipal. 2239-14

DESEO SABER DE RICARDO González Robles, su hermano P blo. Dirigirse por escrito: Empre sa de Agua Potable, San Ferna do. 580-12

MUNICIPALIDAD DE SANTIA go. — Propuestas sobre alumbra do eléctrico. — De orden de la A caldía se piden propuestas públi cas para la renovación subterrá nea de la instalación de alumbra do eléctrico de la Plaza Brasil conformidad a los planos, bases especificaciones que pueden co sultarse en la Dirección de Obr Municipales y esta Oficina. —La propuestas se abrirán en la Sa de la Alcaldía Municipal el día de Febrero, a las 4 y media P. —Santiago, 17 de Enero de 19 —El Tesorero Municipal. 2240-14

BUENA GRATIFICACION S dará en Carmen 332 a quien noticias de Verónica Barraza, ni de 10 años de edad. 237-114

DIRECCION DE OBRAS PUBLI cas. — Se piden propuestas públi cas para la construcción de escu las tipo 160 alumnos en los siguien tes lugares: Mininco, Tijeral, Hu quen, Nancagua, Mostazal, Rí Blanco y dos escuelas en Purén.

Las propuestas se abrirán el d 1.o de Febrero próximo a las P. M., en la Inspección General d Arquitectura, donde pueden cons tarse los planos, bases y demás a tecedentes. — Santiago, 9 de En ro de 1918. — El Secretario Ge ral. 2201-24

JUDICIALES

INVENTARIO. — **EL 1.o DE FEBRE** ro próximo, a las 4 P. M. procede en la secretaría del 5.o Juzgado, a pr ticar el inventario de los bienes qu dos por fallecimiento de doña Libor Celis Salas.—César Covarrubias. 582-24

EXTRACTO. — **MARIANO MELO E.** notario de Santiago, certifica: que p escritura de hoy, corriente en su reg tro, don Gerónimo Reus y don Loren XReus, ambos de este domicilio, han f mado sociedad para girar en esta pla con el nombre de Reus Hnos. en la e plotación de la fábrica de licores, bebidas gaseosas y demás ramos que t nen establecida bajo el No. 3826 en Alameda de las Delicias de esta ciudad. El uso de la firma social y la administr ción del negocio corresponde indistint mente a cada socio. El capital soci es de cincuenta y cuatro mil pesos q las partes aportan por mitad en ex tencias del negocio, en útiles, enser bonos y dinero. La sociedad se forma por cuatro años a contar desde el prim ro del presente, los que se entenderá prorrogados por períodos iguales y s cesivos, si ninguna de las partes avisar con tres meses de anticipación su des de ponerle término.—Santiago, 17 d Enero de 1918.—Mariano Melo E. no tario. 660-24

POSESION EFECTIVA. — **POR AUTO** de 14 de los corrientes del señor ju don F. Rodríguez, se ha concedido doña Zoila Salcines de Celis la posesión efectiva de la herencia de doña Libor Celis Salas, habilitándose el feriado. 583-22-A

APERTURA DE SUCESION.—**ANTE EL** compromisario don Roberto Meneses Vi llarreal, Morandé 466, oficina N.o 1 se encuentra abierta la sucesión de do Isidro Castillo. 680-24